

PROYECTO
PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2021

SOCIEDADES MERCANTILES
Y ENTES DEPENDIENTES

ÍNDICE

1. SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES	pág. 3
1.1. EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.	pág. 5
1.2. EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.....	pág. 44
1.3. MADRID, DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	pág. 79
1.4. EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.....	pág. 113
1.5. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO.....	pág. 131
2. EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA.....	pág. 135
2.1. EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)	pág. 137
2.2. MERCAMADRID, S.A.	pág. 148
2.3. EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.....	pág. 169
2.4. MADRID CALLE 30, S.A.....	pág. 187
2.5. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO.....	pág. 211
3. OTRAS ENTIDADES	pág. 215
3.1. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE INGRESOS	pág. 217
3.2. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE GASTOS.....	pág. 220

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



1. SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**1.1. EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE
MADRID, S.A.**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
SOCIEDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES S.A.
CENTRO PRESUPUESTARIO: 700
SECCIÓN: 150

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

a) Actividades desarrolladas en 2020

Con fecha 24 de octubre de 2019 se aprobó en Consejo de Administración el Proyecto de presupuesto para la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para el ejercicio 2020.

En la presente memoria se detalla la comparativa entre la estimación de cierre 2020 y el presupuesto presentado ante el Consejo de Administración de fecha 24 de octubre de 2019.

El ejercicio 2020, ha supuesto para la Actividad de Transporte de EMT una importante reducción de la oferta prestada debido principalmente a las restricciones de movilidad que han afectado a la ciudad de Madrid con motivo de la pandemia.

En el año 2020 se ha continuado con el proceso de renovación de flota con la adquisición de 245 autobuses, 230 estándar de GNC y 15 autobuses estándar eléctricos, que han sustituido autobuses de la actual flota reduciendo notablemente la edad media de la flota de autobuses a la finalización del ejercicio 2020.

Con respecto al resto de actividades cabe destacar también la afección que las restricciones de movilidad sufridas han tenido en la prestación normal de sus servicios, teniendo principal incidencia por tanto en los ingresos obtenidos.

a.1) Inversiones y Financiación 2020

1. Inversiones

Las inversiones estimadas para el ejercicio 2020 han sido de 104.449.576 euros, suponiendo un 70,19% de grado de ejecución sobre las actuaciones presupuestadas previstas en los presupuestos aprobados por la sociedad Empresa Municipal de Transportes de Madrid.

De estas actuaciones de inversión realizadas, hay que destacar en el ejercicio 2020 la adquisición de 245 autobuses por importe de 77.348.000 euros, de los cuales 230 unidades son estándar de GNC y 15 unidades son estándar eléctrico. La financiación de esta compra de autobuses se estima sea asumida por el Ayuntamiento de Madrid.

El resto de inversiones que se estima se realicen por la EMT para 2020 ascienden 27.101.576 euros, siendo las más destacables los siguientes proyectos:

- Las adecuaciones en diferentes instalaciones EMT, por importe estimado de 14.189.851 euros, destacando las relativas a las adecuaciones en Centros de Operaciones (principalmente a los trabajos para la construcción del nuevo centro de operaciones de la Elipa y la instalación de nuevos puntos de recarga de autobuses eléctricos) por un importe de 10.949.730 euros y las relativas a aparcamientos y bases por 1.614.589 euros y a la adecuación de otras instalaciones en Sede, ampliación y

mejora del SAE, Bicimad, Teleférico o instalaciones en calle el importe de 1.625.532 euros. Con respecto a instalaciones en calle, se prevé ejecutar 382.824 euros relativos a Aseos para conductores.

- Instalaciones tecnológicas en autobuses, como son paneles embarcados, consolas, sistema de conducción autónoma, etc., por importe estimado de 1.936.135 euros e instalaciones tecnológicas en los distintos centros, como la actualización del sistema de gestión de flotas y gestión de aparcamientos, por importe de 798.578 euros.
- Adecuaciones o instalaciones en autobuses, como el sistema DAFO o retrofit por importe de 1.874.100 euros.
- Aplicaciones y equipos informáticos, principalmente como reposición de las existentes, por 1.942.132 euros.
- Con respecto a Bicimad se estima recepcionar 1.168 bicicletas y 49 estaciones por un importe de 3.490.748 euros, con lo que se llegará a 258 estaciones y un parque de 4.050 bicicletas

Del total de las actuaciones de inversiones ejecutadas en 2020 se estima financiar con cargo a transferencias de capital e Inversiones Financieramente Sostenibles del Ayuntamiento de Madrid un total de 99.225.018 euros.

2. Financiación 2020

Durante el ejercicio 2020 se ha producido una devolución de principales de préstamos y pagos comprometidos por arrendamientos financieros de autobuses que asciende a 17.132.753 euros.

En cuanto a la devolución de dichos préstamos solicitados en años anteriores, a finales de 2020, tan sólo quedarían pendientes las cuotas a devolver en el próximo ejercicio 2021 y las cuotas correspondientes a los arrendamientos financieros que tienen vencimientos posteriores.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2020 y explicación desviaciones

En el siguiente cuadro se presentan las principales desviaciones por concepto de la estimación de cierre de ingresos y gastos real para 2020 frente al presupuesto aprobado en Consejo de Administración de fecha 24 de octubre de 2019:

GASTOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
Gastos Personal Activo	527.150.439	507.755.314
Consumos	52.948.129	48.024.236
Suministros y Servicios	48.661.930	49.998.399
Amortización	71.532.384	62.794.132
Tributos	4.512.152	4.456.311
Gastos Financieros	407.145	780.166
TOTAL GASTOS	705.212.179	673.808.558

INGRESOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
Ingresos Ajenos al CRTM	117.764.837	142.945.641
. Publicidad	18.562.400	9.879.405
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	7.630.389	6.863.480
. Ingresos financieros	12.000	6.453
. Aplicación Subvenciones de Capital	51.377.811	47.967.097
. Subvenciones de explotación Ayto.	12.484.166	60.484.166
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayto	7.121.855	5.088.429
. Ingresos Aparcamientos	17.969.537	11.318.330
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	903.084	876.868
. Ingreso Teleférico	1.703.595	461.413
Ingreso por Tarifa de Equilibrio	583.595.740	531.357.187
. Ingreso Titulos Propios	45.668.291	38.056.909
. Ingreso Compensación H1	515.834	515.834
. Ingreso Aportación	537.411.615	492.784.444
TOTAL INGRESO	701.360.577	674.302.828
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-3.851.602	494.270

En gastos de personal se estima una reducción del 3,68% frente al presupuesto aprobado, debido principalmente a la diferencia entre la revisión salarial presupuestada y la aprobada, así como al calendario de entrada de personal.

En consumos se estima una reducción del 9,30%, debido principalmente a la reducción de consumo en combustibles, si bien se han realizado consumos de materiales relativos para la toma de medidas preventivas o correctivas de desinfección surgidas por la crisis sanitaria, así como materiales para medidas de protección individual.

La diferencia en la amortización es debida al retraso en la fecha de entrada en los nuevos activos adquiridos.

En definitiva, se han registrado unos ahorros en 2020 sobre el presupuesto de 31.403.621 €, lo que supone un -4,45 %.

Por otro lado los ingresos estimados han disminuido un 3,86% con respecto a los ingresos presupuestados para el año 2020. Esta diferencia es debida principalmente a los siguientes efectos:

- Por la disminución de ingresos de la tarifa de equilibrio estimada para 2020, principalmente porque se ha incluido la tarifa de equilibrio que el CRTM tiene dotada en su presupuesto anual (531.357.187 €), no cubriendo las necesidades de gasto del servicio prestado.
- Por la disminución de ingresos de todas las actividades realizadas por EMT (sin tener en cuenta tarifa equilibrio) en aproximadamente un 36% con respecto a lo presupuestado, debido principalmente a la situación sanitaria actual.

- La disminución de las subvenciones de capital al no entrar los activos en su tiempo establecido durante el ejercicio 2020
- El Ayuntamiento aportará una subvención de explotación adicional para cubrir las pérdidas ocasionadas en la sociedad, que será asignada a las actividades que más han visto mermados sus ingresos con motivo de la pandemia (Servicio de Transporte, Ayuda a la Movilidad, Gestión de Aparcamientos, Bicimad y Teleférico).

Se estima, como resultado antes de impuestos, un beneficio de 494.270 euros para el ejercicio 2020.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

El análisis de gastos e ingresos del ejercicio 2020 se realizará por cada una de las actividades:

- Actividad del Transporte Urbano:

GASTOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
Gastos Personal Activo	487.566.545	469.403.840
Consumos	51.414.218	46.591.434
Suministros y Servicios	36.434.593	38.617.711
Amortización	67.329.106	60.499.231
Tributos	3.104.953	3.104.953
Gastos Financieros	407.145	780.166
TOTAL GASTOS	646.256.560	618.997.335

INGRESOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
INGRESOS AJENOS AL CRTM	54.751.482	81.050.080
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	6.164.514	5.704.102
. Ingresos financieros	12.000	6.453
. Aplicaciones Subvención de Capital	48.574.968	46.441.292
. Subvenciones de explotación Ayto.	0	28.898.233
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	583.595.740	531.357.187
. Ingreso Titulos Propios	45.668.291	38.056.909
. Ingreso Compensación H1	515.834	515.834
. Ingreso Aportación	537.411.615	492.784.444
TOTAL INGRESO	638.347.222	612.407.267
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-7.909.338	-6.590.068

- Actividad de Ayuda a la Movilidad:

GASTOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
Gastos Personal Activo	23.885.781	23.428.889
Consumos	267.272	260.527
Suministros y Servicios	4.488.675	4.032.675
Amortización	611.697	408.196
Tributos	894.143	838.301
TOTAL GASTOS	30.147.568	28.968.588

INGRESOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	12.646.129	28.968.588
. Aplicaciones Subvención de Capital	434.904	184.886
. Subvenciones de explotación Ayto.	11.308.140	27.906.834
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	903.085	876.868
TOTAL INGRESO	12.646.129	28.968.588
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-17.501.439	0

- Actividad de Gestión de Aparcamientos:

GASTOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
Gastos Personal Activo	8.088.202	7.632.798
Consumos	45.769	81.998
Suministros y Servicios	4.923.022	4.307.887
Amortización	952.839	499.985
Tributos	502.286	502.286
TOTAL GASTOS	14.512.118	13.024.954

INGRESOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	19.257.428	13.304.078
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	214.763	208.142
. Aplicaciones Subvención de Capital	845.017	379.315
. Subvenciones de explotación Ayto.	228.111	1.398.291
. Ingresos Aparcamientos	17.969.537	11.318.330
TOTAL INGRESO	19.257.428	13.304.078
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.745.310	279.124

- Actividad de Gestión Publicitaria:

GASTOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
Gastos Personal Activo	476.637	592.346
Consumos	877	1.039
Suministros y Servicios	200.670	150.430
Amortización	3.327	3.206
TOTAL GASTOS	681.511	747.021

INGRESOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	19.002.436	9.917.427
. Publicidad	18.562.400	9.879.405
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	440.000	38.022
. Aplicaciones Subvención de Capital	36	0
TOTAL INGRESO	19.002.436	9.917.427
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	18.320.925	9.170.406

- Actividad de Consultoría:

GASTOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
Gastos Personal Activo	1.347.360	1.051.017
Consumos	1.467	483
Suministros y Servicios	332.801	337.574
Amortización	25.215	5.215
TOTAL GASTOS	1.706.843	1.394.289

INGRESOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	1.706.843	1.616.254
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	733.681	901.286
. Aplicaciones Subvención de Capital	25.247	5.247
. Subvenciones de explotación Ayto.	947.915	709.721
TOTAL INGRESO	1.706.843	1.616.254
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0	221.965

• Bicimad:

GASTOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
Gastos Personal Activo	4.908.336	4.932.276
Consumos	1.153.607	1.041.564
Suministros y Servicios	1.446.520	1.944.508
Amortización	2.522.114	1.368.882
Tributos	9.523	9.523
TOTAL GASTOS	10.040.100	9.296.753

INGRESOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	8.532.014	6.663.704
. Aplicaciones Subvención de Capital	1.410.159	947.942
. Subvenciones de explotación Ayto.	0	627.333
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayuntamiento	7.121.855	5.088.429
TOTAL INGRESO	8.532.014	6.663.704
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-1.508.086	-2.633.049

• Teleférico:

GASTOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
Gastos Personal Activo	877.577	714.148
Consumos	64.920	47.192
Suministros y Servicios	835.648	607.613
Amortización	88.085	9.416
Tributos	1.248	1.248
TOTAL GASTOS	1.867.478	1.379.617

INGRESOS	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	1.868.505	1.425.510
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	77.430	11.930
. Aplicaciones Subvención de Capital	87.480	8.415
. Subvenciones de explotación Ayto.	0	943.752
. Ingreso Teleferico	1.703.595	461.413
TOTAL INGRESO	1.868.505	1.425.510
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.027	45.893

a.4) Política empresarial de la sociedad

A continuación, se describen la política empresarial seguida en cada una de las cinco actividades de la sociedad:

Para la **actividad de transporte de viajeros** en el año 2020, en lo relativo a la producción del servicio, se realizan varias actuaciones para dar cobertura al plan estratégico Madrid 360 con la puesta en marcha de dos líneas, denominadas 00 porque prestan servicio con coches eléctricos (cero emisiones) y además son gratuitas para el usuario (coste cero para el usuario) que iniciaron su andadura con fechas:

- 18 de febrero la línea 001 que une Atocha RENFE con Moncloa a través del eje de Gran Vía.
- 3 de Marzo la línea 002 que enlaza Puerta de Toledo con Argüelles, prestando servicio con microbuses eléctricos.

Por otra parte, se consolidó como línea convencional el Servicio Especial que unía Alsacia con el desarrollo urbano El Cañaveral incorporándose al conjunto de la red convencional de EMT como línea 159.

Por otra parte, estando pendientes ejecuciones de ampliación de la red de EMT, con nuevas líneas que atenderían la Colonia Fin de Semana y Aravaca, surgió la alerta sanitaria derivada del COVID-19, y el decreto del Estado de Alarma en el país, que paralizó cualquier tipo de nueva actuación durante el primer semestre del año.

El 15 de Septiembre se ha puesto en vigor una línea perimetral a Madrid Central (Línea C03, también dotada con coches eléctricos), en lugar de las dos líneas circulares comprometidas también con el plan Madrid 360, como consecuencia de las limitaciones viarias existentes en el recorrido inicialmente previsto por las obras de Plaza de España.

También se acomete una reordenación del conjunto de las líneas de la red que accedían o transitaban por Sol tras la peatonalización de Puerta del Sol y derivado del cambio de recorrido de la línea 3 se establece un nuevo Servicio Especial, de carácter temporal, que dará cobertura a los vecinos del entorno de Gran Vía de San Francisco que, con la peatonalización de Sol y las obras de Plaza de España, han quedado desposeídos de un servicio de transporte público colectivo de superficie. Línea que será atendida con microbuses eléctricos.

En relación con la producción de kilómetros y como consecuencia de la situación sanitaria se deriva de ello una significativa caída de la demanda, alcanzando unos niveles de casi el 90% de merma de viajeros respecto de periodos homogéneos de 2019. Ante este contexto se produce un ajuste de la oferta, decretada por el Consorcio de Transportes, lo que nos llevará a unos niveles de producción final para 2020 de alrededor de 85,55 millones de Km, frente a los 90,87 millones de Km facturables resultado del ejercicio de 2019 y todo ello si la situación sanitaria no empeora y se produjeran nuevos ajustes de oferta.

En el nivel de inversiones, hasta el momento se han incorporado 172 autobuses de GNC. La incorporación total será de 230 a lo largo del último cuatrimestre del año cerrando el contrato bienal que se inició el pasado año. A estas unidades hay que añadir 35 vehículos eléctricos incorporados al servicio en el primer cuatrimestre del año. La edad media de la flota se sitúa así en 5,76 años, mejorando desde los 6,78 del mismo periodo del año pasado. Este proceso

ha incluido la retirada adelantada y paso a reserva de 176 unidades que no disponían de mampara protectora de conductor al inicio de marzo.

Adicionalmente se ha producido la adjudicación de 50 unidades eléctricas adicionales, que tienen previsto iniciar su ingreso a final de año y principio de 2021. También se ha licitado la compra de 5 unidades adicionales de 6 metros completamente eléctricas que reforzarán el servicio generado con la modificación de la línea M2 y creación de la C02. Se producirá así el relevo completo de los vehículos Gulliver, que entraron en servicio en 2007 y que fueron los primeros 100% eléctricos en EMT.

Con respecto a la incorporación de conductores, se ha sufrido una paralización en el ritmo natural motivada por las medidas excepcionales ampliamente conocidas. Está prevista la incorporación de 181 conductores hasta final de año, lo que permitirá cumplir con la planificación anual del año en curso.

En el apartado de infraestructuras se han iniciado las obras de adecuación de las instalaciones del Centro de Operaciones de Fuencarral, que permitirán el traslado del Centro de Operaciones de La Elipa a lo largo de 2021. En ellas se incluyen las obras de la acometida de electricidad que permiten al centro operar con 50 unidades de eléctricos, alcanzando los 8 MW de potencia instalada. En esta misma línea se han licitado las obras correspondientes a la nueva acometida de potencia y la instalación de 50 cargadores en el Centro de Operaciones de Carabanchel, lo que permitirá alcanzar las 15 MW de potencia y acoger las siguientes unidades eléctricas que se vayan recibiendo. En paralelo se comenzará la redacción del plan especial urbanístico del futuro emplazamiento que debiera albergar las instalaciones que sustituirán a las de Fuencarral según evolucione el ámbito de Castellana norte.

La **Actividad de Ayuda a la Movilidad**, se ha visto seriamente mermada por la pandemia, reduciéndose las solicitudes de grúa hasta un 84,48% con respecto al mismo período del año anterior durante el estado de alarma. No obstante, a medida que se ha avanzado en las diferentes fases donde se han ido recuperando la movilidad de los ciudadanos, se ha aumentado la demanda del servicio de grúa. Entre junio y septiembre, los servicios realizados en el ámbito de esta actividad son un 70% de los realizados en el mismo periodo del año anterior.

En relación a la capacidad de almacenamiento, se han llevado a cabo diferentes actuaciones tanto estructurales como de gestión para controlar este parámetro crítico de servicio:

- Se ha planificado la ejecución en este año de dos estanterías adicionales en Vicálvaro, de forma que se amplíe la capacidad de la base en aproximadamente unas 500 plazas.
- Se ha potenciado el achatarramiento de vehículos con el actual contratista, lo que ha producido junto con la minoración de los servicios unos niveles de ocupación del 79%, una ratio muy favorable teniendo en cuenta que la ocupación media en el año 2019 fue de un 96,7%.

En cuanto a recursos humanos y de producción, este año se han realizado las siguientes acciones:

- Licitación del alquiler sin opción a compra de dos grúas de motos, lo que mejorará la eficiencia de recogida de este tipo de vehículos.
- Incorporación de 7 agentes de base
- Incorporación de 2 gestores de flota

Durante 2020 se han implementado también diferentes mejoras operativas que cabe destacar en esta memoria:

- Actualmente en pruebas, se prevé que para finales de año se implante la forma de pago de la tasa por la retirada de la grúa on-line mediante plataforma de pago por internet.
- Se ha posibilitado el pago mediante cualquier tarjeta de crédito, no necesariamente nominativa.
- Se ha mejorado para el caso de las empresas de sharing el procedimiento de información sobre retiradas de sus vehículos
- Se está trabajando en la reducción de los tiempos de respuesta con los diferentes agentes de la autoridad con los que colabora el Servicio de Grúa.

Finalmente cabe destacar que la Carta de Servicios de Grúa se certificó a finales del año 2019 y durante este año 2020 se está realizando una evaluación continua del desempeño de los objetivos propuestos.

Esta actividad tiene como ingreso principal la subvención que se recibe del Ayuntamiento de Madrid y otros ingresos de la actividad como son los derivados del proceso de eliminación de vehículos.

La Actividad de Aparcamientos durante 2020 ha sufrido igualmente las consecuencias acarreadas por la pandemia COVID-19 y el Decreto de Alarma del gobierno de España que paralizó la movilidad en la ciudad desde el 14 marzo hasta el 20 de junio, y en los meses posteriores, incidiendo notablemente en los 23 aparcamientos operados, con 10.909 plazas de aparcamiento gestionadas.

Respecto de los ingresos procedentes de rotación:

- Hasta el 10 de marzo, el comportamiento en los meses de enero y febrero era excelente, con un aumento de los usos de rotación e ingresos de rotación de más del 24%, respecto de 2019.
- En el periodo de Alarma la facturación de uso rotacional descendió al 17%, y los usos al 21%.
- A partir del mes de julio, con la recuperación paulatina de la movilidad, tanto la facturación como los usos se han ido recuperando con respecto a los meses previos aunque de una forma irregular. La facturación media desde este mes es de un 56% con respecto a 2019. Los usos son un 64% de los que se produjeron el año pasado.

Respecto de los ingresos procedentes de abonos de rotación y residentes, se han mostrado mucho más estables, si bien un alto número de clientes han solicitado la baja temporal en abonos de rotación. También se han visto afectadas las empresas cuyas actividades se realizan en nuestros aparcamientos de rotación y mixtos o los utilizan de forma recurrente: Lavaderos, car-sharing, hoteles, restaurantes.

Al margen de estas circunstancias, como hechos relevantes en este ejercicio destacan:

- El Centro de Control de Aparcamientos se encuentra plenamente operativo con la totalidad de los aparcamientos sujetos a su control remoto, lo que permite una plena atención al cliente utilizando los interfonos de los postes de entrada y salida, así como interfono y cámara en los cajeros automáticos, y manteniendo el visionado de las cámaras de seguridad del aparcamiento.
- Se ha mejorado los productos a la venta con el Abono Multidia, para uso de 2 a 7 días, que facilita el aparcamiento del cliente, con una operativa más sencilla y ágil, ofrece precios más competitivos que aumenten los usos del aparcamiento, y fideliza al cliente.
- Se ha mejorado la APP Parking Madrid, que permite conocer el estado de plazas libres de los aparcamientos municipales en tiempo real.
- Se ha desarrollado el Sistema de gestión de acceso a aparcamientos de EMT Madrid, como un servicio web que permite la obtención de un código QR para entrada al aparcamiento y la posibilidad de realizar reservas en el aparcamiento, en coordinación con el sistema de accesos implantado. Este servicio permitirá en un futuro próximo mejorar la comercialización de los estacionamientos, con alianzas con los comercios de proximidad y con las plataformas de reserva con más penetración en el mercado
- Durante el año 2020 se han abordado las obras en los aparcamientos de:
 - o Plaza de España: en ejecución de las obras del proyecto municipal de reforma de la plaza de España, se han modificado los accesos rodados del aparcamiento, así como la galería de entrada, adecuándose las instalaciones para trabajadores y aseos públicos.
 - o Plaza Mayor: igualmente se han realizado obras de adecuación del aparcamiento.
 - o Almagro: con la reforma de la cubierta y actuación en calzada.
 - o Barceló: para su integración en el sistema común de acceso y control.
 - o San Epifanio: con el fin de prever su reapertura.
 - o Por otra parte, se está trabajando en los proyectos de adecuación de los aparcamientos de Recoletos, Olavide y Portugal.

Respecto del desarrollo de Electro-EMT, su rendimiento se ha visto igualmente afectado por la pandemia y por la reducción de la movilidad, así como por el aumento de oferta de puntos de carga en la ciudad, ajenos a la red de EMT. 2020 presenta un retroceso medio de usos del 43%

con respecto al mismo periodo del año pasado, lo que se traduce en un 63% de la facturación

Como hechos reseñables, se han incluido en la operación vía APP hasta 73 PDR entre carga lenta y rápida y se ha notado un aumento de las cargas en los PDR de carga lenta del 250%, produciéndose casi un tercio de las mismas en los aparcamientos disuasorios.

La Actividad de Publicidad. La actividad publicitaria (y consecuentemente los ingresos que de ella se derivan) se han visto gravemente afectados por la situación de emergencia sanitaria y la posterior ralentización de la economía.

La publicidad es tradicionalmente un sector muy sensible a los vaivenes económicos y esta circunstancia se da de una manera más significativa en la publicidad exterior, como ya ocurriese en la crisis financiera de 2008.

Desde la declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, las empresas responsables de la explotación publicitaria de los autobuses, aparcamientos y marquesinas, así como la empresa aplicadora de vinilos, han declarado bajadas en sus ingresos superiores al 60%.

En este contexto y al amparo del *Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19*, los concesionarios han solicitado la negociación de los contratos para el restablecimiento de su equilibrio económico.

La Actividad de Consultoría. Durante el ejercicio 2020 se ha desarrollado con normalidad pudiendo distinguir varias líneas:

- El servicio de consultoría de EMT ha mantenido durante el año 2020 su participación en proyectos de consultoría externa tanto nacionales como internacionales exportando nuestro conocimiento y experiencia como operador multimodal. Durante el año 2020 desde el servicio de consultoría se han recibido ofertas de las principales consultoras de transporte y tecnología para colaborar en proyectos de consultoría. La mayoría de las ofertas presentadas están pendientes de adjudicación y otras como el proyecto de diseño del centro de control de la ATU de Lima, Perú, o la asistencia técnica para la implantación del pago con tarjeta en Guipúzcoa se han convertido en proyectos en curso.
- Participación en proyectos financiados por la Unión Europea: a los proyectos Eccentric y Momentum, que ya estaban iniciados, este año 2020 se unen los proyectos Solutions+, SHOW y LEAD.
- Se han reforzado las consultorías y asistencias técnicas para el Ayuntamiento de Madrid, en especial para la subdirección de aparcamientos del Ayuntamiento de Madrid.
- El servicio de consultoría ha dado soporte a las diferentes áreas de la empresa que lo han requerido, en especial a la Dirección de Servicios de Transporte, la Dirección de Servicios de Movilidad y a la Subdirección de Servicios Generales.
- En colaboración con el área de definición de material móvil este año 2020 se ha iniciado el proyecto de I+D AUTO_BUS financiado por el CDTI que aborda la

automatización de un autobús para las tareas de repostaje, lavado y movimiento a taller en el C.O. de Carabanchel.

La Actividad de Bicimad ha venido condicionada por la situación que ha generado el COVID19, la cual ha provocado el cierre de este servicio desde el 16 de marzo al 22 de abril.

Antes del cierre, el servicio ya presentaba un incremento de uso del sistema derivado principalmente de la ampliación finalizada en 2019. Tras la reapertura del servicio el 22 de abril, en pleno confinamiento, los usos del mismo se han ido recuperando según se recuperaba la movilidad general, presentando incrementos de demanda con respecto al año anterior que oscilan entre el 7 y el 13% según meses. Es muy destacable que estos incrementos de demanda se producen en un escenario de pérdida de movilidad con respecto al año pasado.

Con respecto al sistema, 2020 ha presentado varios hitos muy destacables en la historia del sistema:

- Se está llevando a cabo la segunda ampliación del sistema con un incremento de 50 estaciones y 468 bicicletas, la ampliación más importante de la serie histórica. Tras esta ampliación BiciMAD contará con 2964 bicicletas y 258 estaciones.
- Se ha puesto en marcha el servicio BiciMAD Go, un servicio de bicicleta compartida sin base fija que contará inicialmente con 454 unidades y que complementa el servicio de BiciMAD tradicional.
- Implementación de los procedimientos de desinfección ante COVID-19 en ambos servicios.

En relación a acciones orientadas a la optimización de los costes del servicio, se resolverá el concurso del contrato de suministros de repuestos, por lotes, de modo que se espera mejorar las condiciones de precios de materiales actuales desvinculando a EMT de un proveedor único, tal como ocurre actualmente. Además de esto, se sigue trabajando en la línea definida el año 2019, ajustando los recursos asignados al servicio. Se está buscando optimizar el control de la actividad para así conseguir aumentar la productividad de la plantilla. Los costes asociados a personal se mantienen a niveles del año anterior. Están en marcha varios proyectos de mejoras de seguridad y al igual que el año anterior se siguen realizando iniciativas de control del vandalismo y el fraude:

- Instalación de candado en rueda trasera en parte de la flota BiciMAD
- Puesta en marcha del sistema de video vigilancia junto a Policía
- Identificación y bloqueo de usuarios generadores de fraude
- Reforma de las normas de uso, incluyendo penalizaciones

Mediante estas iniciativas se espera minorar el coste de mantenimiento y optimizar los ingresos del servicio.

Actividad del Teleférico. El año 2020 iba a suponer para **Teleférico de Madrid** el paso definitivo en la explotación completa de esta línea de negocio, estaba prevista de hecho la

apertura ininterrumpida en toda la temporada alta, una vez se habían realizado todas las actuaciones técnicas necesarias para asegurar la misma.

En este año 2020 el nivel de visitantes se observaba similar al año anterior, pero debido a la pandemia de COVID 19 el servicio cerró el 14 de marzo y permaneció sin operación hasta el 21 de junio. Tras la apertura, al igual que otras atracciones turísticas, el nivel de visitantes de teleférico está muy por debajo del año anterior presentando niveles de asistencia de un 30% de la demanda habitual en laborable y un 50% en festivos. Esta circunstancia ha repercutido muy negativamente en los ingresos del servicio. Cabe significar que tras la reapertura se ha establecido en Teleférico un estricto protocolo anti COVID 19 avalado por Madrid Salud y auditado exitosamente por técnicos de sanidad de la JMD de Moncloa-Aravaca.

Una importante iniciativa que no se han podido llevar a cabo y que en 2021 se sacará adelante es la explotación de la cafetería, una vez la demanda haga suficientemente atractiva la apertura de un nuevo negocio. Así mismo se prevé complementar la experiencia en Teleférico con el alquiler de espacios dirigidos a negocios de alquiler de bicicletas y de fotografía lúdica.

En relación a las actividades grupales, debido a la pandemia en el año 2020 no se han llevado a cabo acciones previstas como las visitas de colegios, las aulas de física y los talleres infantiles. En 2021 según la evolución de la pandemia se prevén recuperar este tipo de acciones.

Sobre actuaciones técnicas, cabe destacar que en 2020 se han realizado las siguientes:

- Instalación de rampa de acceso en las inmediaciones de la terminal de Pintor Rosales, dotando así a la terminal de accesibilidad total, al igual que la de Casa de Campo.
- Implementación de un sistema de control de la velocidad de desplazamiento de las cabinas en el interior de las terminales.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2020

En la memoria de impacto de género incluida en el Presupuesto 2020 se describieron una serie de acciones previstas para ese ejercicio, que están soportadas mediante la ejecución del presupuesto y se encuentran alineadas con las líneas estratégicas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid.

La ejecución estimada en 2020 de dichas acciones, agrupada por línea estratégica es la siguiente:

Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas, EMT dedica una partida presupuestaria dentro de suministros y servicios de la Actividad de Transporte a gestionar y mantener un sistema de video-vigilancia a bordo de los autobuses que permite gestionar imágenes en tiempo real permitiendo mediante un sistema de alerta la grabación de imágenes para prevenir delitos.

Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad,

EMT fomenta la igualdad de trato y busca la equiparación salarial entre hombres y mujeres tal y como se establece en el Convenio Colectivo vigente.

Respecto a la línea estratégica LE3: Participación Sociopolítica y cultural de las mujeres, en EMT se realizan diversas iniciativas tales como acciones de formación, promoción y conciliación de vida familiar para aumentar la representación de mujeres en la plantilla de EMT. En concreto se ha introducido cursos de formación en materia de igualdad, en los procesos de selección y promoción se ha eliminado cualquier referencia al género del aspirante para garantizar la igualdad de trato; en cuanto a los tribunales en los procesos de selección y formación, de los 34 procesos de selección y formación publicados hasta el momento en 2020, en el 100% de los tribunales ha existido representación de mujeres.

En cuanto al ámbito de conciliación familiar se han acordado y se aplican en virtud del Convenio Colectivo una serie de medidas en favor de la conciliación familiar.

b) Objetivos para 2021

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Los objetivos y líneas de actuación en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

Actividad de Transporte de Viajeros.

Para la actividad de transporte de viajeros en el año 2021, aun estando muy condicionado por la evolución de la situación sanitaria y los ajustes económicos presupuestarios, las previsiones desde el punto de vista de la prestación del servicio de transporte de viajeros en autobús se realizan bajo los siguientes criterios, a expensas de las autorizaciones correspondientes del Consorcio de Transportes:

- Incremento de la producción mediante la puesta en servicio de nuevas líneas:
 - Nueva línea en Aravaca.
 - Segunda línea a Colonia Fin de Semana
 - Prolongación del recorrido de línea 74 para atender el nuevo centro de Salud de Camilo José Cela.
 - Prolongación de línea 139 hasta alcanzar el centro comercial Isla Azul.
 - Puesta en marcha de la segunda línea circular, perimetral a Madrid Central, y reconfiguración de la línea C03 ya implantada.
- Mantenimiento de los programas de servicios vigentes a finales de 2020 sin ajustes.

Por otra parte durante el próximo ejercicio se continuará en la búsqueda de la mejora de la calidad del servicio prestado al ciudadano haciendo que el transporte público en autobús sea más seguro, fiable y cómodo para sus usuarios, introduciendo innovaciones en las aplicaciones de programación y regulación del servicio.

En el apartado del material móvil se continuará con la electrificación de la flota, con la incorporación de 100 unidades eléctricas a lo largo del año, más 5 unidades adicionales de 6 metros, parte de ellas licitadas en 2020. Se elevará la flota de tipo eléctrico desde las 73 unidades actuales a 170 a final del año y se alcanzará la electrificación del 8% de la flota.

Seguirá la renovación de los vehículos de gasoil no híbridos por GNC. Se sustituirán progresivamente las 388 unidades de gasoil que aún restan en el parque incorporando en 2021 aproximadamente 190 unidades de GNC, que vendrán también a sustituir los coches restantes sin mampara de conductor.

A nivel de personal, se incorporarán a lo largo del año 250 conductores y 50 personas destinadas al mantenimiento de la flota.

Se evolucionará en la electrificación del Centro de Operaciones de Carabanchel, con la ubicación de marquesinas en el espigón central sur, con capacidad para 110 vehículos. Esto permitirá la ubicación de los sistemas de carga por pantógrafo, así como la colocación de paneles solares y ofrecer protección a los vehículos. Esta estructura deberá estar disponible para la llegada del segundo lote de 50 unidades de las 100 previstas en 2021.

Se continuarán los trabajos estratégicos a medio plazo para la sustitución de las instalaciones de Fuencarral, se continuarán los trabajos previos de adecuación urbanística en el entorno norte de la ciudad en el PAU de las Tablas. Se concretará la disposición de una parcela de más de 80.000 m2 que deberá combinar al menos dos tipos de energía de tracción y facilidad de acceso, y que deberá valorar opciones como cubiertas fotovoltaicas, integración paisajista y una baja huella de carbón.

Se producirá el cierre del Centro de Operaciones de La Elipa para iniciar las actuaciones de renovación/reconstrucción del mismo. En el proceso todos sus efectivos se trasladarán a las instalaciones de Fuencarral.

El resultado previsto para 2021 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Presupuesto 2021
Gastos Personal Activo	479.059.943
Consumos	50.332.674
Suministros y Servicios	43.288.306
Amortización	73.860.938
Tributos	3.167.052
Gastos Financieros	678.656
TOTAL GASTOS	650.387.569

INGRESOS	Presupuesto 2021
INGRESOS AJENOS AL CRTM	63.214.231
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	4.092.831
. Ingresos financieros	12.120
. Aplicaciones Subvención de Capital	59.109.280
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	594.728.815
. Ingreso Titulos Propios	43.711.189
. Ingreso Compensacion H1	515.834
. Ingreso Aportacion	550.501.792
TOTAL INGRESO	657.943.046
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.555.477

La tarifa de equilibrio no recoge el coste correspondiente a la amortización del 10% de la flota de las adquisiciones realizadas en 2017 y 2018, al no estar autorizado por el CRTM.

Actividad de Ayuda a la Movilidad.

Con el objetivo de mejorar la productividad, en el año 2020 se han realizado diversos estudios de consultoría interna con unas propuestas de actuaciones orientadas a reducir el déficit económico y mejorar la eficacia del Servicio de Grúa a lo largo del año 2021. Entre ellas se encuentra el repostado de Gas Natural en los Centros de Operaciones sustituyéndose así el proveedor externo por el propio.

El resultado previsto para 2021 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Presupuesto 2021
Gastos Personal Activo	23.600.251
Consumos	259.373
Suministros y Servicios	4.977.033
Amortización	594.579
Tributos	903.311
TOTAL GASTOS	30.334.547

INGRESOS	Presupuesto 2021
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	12.766.498
. Aplicaciones Subvención de Capital	387.325
. Subvenciones de explotación Ayto.	11.644.173
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	735.000
TOTAL INGRESO	12.766.498
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-17.568.049

La subvención de explotación incluida corresponde a la subvención destinada por el Ayuntamiento para dicha actividad, no cubriendo la totalidad de los costes y generando unas pérdidas elevadas.

Actividad de Aparcamientos.

En 2021 está prevista la oferta de instalación de PDR para los aparcamientos de residentes.

El año 2021 será un año de novedades importantes en el apartado de aparcamientos. Previsiblemente, se incorporarán a EMT los aparcamientos disuasorios de Pitis, Fuente de la Mora y Aviación Española, y se gestionará la Infraestructura del transporte de Canalejas, alcanzando un total de 27 aparcamientos y 12.204 plazas. Así mismo, en el último trimestre de 2020 está prevista la reapertura del aparcamiento de San Epifanio, cerrado desde 2017.

Los aparcamientos disuasorios tienen una limitada expectativa de ingresos dado el carácter promovido por las políticas municipales, si bien tienen un papel decisivo en la actividad del servicio por el reto que supone su completa gestión remota.

Además de las obras de adecuación de las instalaciones, proceso que ya se inició en ejercicios anteriores, se iniciarán los estudios de adecuación de los nuevos aparcamientos, y los trabajos de incorporación de la nueva imagen corporativa.

El resultado previsto para 2021, si bien está sujeto a posibles variaciones debido al posible gran movimiento en la actividad, se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Presupuesto 2021
Gastos Personal Activo	7.992.766
Consumos	55.550
Suministros y Servicios	5.039.905
Amortización	1.116.206
Tributos	586.773
TOTAL GASTOS	14.791.200

INGRESOS	Presupuesto 2021
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	20.831.496
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	209.874
. Aplicaciones Subvención de Capital	999.965
. Subvenciones de explotación Ayto.	130.272
. Ingresos Aparcamientos	19.491.385
TOTAL INGRESO	20.831.496
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.040.297

Actividad de Publicidad

Esta actividad se divide en tres áreas fundamentales:

- Explotación publicitaria en marquesinas: Se prevé una reducción del canon fijo, como parte de los acuerdos alcanzados para el restablecimiento del equilibrio económico.
- Contrato de publicidad exterior: Se prevé una importante reducción de los ingresos, debido principalmente a las reducciones observadas en el sector.
- Aplicación y retirada de vinilos: Se continuará dando seguimiento con el fin de obtener el mayor canon posible, que también se verá reducido respecto a ejercicios anteriores.

El resultado previsto para 2021 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Presupuesto 2021
Gastos Personal Activo	587.263
Consumos	838
Suministros y Servicios	202.429
Amortización	3.206
TOTAL GASTOS	793.736

INGRESOS	Presupuesto 2021
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	8.021.559
. Publicidad	7.690.000
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	331.559
TOTAL INGRESO	8.021.559
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.227.823

Actividad de Consultoría.

Este campo de actividad trata de poner en valor mediante asistencias técnicas y proyectos de consultoría el conocimiento de EMT en gestión de transporte público urbano colectivo en superficie y como operadora multimodal.

Durante el año 2021 se prevé continuar prestando asistencia técnica y asesoramiento a otras instituciones y empresas, entre las que destaca el Ayuntamiento de Madrid, para el que se están gestionando diversos proyectos, pudiendo destacar:

- Adecuación del aparcamiento de Avenida de Portugal
- Apoyo a la Subdirección General de Aparcamientos en el programa de aparcamientos disuasorios de la Ciudad de Madrid.

- Tramitaciones relativas a planeamiento y Urbanismo relacionados con EMT junto con el Área de desarrollo urbano sostenible.
- Desarrollo del Plan Especial para el futuro Centro de Operaciones de las Tablas.

Así mismo desde el servicio de consultoría se prevé seguir dando asistencia técnica a las diferentes áreas de la empresa que lo requieran, algunas de las actividades que se prevén son:

- Asistencia técnica para la ampliación de bicimad 2021
- Asistencia al servicio de transporte en aquellos emplazamientos donde sea necesario un estudio para la reubicación de cabeceras o paradas como consecuencia de actuaciones en vía pública por parte del Ayuntamiento de Madrid.
- Continuar con la gestión del proyecto AUTO_BUS financiado por el CDTI
- Asistencia técnica en materia de urbanismo que sea necesaria con motivo de la operación Madrid Nuevo Norte, Las Tablas, La Elipa o cualquier necesidad que pueda surgir en este ámbito.

Los ingresos que genera esta actividad son:

- Facturación a terceros por labores de asistencia técnica y asesoramiento,
- Subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid para los trabajos de consultoría y asistencia técnica que se realizan para el propio Ayuntamiento de Madrid.

El resultado previsto para 2021 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Presupuesto 2021
Gastos Personal Activo	1.139.846
Consumos	708
Suministros y Servicios	290.915
Amortización	5.215
TOTAL GASTOS	1.436.684
INGRESOS	Presupuesto 2021
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	1.553.029
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	838.093
. Aplicaciones Subvención de Capital	5.215
. Subvenciones de explotación Ayto.	709.721
TOTAL INGRESO	1.553.029
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	116.345

Actividad de Bicimad.

Al respecto de medios productivos, en 2021 se renovarán los vehículos del servicio estudiando el rediseño de los mismos, con el fin de obtener una mejora de las condiciones laborales del trabajo de redistribución y por tanto optimizando la productividad del mismo.

2021 tendrá varios hitos importantes para el servicio de BiciMAD:

- Ampliación de la flota BiciMAD Go.
- Dotación de candados traseros a toda la flota de BiciMAD como medida anti vandálica y de ahorro de costes de operación. Así mismo, el candado procurará funcionalidades adicionales a los usuarios del sistema.
- Impulso sobre la explotación publicitaria de los sistemas de BiciMAD y BiciMAD Go.

Otro de los retos para 2021 es la definición de la nueva ampliación. El contrato actual plantea restricciones al efecto y eso puede llegar a determinar un cambio en el modelo de gestión del sistema y en las vías de ingreso sobre el mismo. Actualmente las vías de ingreso están determinadas por el contrato de explotación del servicio de BiciMAD clásico, las cuales son el ingreso por disponibilidad y el ingreso por abonos y recargas. Adicionalmente, con el lanzamiento de BiciMAD Go, se prevé un ingreso adicional en recargas proveniente de este sistema, así como otra vía adicional tras el establecimiento de la explotación publicitaria.

En relación a la actividad de vallas, la actividad también ha venido marcada por el escenario COVID19, haciendo que el volumen de actividades haya variado en comparación con el año 2019 y que alguno de los grandes despliegues no fuesen realizados. El hito más relevante en 2020 es la correcta capacidad de reacción frente a multitud de pequeñas actuaciones derivadas de las necesidades ocasionadas por el escenario actual. En 2021 no se prevén cambios relevantes en la actividad.

GASTOS	Presupuesto 2021
Gastos Personal Activo	5.549.834
Consumos	1.241.136
Suministros y Servicios	2.996.776
Amortización	2.383.747
Tributos	9.713
TOTAL GASTOS	12.181.206

INGRESOS	Presupuesto 2021
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	9.660.942
. Aplicaciones Subvención de Capital	822.682
. Ingresos Bicimad Usuarios	8.838.260
TOTAL INGRESO	9.660.942
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.520.264

Actividad de Teleférico.

El año 2021 será un año dedicado a recuperar la confianza de los clientes de Teleférico con el objetivo de mejorar la percepción de la atracción e incrementar el número de visitantes. Se invertirá en la renovación de imagen de la totalidad de las cabinas incidiendo en el carácter años 70 de la instalación. 2021 consolidará igualmente la actividad promocional y comercial de la instalación, potenciando la comercialización mediante canales externos. Otro hito a considerar el año que viene es la previsible cesión a E.M.T. del Balcón de Rosales, lo cual representará un ingreso adicional al licitar en concesión la explotación del mismo.

Los ingresos de esta actividad provienen principalmente del ticketing de los visitantes y se complementa con los ingresos de la tienda y de los alquileres y concesiones de espacios.

El resultado previsto para 2021 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Presupuesto 2021
Gastos Personal Activo	803.057
Consumos	100.626
Suministros y Servicios	776.080
Amortización	43.231
Tributos	1.273
TOTAL GASTOS	1.724.267
INGRESOS	Presupuesto 2021
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	1.875.084
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	78.204
. Aplicaciones Subvención de Capital	42.177
. Ingreso Teleférico	1.754.703
TOTAL INGRESO	1.875.084
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	150.817

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2021 la Cuenta de Resultados de la EMT presenta un beneficio, antes de impuestos, de 1.002.446 euros. Este beneficio viene motivado por los siguientes efectos:

- Se espera iniciar un proceso de negociación del Convenio Específico con el Consorcio Regional de Transportes, en el que se espera incluir como tarifa de equilibrio del ejercicio 2021, las necesidades reales de financiación para el servicio de transporte prestado más un beneficio razonable. A su vez también se han incluido las condiciones actuales de financiación de inversiones afectas al servicio de transportes, de tal manera que en el caso de que la financiación sea por aportación del Ayuntamiento de Madrid mediante subvención de capital, las inversiones a realizar en el ejercicio para la renovación del 10% de la flota serán financiadas en periodos sucesivos mediante la financiación de los gastos de la amortización contable de dichas inversiones con la

Tarifa de Equilibrio que se determine para cada ejercicio por el Convenio Específico entre el CRTM y EMT. En el presente presupuesto no se ha incluido en la Tarifa de Equilibrio la amortización correspondiente al 10% de la flota adquirida en los ejercicios 2017 y 2018 (que asciende a 11.693.050 €) por no estar autorizado hasta el momento por el CRTM.

- El resultado positivo esperado en otras actividades.
- La aportación de subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid no cubre la totalidad de los costes del servicio en el caso de Gestión de Ayuda a la Movilidad.

Los objetivos expuestos en el punto anterior arrojan unas necesidades de presupuesto de explotación total de la empresa para el ejercicio 2021 de 711.649.209 euros, que conllevan un incremento de gastos de un 5,62% sobre la estimación de cierre del ejercicio 2020.

Con respecto al gasto de personal, para el ejercicio 2021 se incrementa un 2,16% frente a la estimación de cierre del ejercicio 2020. Dicho incremento viene motivado tanto por las nuevas incorporaciones debidas a la ampliación del servicio, como por el cumplimiento de los acuerdos registrados en Convenio Colectivo, aplicando una revisión salarial del 0,9%.

Se incrementan para 2021, los consumos presupuestados frente a los estimados a cierre de 2020 en un 8,26%. Este incremento está motivado, tanto por el incremento de precios como de unidades de combustibles en el ejercicio 2021 frente a los estimados para 2020. También destaca el incremento de consumo de repuestos y material fungible, así como de neumáticos motivado por la salida de autobuses de los periodos de garantía contratados.

Así mismo, para el ejercicio 2021, se incrementan un 15,15% también los costes de suministros y servicios frente a los estimados a cierre de 2020, motivado principalmente por el incremento en la partida asignada a reparación y conservación de las actuaciones que no se han podido realizar en el 2020 y se deberán realizar en 2021.

Los ingresos totales previstos para el ejercicio 2021, 712.651.655 euros, suponen un 5,69% más que los ingresos totales estimados a cierre del ejercicio 2020.

Se ha presupuestado unos ingresos por Tarifa de Equilibrio de 594.728.815 euros, que supone un incremento del 11,93% sobre la tarifa de equilibrio estimada para el cierre del ejercicio 2020. Se producirá un incremento de la producción del 8,87% respecto a los valores estimados para 2020. La tarifa de equilibrio se encuentra pendiente de negociación y aprobación por el CRTM. La tarifa de equilibrio calculada no incluye los costes de amortización relativos al 10% de la adquisición de la flota de los ejercicios 2017 – 2018, por no estar aprobada por el CRTM.

Respecto a otros ingresos de explotación y ajenos, estos se presupuestan en un 17,51% menos respecto a los ingresos estimados al cierre del ejercicio 2020. Esta disminución está motivada por la reducción de la aportación del Ayuntamiento y la reducción de los ingresos de publicidad, si bien se produce un incremento en general de otros ingresos para el resto las actividades de EMT, así como de la subvención de capital.

La aportación del Ayuntamiento para cubrir el déficit de explotación asciende a 13.000.000-euros, dentro de los cuales está incluida la subvención aportada para Ayuda a la Movilidad, Aparcamientos para residentes (PAR), servicio de consultoría al Ayuntamiento de Madrid y el

ingreso por compensación de la línea H1. Se estima una facturación al Ayuntamiento de 3.316.643 euros correspondiente al ingreso relativo a la actividad de Bicimad, (a este importe se añadirá el IVA correspondiente).

Destaca también los ingresos de publicidad en autobuses y marquesinas, que se espera sean un 22,14% menores que los estimados en 2020.

El resultado previsto para 2021 se refleja en la siguiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Presupuesto 2021
Gastos Personal Activo	518.732.961
Consumos	51.990.905
Suministros y Servicios	57.571.444
Amortización	78.007.121
Tributos	4.668.122
Gastos Financieros	678.656
TOTAL GASTOS	711.649.209

INGRESOS	Presupuesto 2021
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	117.922.840
. Publicidad	7.690.000
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	5.550.561
. Ingresos financieros	12.120
. Aplicaciones Subvención de Capital	61.366.645
. Subvenciones de explotación Ayto.	12.484.166
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayuntamiento	8.838.260
. Ingresos Aparcamientos	19.491.385
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	735.000
. Ingreso Teleferico	1.754.703
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	594.728.815
. Ingreso Titulos Propios	43.711.189
. Ingreso Compensacion H1	515.834
. Ingreso Aportacion	550.501.792
TOTAL INGRESOS	712.651.655
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.002.446

b.3) Política de personal

En el presente presupuesto se han estimado nuevas contrataciones de 346 trabajadores para atender el incremento de servicio de las actividades propuestas para 2021, las contrataciones por jubilaciones previstas para el ejercicio y la mejora de la calidad de los diferentes servicios prestados por EMT, así como la incorporación de personal en nuevas actividades.

La evolución de la plantilla, siempre en términos de plantilla efectiva en cada ejercicio se ha previsto como sigue:

	Presupuesto 2020	Est. Cierre 2020	Presupuesto 2021
PLANTILLA EFECTIVA	9.603	9.166	9.313

c) Inversiones y financiación de 2021

c.1) Inversiones previstas

Las inversiones previstas en el presente presupuesto, cuyo detalle se recoge en el apartado correspondiente, alcanza un importe de 161.929.846 euros. Las inversiones previstas en el presupuesto son las siguientes:

- Para Material Móvil, se prevé la adquisición de 295 autobuses por un importe de 119.500.000 euros, de los cuales 190 son autobuses de GNC, 100 son autobuses eléctricos y 5 son minibuses eléctricos. También se ha previsto la adquisición de bicicletas, tanto para reposición como para ampliación de la flota, en los servicios Clasicc y Go, por un importe total de 3.518.629 euros, así como 515.000 euros para la adquisición de vehículos auxiliares relacionados con el servicio de transporte.
- En cuanto a Construcciones se ha presupuestado un total de 6.200.000 euros, principalmente para los trabajos relativos a la construcción de futuros centros de operaciones.
- De los conceptos previstos para instalaciones por 26.743.929 euros, corresponden 6.812.000 a instalaciones tecnológicas en centros de operaciones, autobuses y bicimad (CCTV nueva generación, Conteo Universal, EcoDrivingBus, etc), 17.960.000 euros para adecuación de instalaciones técnicas de la empresa, como son las instalaciones de un sistema de carga para autobuses por Pantógrafo, electrificación de cargadores en centros de operaciones, nueva instalación Fotovoltaica, adecuación integral de aparcamientos de rotación-mixtos y mejora de la sistemas de PCI (Protección contra Incendios). Se destinan 1.971.929 euros para instalaciones en calle, como son aseos de conductores y 49 estaciones de Bicimad.
- Se prevén por otro lado para equipos informáticos y para aplicaciones informáticas 4.556.640 euros, de los cuales 1.057.800 euros es para la adquisición de equipos informáticos y 3.498.840 euros para la compra de licencias y aplicaciones informáticas, como el proyecto Maas y el plan director de Seguridad.
- Para Maquinaria y Utillaje para todos los centros se presupuestan 817.618 euros.
- Se ha presupuestado para el Mobiliario de todos los departamentos de la EMT un total de 78.030 euros.

INVERSIONES	161.929.846
Aplicaciones Informáticas	3.498.840
Construcciones	6.200.000
Instalaciones Técnicas	26.743.929
Maquinaria y Utillaje	817.618
Mobiliario	78.030
Sistemas Equipos Informáticos	1.057.800
Material Móvil	123.533.629

Detallamos los conceptos del presupuesto de inversión por partida de toda la empresa para el año 2021:

<u>TOTAL EMT</u>	<u>Euros</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>3.498.840</u>
.- Aplicaciones Informáticas	3.498.840
<u>2.- Construcciones</u>	<u>6.200.000</u>
.- Construcciones centros de operaciones	5.000.000
.- Construcciones para Bases	1.200.000
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>26.743.929</u>
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	10.400.000
.- Instalaciones Técnicas en Bases	72.442
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos	6.987.558
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	500.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	210.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Autobuses	4.962.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Bases	120.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Aparcamientos	200.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Bicimad	1.320.000
.- Instalaciones en Calle	1.971.929
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>817.618</u>
.- Maquinaria y utillaje para Centros de Operaciones	625.000
.- Maquinaria y utillaje para Bases	10.000
.- Maquinaria y utillaje para Aparcamientos	10.000
.- Maquinaria y utillaje para Bicimad	82.618
.- Maquinaria y utillaje para Teleférico	5.000
.- Maquinaria y utillaje para Sede	50.000
.- Maquinaria y utillaje otros	35.000
<u>5.- Mobiliario</u>	<u>78.030</u>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	78.030
<u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u>	<u>1.057.800</u>
.- Equipos Informáticos	1.057.800
<u>7.- Material Móvil</u>	<u>123.533.629</u>
.- Adquisición de 190 autobuses estándar GNC	60.000.000
.- Adquisición de 100 autobuses estándar eléctricos	58.000.000
.- Adquisición de 5 miniautobuses eléctricos	1.500.000
.- Adquisición de bicicletas	3.518.629
.- Otros Vehículos	515.000

<u>ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE</u>	<u>145.608.640</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>3.288.840</u>
.- Aplicaciones Informáticas	3.288.840
<u>2.- Construcciones</u>	<u>5.000.000</u>
.- Construcciones centros de operaciones	5.000.000
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>15.662.000</u>
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	10.400.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	210.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Autobuses	4.962.000
.- Instalaciones en Calle	90.000
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>710.000</u>
.- Maquinaria y utillaje para Centros de Operaciones	625.000
.- Maquinaria y utillaje para Sede	50.000
.- Maquinaria y utillaje otros	35.000
<u>5.- Mobiliario</u>	<u>75.000</u>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	75.000
<u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u>	<u>857.800</u>
.- Equipos Informáticos	857.800
<u>7.- Material Móvil</u>	<u>120.015.000</u>
.- Adquisición de 190 autobuses estándar GNC	60.000.000
.- Adquisición de 100 autobuses estándar eléctricos	58.000.000
.- Adquisición de 5 miniautobuses eléctricos	1.500.000
.- Otros Vehículos	515.000
<u>GESTION DE AYUDA A LA MOVILIDAD</u>	<u>1.782.442</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>180.000</u>
.- Aplicaciones Informáticas	180.000
<u>2.- Construcciones</u>	<u>1.200.000</u>
.- Construcciones para Bases	1.200.000
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>192.442</u>
.- Instalaciones Técnicas en Bases	72.442
.- Instalaciones Tecnológicas en Bases	120.000
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>10.000</u>
.- Maquinaria y utillaje para Bases	10.000
<u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u>	<u>200.000,00</u>
.- Equipos Informáticos	200.000,00

<u>GESTION DE APARCAMIENTOS</u>	<u>7.197.558</u>
<u>1.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>7.187.558</u>
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos	6.987.558
.- Instalaciones Tecnológicas en Aparcamientos	200.000
<u>2.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>10.000</u>
.- Maquinaria y utillaje para Aparcamientos	10.000
<u>BICIMAD</u>	<u>6.836.206</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>30.000</u>
.- Aplicaciones Informáticas	30.000
<u>2.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>3.201.929</u>
.- Instalaciones Tecnológicas en Bicimad	1.320.000
.- Instalaciones en Calle	1.881.929
<u>3.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>82.618</u>
.- Maquinaria y utillaje para Bicimad	82.618
<u>4.- Mobiliario</u>	<u>3.030</u>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	3.030
<u>5.- Material Móvil</u>	<u>3.518.629</u>
.- Adquisición de bicicletas	3.518.629
<u>TELEFERICO</u>	<u>505.000</u>
<u>1.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>500.000</u>
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	500.000
<u>2.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>5.000</u>
.- Maquinaria y utillaje para Teleférico	5.000
c.2) Financiación	
Los movimientos de financiación para el ejercicio 2021, son las siguientes:	
<ul style="list-style-type: none"> - Los ingresos contemplados en la tarifa de equilibrio como diferencia entre las amortizaciones y menos la imputación de las transferencias de capital que corresponda - Transferencias de capital del Ayuntamiento de Madrid que financiará con remanente de tesorería. - Otras subvenciones de capital de otras entidades como fondos Feder. - Disminución del endeudamiento a LP con la cancelación parcial de préstamos 	

concedidos en años anteriores.

En la siguiente tabla se detallan las devoluciones de principales y los pagos comprometidos por arrendamiento financiero que se producirán en el ejercicio 2021:

<u>Amortización de préstamos</u>	<u>9.659.796</u>
.- Devolución Prestamos	6.449.214
.- Pago comprometido arrendamiento financiero	3.210.582

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE EMT	171.589.642
<u>INGRESOS DE TARIFA DE EQUILIBRIO DE AMORTIZACIÓN MENOS SUBV. DE CAPITAL</u>	<u>16.640.476</u>
* Por amortización total EMT	78.007.121
* Por compensación de amortización de bienes subvencionados	-61.366.645
<u>TRANSFERENCIA DE CAPITAL AYTO</u>	152.338.640
<u>SUBVENCION OTRAS ENTIDADES</u>	2.650.000
<u>OTROS FONDOS</u>	-39.474

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

En cuanto a la repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad, sólo una parte del gasto por amortización tiene incidencia en el resultado debido a la correspondiente aplicación de las subvenciones de capital recibidas en años anteriores para la adquisición de determinados bienes.

Las inversiones previstas para el año 2021 se prevé cuenten con una subvención de capital del Ayuntamiento por un importe de 152.338.640 euros y 2.650.000 euros financiados con cargo a fondos Feder.

En los estados financieros se produce una disminución procedente de la amortización durante 2021 de parte de los préstamos actuales.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2021

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

Los servicios públicos que presta EMT, son llevados a cabo por más de 9.000 trabajadores, que en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir en igualdad de oportunidades, a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la empresa. Como medidas de actuación integradas en las 3 líneas estratégicas definidas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid:

- LE1: Erradicación de las Violencias Machistas
- LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad
- LE3: Participación Sociopolítica y Cultural de las Mujeres

En EMT trabajamos por la igualdad real, salarial, de acceso, de promoción, de formación y de corresponsabilidad que tengan como consecuencia directa el desarrollo personal y profesional de la mujer, garantizando la igualdad de oportunidades.

Para ello, durante el ejercicio 2021 se trabajará transversalmente con cada una de las áreas, a fin de garantizar el correcto desarrollo de las medidas necesarias para lograr este objetivo. La cantidad destinada a esta partida, será fruto de lo establecido en el convenio colectivo así como la cantidad que se defina para desarrollar el programa de igualdad.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

En la actualidad existe un Plan de Igualdad de EMT que persigue distintos objetivos dentro de los diez ámbitos de aplicación identificados en la compañía. Para alcanzar los objetivos propuestos, se están aplicando una serie de medidas, muchas de las cuales se encuentran contempladas en el Presupuesto 2021.

Los ámbitos de aplicación y los objetivos propuestos en el Plan de Igualdad de EMT, son los siguientes:

- Políticas de Igualdad de Oportunidades en la Empresa y Representatividad de Género.
- Procesos de Selección y Acceso a EMT, cuyo objetivo es avanzar con criterios de igualdad, mérito y capacidad para los ingresos en la empresa.
- Promoción y desarrollo Profesional, cuyo objetivo es continuar con de un sistema de promoción que favorezca la elección de las personas más válidas para cada puesto.
- Formación en EMT.
- Política Retributiva y Beneficios Sociales, cuyo objetivo es incidir en un sistema retributivo que no genere discriminaciones.
- Tiempo de Trabajo y Conciliación Vida Personal, Familiar, Laboral.

- Comunicación e Imagen, cuyo objetivo es transmitir a los empleados los principios, valores y políticas de EMT.
- Riesgos Laborales y Saludo Laboral.
- Prevención de Acoso Sexual.
- Violencia de Género, cuyo objetivo es difundir, aplicar y mejorar los derechos legalmente reconocidos a las personas víctimas de violencia

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 150

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Balance de Situación

ACTIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	668.722.563,00	584.613.787,00	668.536.512,00	A) PATRIMONIO NETO	608.027.485,00	531.553.085,00	626.171.113,00
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	6.239.123,00	2.522.721,00	4.974.440,00	A-1) FONDOS PROPIOS	153.870.552,00	169.649.028,00	170.645.060,00
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	115.501.278,00	115.501.278,00	115.501.278,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	0,00	0,00	0,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	115.501.278,00	115.501.278,00	115.501.278,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.888.333,00	2.522.721,00	4.974.440,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.350.790,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	52.510.067,00	53.656.642,00	54.147.749,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	660.702.942,00	580.375.334,00	661.854.450,00	1. RESERVA LEGAL	9.418.071,00	9.532.728,00	9.581.839,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	153.889.539,00	142.419.023,00	146.493.131,00	2. OTRAS RESERVAS	43.091.996,00	44.123.914,00	44.565.910,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	506.813.403,00	437.956.311,00	515.361.319,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 10.289.191,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPOSI	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	224.340,00	224.340,00	216.230,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	- 10.289.191,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	224.340,00	224.340,00	216.230,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	- 3.851.602,00	491.108,00	996.033,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.550.301,00	1.485.535,00	1.485.535,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	1.265.738,00	1.140.544,00	1.140.544,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	454.156.933,00	361.904.057,00	455.526.053,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	284.563,00	344.991,00	344.991,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	433.848.162,00	342.571.248,00	439.955.702,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	5.857,00	5.857,00	5.857,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	20.308.771,00	19.332.809,00	15.570.351,00
B) ACTIVO CORRIENTE	49.315.212,00	49.294.315,00	49.727.809,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	PASIVO NO CORRIENTE	17.372.207,00	20.398.821,00	18.608.641,00
II. EXISTENCIAS	6.250.000,00	6.850.000,00	5.500.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	13.648.738,00	16.738.946,00	16.738.946,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	4.985.061,00	6.394.427,00	6.394.427,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	6.250.000,00	6.850.000,00	5.500.000,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	1.761.500,00	2.826.865,00	2.826.865,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	6.902.177,00	7.517.654,00	7.517.654,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	3.009.336,00	2.847.242,00	1.057.062,00
6. ANTIPOSI A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	14.929.572,00	33.980.232,00	38.263.726,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	3.009.336,00	2.847.242,00	1.057.062,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.551.775,00	4.500.000,00	5.900.000,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	8.290.297,00	20.182.194,00	22.968.188,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	3.000.000,00	9.000.000,00	9.100.000,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	7.500,00	7.500,00	5.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	714.133,00	812.633,00	812.633,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	2.080.000,00	290.538,00	290.538,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	92.638.083,00	81.956.196,00	73.484.567,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	2.202.334,00	65.699,00	65.699,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	31.411.087,00	29.305.662,00	23.419.246,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	2.180.000,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	6.449.214,00	6.449.214,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	3.049.324,00	3.210.582,00	1.790.180,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	21.912.549,00	19.645.866,00	21.629.066,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	22.334,00	65.699,00	65.699,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	641.517,00	702.315,00	1.000.000,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	933.306,00	3.398.384,00	3.398.384,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	59.715.871,00	51.223.941,00	48.341.043,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	25.000.000,00	5.000.000,00	2.500.000,00	1. PROVEEDORES	12.525.871,00	8.500.000,00	10.141.043,00
1. TESORERÍA	25.000.000,00	5.000.000,00	2.500.000,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	6.000.000,00	10.500.000,00	10.000.000,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	9.500.000,00	4.500.000,00	5.450.000,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	25.000.000,00	17.500.000,00	15.250.000,00
				7. ANTIPOSI DE CLIENTES	6.690.000,00	10.223.941,00	7.500.000,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	869.608,00	724.278,00	724.278,00
ACTIVO	718.037.775,00	633.908.102,00	718.264.321,00	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	718.037.775,00	633.908.102,00	718.264.321,00

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	- 3.456.457,0	1.267.983,00	1.668.982,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	610.777.977,00	548.586.393,00	625.032.329,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	610.777.977,00	548.586.393,00	625.032.329,00
Prestaciones de servicios 1	583.079.906,00	530.841.354,00	594.212.980,00
Prestaciones de servicios 2	8.024.939,00	5.965.296,00	9.573.260,00
Prestaciones de servicios 3	19.524.452,00	11.632.863,00	21.095.528,00
Prestaciones de servicios 4	148.680,00	146.880,00	150.561,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	1.517,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 52.948.129,0	- 48.024.236,00	- 51.990.905,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 52.153.642,0	- 47.365.293,00	- 51.470.581,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 794.487,0	- 658.943,00	- 520.324,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	39.192.789,00	77.386.610,00	26.240.561,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	26.192.789,00	15.939.006,00	13.240.561,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	13.000.000,00	61.000.000,00	13.000.000,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	447.604,00	0,00
6. Gastos de personal	- 527.150.439,0	- 507.755.314,00	- 518.732.961,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 393.570.658,0	- 376.941.945,00	- 383.213.447,00
b) Cargas sociales	- 133.579.781,0	- 130.813.369,00	- 135.519.514,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 53.174.082,0	- 51.562.820,00	- 62.239.566,00
a) Servicios exteriores	- 48.661.930,0	- 47.106.509,00	- 57.571.444,00
b) Tributos	- 4.512.152,0	- 4.456.311,00	- 4.668.122,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 71.532.384,0	- 62.794.132,00	- 78.007.121,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.405.899,0	- 509.812,00	- 1.047.121,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 70.118.375,0	- 62.276.210,00	- 76.951.890,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 8.110,0	- 8.110,00	- 8.110,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	51.377.811,00	47.967.097,00	61.366.645,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 2.891.890,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	- 2.891.890,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	354.758,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	354.758,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 395.145,0	- 773.713,00	- 666.536,00
13. Ingresos financieros	12.000,00	6.453,00	12.120,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	12.000,00	6.453,00	12.120,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	12.000,00	6.453,00	12.120,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 407.145,0	- 780.166,00	- 678.656,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 407.145,0	- 780.166,00	- 678.656,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	- 3.851.602,0	494.270,00	1.002.446,00
18. Impuesto sobre beneficios	0,00	- 3.162,00	- 6.413,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	- 3.851.602,0	491.108,00	996.033,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	- 3.851.602,0	491.108,00	996.033,00

**PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Pérdidas y Ganancias**

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	65.000,00	- 6.452,00	65.000,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	65.000,00	57.540,00	65.000,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	0,00	- 63.992,00	0,00

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro 700

Sección 150

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	16.115.029,00	9.824.939,43	14.101.002,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	- 3.851.602,0	494.270,00	1.002.446,00
2. Ajustes del resultado	28.322.745,00	26.265.665,00	25.080.039,00
a) Amortización del inmovilizado	71.532.384,00	62.794.132,00	78.007.121,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00
d) Imputación de subvenciones	- 51.377.811,0	- 47.967.097,00	- 61.366.645,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	2.891.890,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 12.000,0	- 6.453,00	- 12.120,00
h) Gastos financieros	407.145,00	780.166,00	678.656,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 7.960.969,0	- 16.225.274,57	- 11.314.947,00
a) Existencias	235.000,00	- 592.373,00	1.350.000,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	928.937,00	8.819.776,00	- 3.992.222,00
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	370.000,00	- 11.225.976,57	- 2.882.898,00
e) Otros pasivos corrientes	- 1.721.879,0	- 5.453.674,00	1.983.200,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 7.773.027,0	- 7.773.027,00	- 7.773.027,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 395.145,0	- 709.721,00	- 666.536,00
a) Pagos de intereses	- 407.145,0	- 780.166,00	- 678.656,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	12.000,00	6.453,00	12.120,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	0,00	63.992,00	0,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 148.805.172,0	- 104.449.576,00	- 161.929.846,00
6. Pagos por inversiones	- 148.805.172,0	- 104.449.576,00	- 161.929.846,00
a) Inmovilizado intangible	- 1.466.036,0	- 1.137.515,00	- 3.498.840,00
b) Inmovilizado material	- 147.339.136,0	- 103.312.061,00	- 158.431.006,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	127.690.143,00	82.342.265,00	145.328.844,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	144.822.896,00	99.475.018,00	154.988.640,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	144.822.896,00	99.475.018,00	154.988.640,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	- 17.132.753,0	- 17.132.753,00	- 9.659.796,00
a) Emisión	35.500.000,00	420.985.244,00	80.500.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	30.000.000,00	415.485.244,00	75.000.000,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	5.500.000,00	5.500.000,00	5.500.000,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 52.632.753,0	- 438.117.997,00	- 90.159.796,00
1. Deudas con entidades de crédito	- 44.083.429,0	- 429.568.673,00	- 81.449.214,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	- 5.500.000,0	- 5.500.000,00	- 5.500.000,00
3. Otras deudas	- 3.049.324,0	- 3.049.324,00	- 3.210.582,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 5.000.000,0	- 12.282.371,57	- 2.500.000,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	30.000.000,00	17.282.371,57	5.000.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	25.000.000,00	5.000.000,00	2.500.000,00

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto de Capital

Centro: 700

Sección: 150

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	148.805.172,00	104.449.576,00	161.929.846,00	1.AUTOFINANCIACIÓN	24.245.998,00	25.400.300,66	26.700.949,00
1.1.Inmovilizado intangible	1.466.036,00	1.137.515,00	3.498.840,00	1.1.Resultados del ejercicio	- 3.851.602,0	491.108,00	996.033,00
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	71.532.384,00	62.794.132,00	78.007.121,00
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	1.466.036,00	1.137.515,00	3.498.840,00	1.4.Variación de provisiones	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 51.377.811,0	- 47.967.097,0	- 61.366.645,0
1.2.Inmovilizado material	147.339.136,00	103.312.061,00	158.431.006,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	2.891.890,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	10.770.000,00	0,00	6.200.000,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	32.373.665,00	17.372.164,00	24.772.000,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	2.817.495,00	3.005.545,00	2.867.577,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10.Variación de existencias	235.000,00	- 592.373,3	1.350.000,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	101.377.976,00	82.934.352,00	124.591.429,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	- 65.000,0	9.614,00	- 58.587,0
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	144.822.896,00	99.475.018,00	154.988.640,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	144.822.896,00	99.225.018,00	152.338.640,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	250.000,00	2.650.000,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	333.960,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	17.132.753,00	17.132.753,00	9.659.796,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	333.960,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	14.083.429,00	14.083.429,00	6.449.214,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	3.049.324,00	3.049.324,00	3.210.582,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	877.637,00	877.637,00	877.637,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	6.895.390,00	6.895.390,00	6.895.390,00				
TOTAL APLICACIONES	173.710.952,00	129.355.356,00	179.362.669,00	TOTAL ORÍGENES	169.068.894,00	125.209.278,66	181.689.589,00
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	2.326.920,00	EXCESO DE APLICACIONES	4.642.058,00	4.146.077,34	0,00

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro: 700

Sección: 150

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2021	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2021					Nº (B) ESTIM 2020	COSTE ESTIMADO AÑO 2020					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
DIRECTIVOS	9	837.063,00	22.257,00	0,00	145.488,00	1.004.808,00	9	837.154,00	23.288,00	0,00	146.558,00	1.007.000,00	0,22-	
TECNICOS	257	12.473.095,00	970.429,00	2.159,00	3.738.095,00	17.183.778,00	256	12.479.582,00	943.574,00	2.492,00	3.791.245,00	17.216.893,00	0,19-	
ADMINISTRATIVOS	177	6.665.722,00	791.109,00	1.356,00	2.321.735,00	9.779.922,00	184	6.684.411,00	780.066,00	1.560,00	2.361.381,00	9.827.418,00	0,48-	
CONDUCTORES	6.557	253.828.808,00	16.087.998,00	83.595,00	91.927.909,00	361.928.310,00	6.387	247.095.977,00	15.706.585,00	81.914,00	87.244.128,00	350.128.604,00	3,37	
RESTO OBREROS Y SUBALTERNOS	2.313	83.642.451,00	7.797.651,00	9.754,00	28.503.808,00	119.953.664,00	2.330	84.601.898,00	7.692.839,00	10.605,00	29.018.467,00	121.323.809,00	1,13-	
Total	9.313	357.447.139,00	25.669.444,00	96.864,00	126.637.035,00	509.850.482,00	9.166	351.699.022,00	25.146.352,00	96.571,00	122.561.779,00	499.503.724,00	2,07	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						8.882.479,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						8.251.590,00	7,65
TOTAL						518.732.961,00						507.755.314,00	2,16	

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**1.2. EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO
DE MADRID, S.A.**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

**PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
SOCIEDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO, S.A..
CENTRO PRESUPUESTARIO: 701
SECCIÓN: 161**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

a) Actividades desarrolladas en 2020

a.1) Inversiones 2020

Durante el año 2020 la Sociedad ha continuado con las inversiones iniciadas en ejercicios anteriores de modo que un número importante de viviendas finalizarán en 2020 e irán a incrementar el Patrimonio de la Sociedad y así dar cumplimiento a la Política de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid.

Durante el año 2020 la inversión prevista en la ejecución de nuevas promociones asciende a un total de 55,0 millones de euros, actuando sobre un total de 3.210 viviendas en diferentes fases del proceso de ejecución (a fecha de septiembre de 2020):


- En ejecución de obras ...1.475 viviendas (20 promociones)
- En proyecto1.391 viviendas (14 promociones)
- En concurso de proyecto 344 viviendas (5 promociones)

Está previsto que durante el año 2020 finalicen 15 promociones con un total de 927 viviendas.

Por otro lado, se ha continuado el proceso de adquisición de viviendas en el mercado secundario, estando prevista una inversión total de 32,45 millones de euros pudiendo llegar a adquirirse unas 180 viviendas a lo largo del año, entre las que hay que destacar la adquisición de las 108 viviendas que actualmente tenemos cedidas en usufructo de la SAREB y un paquete de 19 viviendas a la Seguridad Social.

A lo largo del año ha finalizado la gestión de las ayudas a la rehabilitación del Plan Madre 2017 con la concesión de 14,5 millones de euros a 5.127 viviendas, se ha iniciado la gestión de las ayudas del Plan Madre 2018 con la formalización de un convenio con el Ayuntamiento de Madrid para la concesión de ayudas por importe de 50 millones de euros a unas 24.000 viviendas aproximadamente, se continua trabajando en la encomienda de gestión para la concesión de ayudas en las ARRUS declaradas bajo el Plan estatal 2013-2016 con la gestión de 7,13 millones de euros a 3.294 viviendas y se han iniciado las gestiones para las concesiones de ayudas en las 10 ARRUS declaradas en Plan Estatal 2018-2021, en donde la EMVS actúa como Entidad Gestora.

Las distintas actuaciones de rehabilitación en donde la EMVS está gestionando la concesión de ayudas son las siguientes:

 Plan Madre 2017 (todo el municipio): finalizado en 2020

 Plan Madre 2018 (todo el municipio): iniciado en 2020

 ARRUS: 2013-2016:

- Barrio del aeropuerto
- Manoteras
- Moratalaz
- Nicolás Arechavaleta y Ciudad de los Ángeles
- C/ Toledo, Conde Duque y Lavapiés

 ARRUS 2018-2021:

- Ambroz
- Loyola
- Gran San Blas
- Meseta Orcasitas
- Poblado Fuencarral
- Poblado Orcasitas
- Barrio del Aeropuerto
- Simancas
- Colonias de Vallecas
- Colonias de Villaverde

Durante el año 2020, el Ayuntamiento de Madrid formalizará cesiones de suelo a favor de la Sociedad por valor de 33,15 millones € en los siguientes ámbitos:

PARCELAS	VALOR SUELO
ARROYO DEL FRESNO 3B	4,50 millones de €
CARABANCHEL (4.7.2.) PMS 29676	1,81 millones de €
Pº DIRECCIÓN (D-1) PMS 31339	5,65 millones de €
VICALVARO (M34 CD) PMS 29767	8,90 millones de €
EL ESPINILLO S6-P8	2,96 millones de €
NTRA. SRA DE LORETO PARCELA 3	2,63 millones de €
NTRA. SRA DE LORETO PARCELA 4	3,19 millones de €
PASEO DE LA DIRECCION D-2	3,51 millones de €
TOTAL	33,15 millones de €

Además, se ha previsto adquirir terrenos por valor de 3,0 millones de €, para completar los proindivisos de las parcelas sitas en Vallecas 2.70 y Vicálvaro La Catalana RC-1B y 2 millones más en acondicionar los terrenos propiedad de la emvs (principalmente los terrenos en la colonia de los olivos).

Durante el año 2020 ha finalizado la actuación de acondicionamiento de las instalaciones en la Central Térmica y la Recogida neumática de Residuos Domésticos en el Puente de Vallecas (District Heating y RNRU) para su puesta en funcionamiento a lo largo del próximo ejercicio en las promociones terminadas en el ámbito de Nuestra Señora de los Ángeles por un importe de 0,9 millones de euros.

Se ha realizado la renovación de equipos informáticos (renovación de la infraestructura de red, renovación SAI, adquisición de equipos informáticos portátiles para poder teletrabajar, servidores y seguridad perimetral) por importe de 0,31 millones de euros y se han contratado los trabajos profesionales para incluir el programa de nóminas y portal del empleado de los trabajadores en el sistema SAP (el empleado en contabilidad y tesorería de la EMVS) y así dar mayor seguridad y control al proceso de contabilización y pago de las nóminas.

Las inversiones del año, unidas al incremento de los activos financieros en otro millón de euros (debido a las fianzas depositadas en el Ayuntamiento de Madrid como garantía de la recogida de residuos en las obras que se inician en el ejercicio en curso), resultarán en un incremento del inmovilizado de la Sociedad en 130,87 millones de euros en 2020.

a.2) Previsión Gatos e Ingresos 2020 y explicación desviaciones.

Los gastos de la Sociedad recogen por un lado los derivados del funcionamiento de la Sociedad y la gestión de su patrimonio y por otro lado las actuaciones que desarrolla por encargo del Ayuntamiento y que no implican un incremento de su patrimonio.

Así, se ha previsto que los “Otros gastos de explotación” asciendan a 31,83 millones de euros con el siguiente desglose:

Gastos de funcionamiento EMVS	7,28 millones de €
Gastos de Gestión del Patrimonio (seguros, vigilancias, comunidades...)	9,86 millones de €
Gastos de mantenimiento	6,69 millones de €
Tributos	6,00 millones de €
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	2,00 millones de €
Total Otros Gastos de explotación	31,83 millones de €

Los “Otros gastos de explotación se incrementan respecto al importe presupuestado en un 17,42% debido a las ventas de viviendas que la Sociedad está realizando en el Paseo de la Dirección a inquilinos realojados por expropiaciones del ámbito, con derecho a la adquisición, que supone el pago al

Ayuntamiento del 90% de las ventas realizadas, por un importe de unos 4 millones de euros.

Estas viviendas fueron cedidas gratuitamente a la EMVS, lo que hace que cuenten con subvenciones de capital y la actuación no afecte en su conjunto al resultado del año.

Además de estas actuaciones, se han incluido en la cifra de Servicios Exteriores los gastos derivados de los contratos de intermediación social, que la EMVS tiene en vigor, tres de ellos financiados mediante fondos de reequilibrio territorial, por un importe total de 1,53 millones de euros, en los siguientes distritos:

FRT Fuencarral El Pardo, Servicio de intermediación vecinal	0,12 millones de €
FRT Villaverde, Servicio de Intermediación vecinal	0,21 millones de €
FRT Vicálvaro, Servicio de Intermediación vecinal	0,20 millones de €
Contrato General de Intermediación vecinal	1,00 millones de €
Total intermediación	1,53 millones de €

Por otro lado, se han continuado las diferentes obras financiadas a través de fondos de reequilibrio territorial que están recogidas en la cifra de aprovisionamientos de la cuenta de Pérdidas y Ganancias por un importe de 6,42 millones de euros.

El desglose de estas actuaciones es la siguiente:

FRT Usera (Iglesia Maris Stella)	3,49 millones de €
FRT Villaverde (pista deportiva, auditorio Plata y Castañar, adecuación solar en C/Islands Cíes 37-39, y adecuación de locales comerciales en C/Butarque)	1,43 millones de €
FRT Carabanchel (obras en c/Caronte)	0,38 millón de €
FRT San Blas (Colegio Sta. Marta de Babio)	0,94 millones de €
FRT Centro (Colegio Antonio Moreno)	0,18 millones de €
TOTAL ACTUACIONES FRT	6,42 millones de €

Estas actuaciones, unidas al inicio de las obras de infraestructuras en las diferentes ARRUS declaradas y el pago de unos 0,1 millones de euros en acondicionar los suelos que la EMVS mantiene en existencias (suelos destinados a usos comerciales e industriales principalmente), hace que la cifra de aprovisionamientos del año ascienda a un total de 9,58 millones de euros.

Por último, los gastos de personal se prevén en 15,60 millones de euros, lo que supone una desviación del -2,9% respecto a la cifra inicialmente prevista.

Respecto a los ingresos por alquiler, se ha previsto ingresar 9,75 millones de euros en concepto de arrendamiento, lo que supone una disminución de un 23,52% respecto a la cifra inicialmente prevista.

Esta disminución en los ingresos se ha producido por la situación sobrevenida debido al COVID. En el mes de marzo de 2020, la Sociedad decidió no emitir los recibos por alquiler de viviendas en el mes de abril y a partir del mes de mayo se empezaron a aplicar, durante cuatro meses, descuentos del 50% en la renta a todos los inquilinos que cumplieran con los requisitos establecidos en el RDL 11/2020 de 31 de marzo por el que se adoptaron medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

Adicionalmente y para ofrecer una mayor cobertura en las ayudas a aquellas familias con necesidades, el descuento en la renta se amplió a aquellos arrendatarios, que aun no cumpliendo con los requisitos establecidos en el RD 11/2020, se encontraban en una situación de especial vulnerabilidad sobrevenida por la situación de confinamiento.

Estas ayudas han afectado a unas 1.000 familias con contrato en alquiler.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, las facturaciones realizadas por las diferentes encomiendas de gestión que la Empresa tiene formalizados con el Ayuntamiento de Madrid han sido las siguientes:

Encargo de Gestión de ayudas Plan MADRE 2017	0,13 millones de €
Encargo de gestión de ayudas ARRUS 2013-2016	0,10 millones de €
Convenio gestión ayudas Plan MADRE 2018	1,08 millones de €
Total Encomiendas	1,31 millones de €

Las aportaciones corrientes del Ayuntamiento de Madrid recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2020 ascienden a 58,04 millones de euros, de los cuales 6,98 millones de euros se han destinado a financiar las distintas actuaciones encargadas a través de fondos de reequilibrio territorial, 46,46 millones de euros a financiar las actuaciones de explotación de la Sociedad y 4,59 millones de euros a financiar las distintas actuaciones de rehabilitación que la EMVS está realizando.

Como aportaciones de Capital, para financiar las actuaciones de Inversión, durante el año se han recibido aportaciones por importe de 83,61 millones de euros del Ayuntamiento de Madrid y 7,34 millones de euros del Ministerio de Fomento como aportaciones a la promoción de vivienda en alquiler según se contempla en el Plan Estatal de vivienda 2018-2021.

a.3) Análisis de gasto e ingresos más relevantes

Los ingresos más relevantes de la Sociedad, a excepción de las aportaciones que realiza el Ayuntamiento de Madrid, provienen del arrendamiento de las inversiones inmobiliarias (viviendas, locales y plazas de garaje).

La previsión de ingresos asciende a 9,75 millones de euros para un total de 6.000 viviendas alquiladas.

La morosidad esperada al final del ejercicio asciende al 21% con una renta media de 170 €/mes/vivienda.

Durante el año 2020 se ha previsto la adjudicación de 163 viviendas en alquiler.

Asimismo, se renovarán alrededor de 50 contratos y se revisarán las rentas de otros 1.800 contratos.

Los gastos más relevantes de la Sociedad se producen a consecuencia de la gestión de sus 6.300 viviendas, 3.640 plazas de garaje y 209 locales comerciales.

Los gastos de gestión y de mantenimiento del patrimonio ascenderán a 16,55 millones de euros a lo largo del año 2020 (excluidos los tributos).

Se ha previsto un beneficio del ejercicio 2020 por importe de 17,24 millones de euros, después de impuestos.

a.4) Política empresarial de la Sociedad

La política empresarial de la Sociedad tiene como objetivo que la EMVS se mantenga en el liderazgo en cuanto a la promoción de vivienda protegida y la gestión de ayudas a la Rehabilitación.

En el año 2020 ha finalizado la gestión de ayudas del Plan MADRE 2017 y se ha iniciado la gestión de las ayudas del Plan MADRE 2018 con la concesión de ayudas a más de 750 comunidades de propietarios.

Se han firmado también los convenios con el Ayuntamiento de Madrid para la gestión de ayudas y ejecución de las obras de urbanización en las 10 ARRUS acogidas al Plan estatal 2018-2021, en donde se gestionarán más de 12,2 millones de euros en ayudas y se realizarán obras de urbanización por importe de 7,15 millones de euros.

Al mismo tiempo se han continuado gestionando las ayudas a la rehabilitación del Plan 2013-2016 en cuatro áreas de rehabilitación, donde se destinan ayudas a más de 185 comunidades de propietarios.

Por otro lado, se han continuado las obras de vivienda protegida iniciadas en años anteriores y se han iniciado obras en el resto de suelos cedidos por el Ayuntamiento que estaban pendientes de inicio.

También se ha continuado con la adquisición de viviendas en el mercado secundario tras la publicación, en el mes de noviembre del 2019 del nuevo pliego para adquirir viviendas, en donde se mejoraron los requisitos de precio para la adquisición. Además, se ha previsto adquirir a la SAREB el paquete de 108 viviendas que actualmente tenemos cedidas en usufructo desde el año 2016 por un importe de 12,95 millones de euros y un paquete de 19 viviendas a la Seguridad Social por importe de 5,2 millones de euros.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2020

Los aspectos más importantes a destacar de las actuaciones previstas a ejecutar durante 2020 son:

1.-Roles y Estereotipos

La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A., cuenta con una Comisión para la Igualdad, regulada en el artículo 48 de su Convenio Colectivo, así como un Plan de Igualdad para promover la efectiva igualdad entre trabajadores y trabajadoras.

A pesar de la situación de emergencia sanitaria por el COVID 19, vivida durante el año 2020, a la que ha tenido que adaptarse inexorablemente la empresa y que alteró de forma muy relevante su actividad normal y programada, se pondrá en marcha, probablemente, si las circunstancias lo permiten, en el último trimestre del año, un taller formativo en materia de igualdad. Y, por otra parte, se ha trabajado también en la desagregación de datos por género de solicitudes y adjudicaciones.

- A nivel de solicitantes, de 25.659 inscritos:
 - Hombres. 9.040
 - Mujeres. 16.609

- A nivel de la oferta de 163 viviendas que al final se llevaron a Comisión Permanente de Adjudicación 146:
 - 95 mujeres
 - 51 hombres

2.- Recursos

La Empresa ha seguido contando con un programa para la adjudicación de viviendas a mujeres en situación de vulnerabilidad, mediante el cual se ceden viviendas a organizaciones que trabajan en la ayuda a las víctimas o bien la propia empresa adjudica de manera preferente las viviendas a mujeres que han sido víctimas de la violencia de género.

Es destacable reseñar, que el actual reglamento de adjudicación de vivienda estipula un porcentaje mínimo sobre el total de viviendas ofertadas, entre los que se beneficia a familias monoparentales o víctimas de violencia de género, trata y/o explotación sexual.

Del grupo de demanda, Víctimas de violencia de género, 11 viviendas asignadas todas a mujeres.

Asimismo, el diseño de las viviendas se realiza en función de los tipos de familias que solicitan el acceso a una vivienda: familias con hijo, monoparentales, con movilidad reducida...

3.- Representación

Se han fomentado las medidas que promueven la participación paulatina en los pliegos de condiciones de las licitaciones públicas de una valoración de aquellas empresas que cuenten con Planes de Igualdad, flexibilidad horaria, planes contra el acoso...

4.- Líneas Estratégicas:

L1. Erradicación de las violencias machistas

La Empresa ha seguido promoviendo el diseño de los espacios comunes de los edificios de viviendas, los espacios de seguridad, mediante la iluminación de las “zonas oscuras o ángulos muertos” y la erradicación de los “recovecos” en los accesos a los edificios, a través de las “Normas de Redacción de Proyectos” que se adjuntan en las licitaciones de nuevas promociones como documentos de obligado cumplimiento.

Así mismo se ha continuado con los recursos para las víctimas de violencia de género mediante las viviendas puestas a disposición del Programa de Viviendas para mujeres en situación de vulnerabilidad.

Es importante destacar que la Empresa cuenta con un Protocolo para la prevención del acoso laboral o mobbing, acoso sexual y por razón de sexo.

L2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad

En este aspecto el Convenio Colectivo de la Empresa recoge ayudas para el cuidado de menores o mayores dependientes para los trabajadores y trabajadoras que lo necesiten.

Actualmente solo una trabajadora tiene reducción de jornada por cuidado del menor.

En cuanto a otras circunstancias en la EMVS:

- Pluriempleo: 3 hombres y 1 mujer
- Maternidad a tiempo parcial: 1 hombre
- Reducción de Jornada para atender a un menor o familiar: 1 hombre y 21 mujeres
- Permiso sin sueldo: 4 hombres y 20 mujeres

En el diseño de los edificios, se tiene en cuenta que todos ellos sean de fácil accesibilidad y que cuenten con espacios comunes para facilitar las relaciones de la comunidad (locales o espacios al aire libre).

Entre las actuaciones de urbanización de las áreas de rehabilitación que se están desarrollando a lo largo del 2020, la mejora de la accesibilidad está siendo la principal actuación a tener en cuenta, de forma que las personas dependientes y sus cuidadores/cuidadoras podrán tener fácil movilidad en los espacios públicos.

L3: Participación sociopolítica y cultural de las mujeres

La Empresa ha impulsado a lo largo del año 2020 nuevas líneas estratégicas para evitar la desigualdad de género mediante la continuación en la formación de sus trabajadores y trabajadoras y en la mejora de los diseños respecto a las nuevas necesidades familiares de los solicitantes de viviendas (familias monoparentales, familias con movilidad reducida de algún miembro...).

b) Objetivos para 2021

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Las principales líneas de actuación que la Sociedad desarrollará a lo largo del año 2021 son las siguientes:

1. Facilitar el acceso a una vivienda en alquiler

Este objetivo persigue ampliar la oferta de vivienda en alquiler a aquellos ciudadanos y colectivos que tienen mayores dificultades para acceder a una vivienda. Este acceso se realizará mediante dos líneas de actuación:

1.a) Mediante la Inscripción en el Registro permanente de Solicitantes de Vivienda (RPSV), cuyo objetivo es recoger las solicitudes de los ciudadanos de Madrid en función de sus circunstancias personales, familiares y económicas.

Se prevé adjudicar a lo largo del año 2021 unas 950 viviendas, de las cuales 927 viviendas son las finalizadas a lo largo del año 2020 y el resto las adquiridas en el mercado secundario.

1.b) Se continuarán gestionando los distintos Programas y Convenios formalizados con distintas Áreas del Ayuntamiento de Madrid para la atención a los colectivos más vulnerables. Las principales actuaciones que se desarrollarán en 2021 son:

- Finalización de la actuación de realojo de familias procedentes de la Cañada Real.
- Finalización de la actuación de Realojo de las Colonia de Los Olivos tras la finalización del segundo edificio de 87 viviendas.
- Adjudicaciones de operaciones de expropiación del Área de Desarrollo Urbano.
- Continuación de la gestión de los diferentes Convenios formalizados para la adjudicación de viviendas a familias más necesitadas: Programa de mujeres en situación de vulnerabilidad, Programa Housing First para personas sin hogar, Programa de cesión de viviendas a Entidades No Lucrativas, Programa de cesión de viviendas a distintas Juntas Municipales, Convenios para el realojo de familias procedentes del "Gallinero"

2. Alquiler de Viviendas a través del Servicio Municipal de Alquiler (ALMA)

Mediante este Programa se captan las viviendas vacías susceptibles de ser arrendadas y se reciben las solicitudes de ciudadanos como posibles arrendatarios. El Programa desarrolla las acciones necesarias para dar confianza y seguridad al propietario a través del aporte de avales, seguros y garantías y al tiempo garantiza al arrendatario el ejercicio de sus derechos legales. Ambas partes se benefician de modo gratuito del servicio de selección de vivienda adecuada, redacción de contratos, seguimiento de trámites aseguradores y

mediación de conflictos. El Programa tiene como objetivo, facilitar el acceso a una vivienda con una renta inferior a la ofertada en el mercado libre y como contraprestación a los propietarios, la EMVS proporciona cobertura de determinados seguros de las viviendas alquiladas.

Se prevé gestionar a lo largo del año 2021 unas 2.000 viviendas a través de este programa.

3. Promoción de Vivienda en Alquiler.

A lo largo del año 2021 se prevén iniciar las obras de 11 nuevas promociones de manera que el número de viviendas y el estado de ejecución será el siguiente:

En Obras	1.644
En proyecto	639
En licitación de proyecto	861
Pendiente de determinar dotación	100
Total	3.244

Además, está previsto que finalicen a lo largo del año 375 viviendas en 3 promociones.

Se ha previsto la cesión de parcelas del Ayuntamiento de Madrid por importe de 15 millones de euros.

4. Gestión de ayudas a la Rehabilitación Plan 2013-2016.

Como consecuencia de la prórroga del Plan para el ejercicio 2017, en el año 2020 se formalizó nuevo encargo para terminar de gestionar los expedientes que habían quedado pendientes, a las comunidades de propietarios, para la Rehabilitación de viviendas en las Áreas de Rehabilitación y regeneración Urbanas declaradas en el municipio de Madrid al amparo del Plan Estatal 2013-2016 (Manoteras, Moratalaz, San Nicolás Arechavaleta, Centro y Barrio del Aeropuerto).

Se ha previsto que a lo largo del año 2021 se realicen las obras de urbanización en el ARRU de Nicolás Arechavaleta por importe de 4 millones de euros.

5. Gestión de ayudas a la Rehabilitación Plan 2018-2021.

Con la firma de convenios para la declaración de diez nuevas áreas de rehabilitación en la ciudad de Madrid, cuya gestión será realizada por la EMVS, se pretenden destinar ayudas a más de 1.378 viviendas y mejorar la urbanización de las áreas declaradas.

Las nuevas áreas a declarar son las siguientes:

1. Colonia de Vallecas
2. Poblado Dirigido de Fuencarral
3. Colonia Loyola – Virgen Inmaculada
4. Ambroz
5. Gran San Blas
6. Simancas
7. Poblado Dirigido Orcasitas
8. Meseta Orcasitas
9. Barrio del Aeropuerto 2ª fase
10. Colonia experimental 2ª fase

Tras la firma de los Convenios entre la Comunidad de Madrid y la EMVS en el año 2019, durante el año 2020 se han formalizado convenios con el Ayuntamiento de Madrid para poder dar inicio a las obras de urbanización en cada uno de los ámbitos a la vez que se continúan las ayudas a comunidades de propietarios.

6. Plan MADRE.

En el último trimestre del 2020 se formalizó Convenio con el Ayuntamiento de Madrid para la gestión de ayudas del plan Madre 2018 con la concesión de ayudas a 24.000 viviendas por importe de 50 millones de euros.

7. Adquisiciones de viviendas en el mercado secundario

Se prevé continuar con la adquisición de viviendas en el mercado secundario a lo largo del año con un gasto previsto de 7,61 millones de euros y la adquisición de unas 35 viviendas.

8. Información al ciudadano.

Este servicio pretende informar a los ciudadanos de manera presencial y on-line de todos los aspectos relacionados con el acceso a la vivienda. Se atienden consultas de carácter jurídico, técnico, constructivo, financiero o fiscal.

Se prevé atender a más de 150.000 ciudadanos a lo largo del año 2021.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Los gastos e ingresos de la Sociedad previstos para 2021, según se desprende de la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes (en millones de euros):

GASTOS	ESTIMADO 2020	PPTO.2021
Aprovisionamientos	-9,58	-11,29
Gastos de personal	-15,60	-15,61
Dotaciones amortización	-13,54	-15,18
Otros Gastos de explotación	-31,83	-32,41
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-1,05	-0,20
Gastos Financieros	-0,20	-0,12
Impuestos/beneficios	-0,31	-0,21
TOTAL GASTOS	-72,11	-75,02

INGRESOS	ESTIMADO 2020	PPTO.2021
Alquileres	9,75	13,75
Prestación de servicios	1,31	1,00
Variación de existencias	0,10	0,00
Otros ingresos explotación	59,89	58,98
Exceso de provisiones	0,53	0,00
Deterioro y beneficio por enajenación de inmovilizado		
Ingresos financieros	0,10	0,08
Subvención de capital traspasada al resultado del ejercicio	17,67	7,86
TOTAL INGRESOS	89,35	81,67
BENEFICIO DEL EJERCICIO	17,24	6,65

Las encomiendas de gestión con el Ayuntamiento de Madrid supondrán una facturación esperada de 1,0 millones de euros.

La gestión de las viviendas en alquiler supondrá un ingreso de 13,75 millones de euros.

Dentro de la cifra de “otros ingresos de explotación” se recogen las siguientes cantidades:

Aportaciones gastos explotación Ayto. de Madrid	46,47 millones de €
Aportaciones Ayto. para ejecución de proyectos FRT iniciados en años anteriores	3,38 millones de €
Aportación Ayto. para gastos de gestión Áreas Rehab. Plan 2018-2021	0,54 millones de €
Aportación Ayto. para ejecutar obra de infraestructuras áreas de Rehab. Plan 2018-2021	1,07 millones de €
Aportación Ayto. para urbanización obra de infraestructuras en Nicolás Arechavaleta (plan 2013-2016)	4,00 millones de €
Aportación Ministerio Fomento para la gestión Áreas de rehab. Plan 2018-2021	3,02 millones de €
Otros Ingresos Explotación EMVS	0,5 millones de €
TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	58,98 millones de €

Los aprovisionamientos recogen las obras que la Sociedad realizará a través de encomiendas de gestión, proyectos FRT y obras de urbanización de las Áreas declaradas de rehabilitación. El desglose es el siguiente:

FRT San Blas (Colegio Sta. Marta de Babio)	0,21 millones de €
FRT Centro (Colegio Antonio Moreno)	2,98 millones de €
URBANIZACION AREAS 2013-2016 (ARRU Nicolás Arechavaleta)	4,00 millones de €
URBANIZACION AREAS 2018-2021	4,10 millones de €
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	11,29 millones de €

La distribución de los "Otros gastos de explotación" es la siguiente:

Servicios generales	3,49 millones de €
Gestión del patrimonio	9,54 millones de €
Mantenimiento patrimonio	7,15 millones de €
Servicio de intermediación vecinal (contratos en vigor FRT)	0,18 millones de €
Plan Integral Alquiler	3,87 millones de €
Tributos	7,00 millones de €
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	1,18 millones de €
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	32,41 millones de €

Hay que destacar el inicio del Plan Integral al alquiler mediante el cual la EMVS tiene previsto la cesión en usufructo de viviendas vacías del mercado secundario para su acondicionamiento y puesta a disposición en alquiler a solicitantes de vivienda. La EMVS abonará un canon al propietario en concepto de la cesión, descontando mensualmente los gastos de acondicionamiento que ha supuesto su puesta en uso y la alquilará a solicitantes con una renta adecuada a sus ingresos familiares. El gasto previsto para el inicio del plan se ha previsto en 3,87 millones de euros.

Durante el año 2021, se continuarán con los objetivos incluidos en el Programa de Cumplimiento Normativo de la EMVS:

- En relación con el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, se seguirá con la evaluación de los procedimientos y controles, para evitar los delitos relacionados con nuestra actividad, con cada una de las Direcciones y Departamentos involucrados, con el fin de poder llevar a cabo una auditoria, que medirá el grado de cumplimiento de la empresa.
- Se seguirá con la formación básica a la plantilla, sobre el Código Ético y de Conducta, así como sobre el Reglamento del Canal de Denuncias.

Estos objetivos, se planificarán y supervisarán por el Departamento de Transparencia, Protección de Datos y Cumplimiento Normativo.”

La Sociedad arrojará un beneficio de 6,65 millones de euros en 2021 después de impuestos.

b.3) Política de personal

El presupuesto de gastos de personal para el ejercicio 2021 asciende a 15,61 millones de euros, lo que supone un incremento del 0,07% respecto al año anterior debido a la finalización de contratos de 5 relevistas por la jubilación de los titulares y al incremento salarial previsto en 2021 del 0,9%.

El número de personas empleadas a lo largo del año 2021 ascenderá a 300.

Durante el año 2020 se emplearon 11 trabajadores para llevar a cabo las tareas necesarias para la gestión de las ARRUS declaradas según el Plan 2018 – 2021 y la gestión de ayudas derivadas del Plan Madre 2018 que seguirán desarrollando sus tareas durante el año 2021.

c) Inversiones y financiación 2021

c.1) Inversiones previstas

Se prevé realizar inversiones a lo largo del año que incrementarán el inmovilizado de la EMVS en 101,77 millones de euros.

El desglose de las inversiones previstas es el siguientes:

Adquisiciones de aplicaciones informáticas	0,12 millones de €
Adquisición de equipos informáticos	0,41 millones de €
Cesión de terrenos	15,00 millones de €
Ejecuciones de Obras promociones para alquiler	75,38 millones de €
Adquisiciones de viviendas mercado secundario	7,61 millones de €
Créditos a terceros	2,75 millones de €
Otros Activos financieros	0,50 millones de €
TOTAL	101,77 millones de €

Las promociones en ejecución a lo largo del año 2021 son las siguientes:

PROMOCIONES	Nº VIVIENDAS
NTRA. SRA. ANGELES 13	131
NTRA. SRA. ANGELES 2	85
NTRA. SRA. ANGELES 3	88
NTRA. SRA. ANGELES 14	205
LA ROSILLA 4	71
SAN FCO.JAVIER VI	102
CARABANCHEL 29 (4.6.2)	159
NTRA. SRA DE LOS ANGELES 4	77
LA ROSILLA 1	64
LA ROSILLA 2	73
LA ROSILLA 3	73
CAÑAVERAL 01 (M-5-A)	82
CAÑAVERAL 02 (M-5-B)	82
VILLAVERDE INGENIEROS	120
CAÑAVERAL 04 (M-39-A)	116
CAÑAVERAL 03 (M-41-B)	116
CAÑAVERAL 05 (M-39-B)	116
CAÑAVERAL 06 (M-30-A)	90
CAÑAVERAL 07 (M-30-D)	89
CAÑAVERAL 09 (M-34-B)	82
CAÑAVERAL 12 (M-5-C)	82
CAÑAVERAL 11 (T-6-A)	45
CAÑAVERAL 10 (T-6-B)	45
CAÑAVERAL 08 (T-10-B-C)	90
LOS OLIVOS FASE 3	21
LOS OLIVOS FASE 4	52
OTRAS PROMOCIONES(PEQUEÑAS)	41
ARROYO DEL FRESNO 3B	35
CARABANCHEL (4.7.2.)PMS 29676	27
Pº DIRECCIÓN (D-1)PMS 31339	121
VICALVARO (M34 CD)PMS 29767	152
EL ESPINILLO S6-P8	78
NTRA. SRA DE LORETO PARCELA 3	55
NTRA. SRA DE LORETO PARCELA 4	65
PASEO DE LA DIRECCION D-2	75
VALLECAS 2.70	89
VICALVARO LA CATALANA RC-1B	50
MAHOU CALDERON	100
Subtotal	3.244

c.2) Financiación

El Ayuntamiento de Madrid ha previsto la aportación, a través del área Delegada de Vivienda, de 119,97 millones de euros a la EMVS a lo largo del año 2021 para financiar las siguientes actuaciones:

Subconcepto	Descripción del gasto	Total
445.00	02A Aportación de gastos de explotación EMVS	46.470.000,00
	02B Gastos de gestión de 10 ARRUS EMVS (2018-2021)	537.282,20
	TOTAL CAPITULO 4	47.007.282,20
745.00	01A Obras de nuevas promociones EMVS	67.888.321,00
	01B Obras de urbanización 10 ARRUS EMVS (2018-2021)	1.074.564,40
	01C Obras Urbanización San Nicolas Arechavaleta (2013-2016)	1.114.286,00
	01D Ampliación Obras Urbanización San Nicolas Arechavaleta (2013-2016)	2.885.714,00
	TOTAL CAPITULO 7	72.962.885,40
	TOTAL PROGRAMA 152.10	119.970.167,60

Con los importes recibidos a través del capítulo 4 se financiarán por un lado los gastos de explotación de la Sociedad y por otro los gastos de gestión tras la declaración de la EMVS como Entidad Gestora de las 10 nuevas Áreas de Rehabilitación (Plan 2018-2021).

A través del capítulo 7 se recibirán 72,96 millones de euros como aportaciones de capital, que irán destinados a financiar parte de las ejecuciones de obras y las obras de infraestructuras establecidas en los convenios de rehabilitación de las diez áreas de rehabilitación del Plan 2018-2021 y el área de Nicolás Arechavaleta del Plan de Vivienda 2013-2016.

Se tiene previsto ingresar 1,80 millones de euros por amortizaciones de préstamos concedidos a adjudicatarios de viviendas en venta en ejercicios anteriores y cancelaciones de préstamos de los propietarios que han cedido sus viviendas en usufructo y la EMVS ha realizado reparaciones en las mismas.

Finalmente, terminará la actuación de enajenación de viviendas a los propietarios realojados en los edificios del paseo de la Dirección que han optado por la adquisición de las viviendas en donde han sido realojados provisionalmente en alquiler. Se han previsto unas ventas con un coste de 1,18 millones de euros.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Según se desprende de los movimientos recogidos en la Cuenta de origen y Aplicación de Fondos prevista para el ejercicio 2021, se producirá un exceso de aplicación de fondos por importe de 0,70 millones de euros.

APLICACIÓN DE FONDOS:	Importe en millones de Euros
Amortización de deuda	0,00
Aplicación provisión pagos	0,50
Inmovilizado material	0,41
Inmovilizado intangible	0,12
Inversiones inmobiliarias	97,99
Inversiones financieras	3,25
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS	102,28

ORIGEN DE FONDOS:	Importe en millones de Euros
Autofinanciación	15,68
Subvenciones de capital	82,89
Inversiones financieras	3,00
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	101,58
EXCESO DE APLICACIÓN DE FONDOS	0,70

d) Memoria de Actuaciones de Impacto de Género para 2021

El programa 152.10 “Promoción y gestión de vivienda” recoge la necesidad de adecuación de la política de vivienda a la disminución de la brecha de género mediante el diseño de espacios que puedan dar cobertura a los distintos tipos de unidades familiares y al intercambio de roles entre mujeres y hombres.

En relación a la brecha de género que se menciona, debemos referirnos a la situación social actual de partida, de las mujeres y los hombres, en el ámbito de la vivienda, y para ello tomamos como referencia el Sistema de Indicadores de Género elaborado por el Ayuntamiento de Madrid:

1. El gasto en vivienda supone el 35% del presupuesto de los hogares, el 34% en el caso de que el sustentador sea un hombre y el 37% cuando es una mujer.
2. En la ciudad de Madrid, en 2018, el 67,8% de los hogares tenía su vivienda en propiedad, algo más elevado en el caso de los hogares en los que la persona de referencia es un hombre (69%), con respecto a si es una mujer (67%)
3. El 20,8% de los hogares que tienen como persona de referencia a un hombre tienen una segunda vivienda, frente al 18,6% de los hogares con persona de referencia mujer.

4. Según los datos de la ciudad de Madrid en 2018, el 8% de los hogares han tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con su vivienda, el último año. En específico, el 8,5% de los hogares con persona de referencia hombre, y el 7,7% de los hogares con persona de referencia mujer.

5. En la ciudad de Madrid, 2018, el 25% de los hogares presenta problemas de delincuencia o vandalismo en el entorno: el 22,5% de los hogares con persona de referencia hombre, y el 28% de los hogares con persona de referencia mujer.

6. Según los datos de la ciudad de Madrid, en 2018, el 6,5% de los hogares han tenido problemas para mantener su vivienda con temperatura adecuada. En específico, el 7,4% de los hogares con persona de referencia hombre, y el 5,7% de los hogares con persona de referencia mujer.

7. De la población residente de la ciudad de Madrid, el 13% de la población en hogares tiene problemas de pobreza energética relacionados con la calefacción. De ese grupo, el 34% son hogares con persona principal del hogar hombres, y el 66% son mujeres.

8. De la población residente de la ciudad de Madrid, el 34% de los hogares dedica menos del 5% de sus ingresos a gastos en energía, mientras que el 37% dedica entre el 5 y el 9% de sus ingresos. Al observar por sexo, el 41% de los hogares donde la persona principal es hombre gasta menos del 5% en energía, mientras que cuando son mujeres, el 30% gasta menos del 5% de sus ingresos en energía.

MARCO NORMATIVO

- Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la vida local

Artículo 18 - La inclusión social.

Artículo 19 - La vivienda

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
Artículo 31. Políticas urbanas, de ordenación territorial y vivienda.
- Propuestas de la FEMP para la aplicación de la Ley de Igualdad en las Entidades Locales.
- Directrices para la Aplicación de la Transversalidad de Género en el Ayuntamiento de Madrid.
- Decreto de las normas de elaboración del Presupuesto del año 2021
- II Plan de Igualdad de la EMVS

METODOLOGIA 3R: Roles, Recursos y Representación

R1. Medidas encaminadas a la eliminación de roles y estereotipos de género

La EMVS, cuenta con una Comisión para la Igualdad, regulada en el art. 48 de su Convenio colectivo, así como un Plan de Igualdad para promover la efectiva igualdad entre trabajadores y trabajadoras. Entre las medidas que contempla el Plan, encaminadas a la eliminación de roles y estereotipos y que continuarán implementándose durante 2021 son:

- Actuación 5.1. Plan de igualdad EMVS: Cursos Generales: ofertar al conjunto de la plantilla cursos en materia de igualdad.
- Actuación 5.2. Cursos específicos: ofertar cursos sobre temas concretos (lenguaje, contratación, atención, etc.) en materias de igualdad por trabajo desempeñado en la EMVS.
- Actuación 5.3. Lenguaje inclusivo: incorporar en el Plan de Formación de la EMVS cursos específicos, con el objeto de poder desarrollar las medidas contenidas en el punto del lenguaje inclusivo.

R.2 Medidas que contribuyen a un acceso y distribución de los recursos que eliminan brechas de género

La Empresa cuenta con:

- Un programa para la adjudicación de viviendas a mujeres en situación de vulnerabilidad mediante el cual:
 - se ceden viviendas a Organizaciones que trabajan en la ayuda a las víctimas o bien
 - la propia empresa adjudica de manera preferente las viviendas a mujeres que han sido víctimas de la violencia de género.
- Un reglamento de adjudicación de vivienda que estipula un porcentaje mínimo sobre el total de viviendas ofertadas, entre los que se beneficia a familias monoparentales o víctimas de violencia de género, trata y/o explotación sexual.

Así mismo el diseño de las viviendas se realiza en función de los tipos de familias que solicitan el acceso a una vivienda: familias con hijos, monoparentales, con movilidad reducida...

R.3 Medidas que promueven la participación activa de mujeres, en especial en espacios de toma de decisiones.

A través del Servicio de Mediación en nuestras promociones se seguirán realizando las siguientes actividades:

- Vecinas implicadas, cuyo objetivo es la adecuación del local comunitario para la realización de actividades propias del grupo.
- Visita al espacio feminista. La actividad pretende acercar, a las mujeres del barrio, todos los espacios y recursos disponibles para su información y formación.
- Tiempo y espacio para nosotras. Con esta actividad se pretende generar un espacio por y para las mujeres de la comunidad de vecinos con el fin de crear una red de mujeres, para potenciar sus tejidos sociales y desarrollar habilidades sociales de las mismas.
- Taller de imagen personal. Se realiza una presentación sobre nociones básicas para combinar prendas y unido a ellos una dinámica por grupos sobre el tema.
- Encuentro de familias monoparentales. Objetivos:
 - o Potenciar el apoyo vecinal.
 - o Apoyar en el proceso de empoderamiento.
 - o Facilitar herramientas para la gestión emocional y económica.
 - o Proporcionar un espacio de encuentro para buscar soluciones a sus problemas comunes.

Cabe destacar en este sentido que la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS), durante 2020, cedió a la Junta Municipal de Villaverde seis locales comerciales para que el Ayuntamiento pueda prestar en ellos servicios de carácter dotacional destinados a la infancia, la juventud y la mediación en materia de vivienda. En total, y hasta la fecha, la EMVS ha cedido 50 locales al Ayuntamiento y otros 70 locales a distintas asociaciones sin ánimo de lucro para que puedan desarrollar sus funciones sociales.

LINEAS DE ACTUACION DE POLITICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO

L1. Medidas que contribuyen a la eliminación de las violencias machistas

La EMVS, cuenta con una Comisión para la Igualdad, regulada en el art. 48 de su Convenio colectivo, así como un Plan de Igualdad para promover la efectiva igualdad entre trabajadores y trabajadoras. Entre las medidas que contempla el Plan encaminadas a la eliminación de violencias machistas y otras medidas que se implementarán durante 2021 están:

1. Actuaciones de sensibilización, información, formación y/o coeducación

A través del Servicio de Mediación en nuestras promociones se seguirán realizando las siguientes actividades:

- Campaña contra la violencia de género (Cartelería, folletos, sondeo vecinal, etc). Por medio de la cual se pretende concienciar a la vecindad sobre la necesidad de apoyar

y ayudar a las vecinas que se encuentren en una situación de urgencia y emergencia social, al mismo tiempo que generar una red vecinal estable.

- Campaña Día de la mujer 8 de marzo (Cartelería y buzoneo de folletos entre las promociones), por medio de la cual se pretende sensibilizar a los vecinos, sobre las dificultades que las mujeres encuentran en el acceso y mantenimiento de la vivienda.

2. Atención a víctimas y/o familias

Se continuará con:

- La puesta a disposición de recursos para las víctimas de violencia de género mediante a través del Programa de Viviendas para mujeres en situación de vulnerabilidad y (Indicador: Número de viviendas dentro del programa)
- El compromiso del reglamento, de ofertar, dentro de cada convocatoria, al menos un 5% de las viviendas para víctimas de violencia de género, trata y/o explotación sexual.

Además, la EMVS cuenta con un Protocolo para la prevención del acoso laboral o mobbing, acoso sexual y por razón de sexo.

Asimismo, de cara a valorar la incidencia que la contratación municipal tiene el fomento de la conciliación y la corresponsabilidad, se contemplarán los siguientes indicadores:

- Número de empresas que desarrollan contratos municipales que cuentan con protocolos de actuación en casos de acoso sexual y laboral en el trabajo.
- Número de empresas con Planes de Igualdad.

3. Mejoras en la seguridad de la ciudad, el planeamiento urbano, infraestructuras urbanas, movilidad, iluminación, ...

Se seguirá promoviendo en el diseño de los espacios comunes de los edificios de viviendas, los espacios de seguridad mediante la iluminación de las “zonas oscuras o ángulos muertos” y la erradicación de los “recovecos” en los accesos a los edificios

En este sentido, desde el Dpto. de Proyectos se han desarrollado las “Normas de Redacción de Proyectos” que se adjuntan en las licitaciones de nuevas promociones como documento de obligado cumplimiento. En estas Normas, están recogidas las medidas de diseño que se apuntan, con el objetivo de mejorar la seguridad de las personas que habitan las viviendas, lo que repercute directamente en la disminución de la inseguridad de las mujeres.

L2. Medidas que contribuyen a la autonomía económica de las mujeres y la corresponsabilidad

La EMVS, cuenta con una Comisión para la Igualdad, regulada en el art. 48 de su Convenio colectivo, así como un Plan de Igualdad para promover la efectiva igualdad entre trabajadores y trabajadoras. Entre las medidas que contempla el Plan y otras que

se implementarán durante 2021, con el fin de contribuir a la autonomía económica de las mujeres y la corresponsabilidad, podemos relacionar las siguientes:

1. Corresponsabilidad

- Difusión de igualdad: Desarrollo de campañas formativas entre las familias adjudicatarias de viviendas de la EMVS. (Medida 8.3. Plan de Igualdad EMVS.)
- El Convenio Colectivo de la Empresa recoge ayudas para el cuidado de menores o mayores dependientes para los trabajadores y trabajadoras que lo necesiten
- Flexibilidad horaria antes y durante la pandemia por COVID 19

Asimismo, de cara a valorar la incidencia que la contratación municipal tiene el fomento de la conciliación y la corresponsabilidad, se contemplarán los siguientes indicadores:

- Número de empresas que desarrollan contratos municipales que tienen medidas de flexibilidad horaria.
- Número de empresas que desarrollan contratos municipales que tienen permisos remunerados para el cuidado de menores o mayores dependientes para empleados/as.

2. Autonomía económica de las mujeres

De cara a valorar la incidencia que la contratación municipal tiene en la tasa de empleo y desempleo femenina en la ciudad de Madrid, la segregación horizontal y vertical del mercado de trabajo, así como la brecha salarial, se contemplarán los siguientes indicadores:

- Número de mujeres empleadas por las empresas adjudicatarias de contratos municipales para el desarrollo del objeto del contrato.
- Número de hombres empleados por las empresas adjudicatarias de contratos municipales para el desarrollo del objeto del contrato.
- Salario medio de mujeres empleadas que desarrollan el objeto del contrato.
- Salario medio de hombres empleados que desarrollen el objeto del contrato.

L3. Medidas que contribuyen a la visibilidad y el aumento de la participación de las mujeres en todas las esferas del espacio público

De cara a valorar la incidencia que la contratación municipal tiene en la segregación horizontal y vertical del mercado de trabajo en la ciudad de Madrid se contemplarán los siguientes indicadores:

- Número de mujeres empleadas en puestos de coordinación y/o dirección por las empresas adjudicatarias de contratos municipales para el desarrollo del objeto del contrato.
- Número de hombres empleados en puestos de coordinación y/o dirección por las empresas adjudicatarias de contratos municipales para el desarrollo del objeto del contrato.

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Balance de Situación

Centro: 701

Sección: 161

ACTIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	740.637.762,03	739.253.920,34	822.644.315,68	A) PATRIMONIO NETO	858.075.161,17	912.362.946,95	994.073.925,75
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	116.264,72	116.264,72	192.198,54	A-1) FONDOS PROPIOS	219.022.460,50	231.889.115,31	238.571.773,11
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	147.030.142,50	147.030.142,50	147.030.142,50
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	0,00	0,00	0,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	147.030.142,50	147.030.142,50	147.030.142,50
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	116.264,72	116.264,72	192.198,54	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	24.654.006,97	24.729.409,60	26.456.986,77
II. INMOVILIZADO MATERIAL	23.442.771,41	24.305.959,55	24.060.506,77	1. RESERVA LEGAL	12.484.168,77	13.361.835,96	15.089.413,13
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	20.663.657,82	21.014.953,26	20.539.500,48	2. OTRAS RESERVAS	12.169.878,20	11.367.573,64	11.367.573,64
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.779.113,59	3.291.006,29	3.521.006,29	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-27.213.395,9	-19.314.391,1	-3.766.196,6
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPOSI	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	709.335.176,12	704.269.368,20	786.407.615,83	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	-27.213.395,9	-19.314.391,1	-3.766.196,6
1. TERRENOS	217.504.766,70	251.033.373,34	266.033.373,34	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	62.199.432,73	62.199.432,73	62.199.432,73
2. CONSTRUCCIONES	491.830.409,42	453.235.994,86	520.374.242,49	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	12.352.234,25	17.244.521,65	6.651.407,80
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	7.417.484,44	10.400.279,55	11.821.946,22	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	5.338.684,29	8.321.479,40	9.243.146,07	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	639.052.700,67	680.473.831,64	755.502.152,64
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	2.078.800,15	2.078.800,15	2.578.800,15	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	478.338.407,80	495.143.198,16	555.221.519,16
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	326.065,34	162.048,32	162.048,32	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	7.041.422,55	8.510.549,65	8.460.549,65
B) ACTIVO CORRIENTE	169.438.635,96	201.055.172,47	191.440.375,86	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	153.672.870,32	176.820.083,83	191.820.083,83
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	11.263.148,08	9.370.033,20	9.856.468,88
II. EXISTENCIAS	40.173.589,49	33.976.363,54	33.976.363,54	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	8.621.319,67	6.583.277,29	6.662.492,17
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	40.173.589,49	33.976.363,54	33.976.363,54	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	8.621.319,67	6.583.277,29	6.662.492,17
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.200.000,00
6. ANTIPOSI A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	68.961.331,19	96.116.178,90	64.472.839,40	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	6.653.831,19	5.943.678,90	6.843.678,90	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	61.877.500,00	89.742.500,00	57.179.160,50	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.000.000,00	1.000.000,00	1.200.000,00
3. DEUDORES VARIOS	300.000,00	300.000,00	325.000,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	130.000,00	130.000,00	125.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	1.641.828,41	1.786.755,91	1.993.976,71
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	40.738.088,74	18.576.112,66	10.154.296,91
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	140.035,82	140.035,82	140.035,82	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	25.000,00	25.000,00	40.000,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	140.035,82	140.035,82	140.035,82	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	25.000,00	25.000,00	40.000,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	58.392,46	58.392,46	58.392,46
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	37.898.696,28	15.116.369,33	10.055.904,45
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	60.163.679,46	70.822.594,21	92.851.137,10	1. PROVEEDORES	20.346.696,28	8.416.369,33	3.805.904,45
1. TESORERÍA	60.163.679,46	70.822.594,21	92.851.137,10	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	15.452.000,00	4.400.000,00	4.000.000,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	600.000,00	600.000,00	650.000,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.500.000,00	1.500.000,00	1.600.000,00
				7. ANTIPOSI DE CLIENTES	0,00	200.000,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	2.756.000,00	3.376.350,87	0,00
ACTIVO	910.076.397,99	940.309.092,81	1.014.084.691,54	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	910.076.397,99	940.309.092,81	1.014.084.691,54

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro: 701
Sección: 161

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	12.567.575,52	17.654.790,42	6.903.628,60
1. Importe neto de la cifra de negocios	14.862.197,16	11.062.197,00	14.750.000,00
a) Ventas	12.750.000,00	9.750.000,00	13.750.000,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	12.750.000,00	9.750.000,00	13.750.000,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	2.112.197,16	1.312.197,00	1.000.000,00
Prestaciones de servicios 1	0,00	125.000,00	0,00
Prestaciones de servicios 2	394.332,00	0,00	1.000.000,00
Prestaciones de servicios 3	1.491.120,00	1.087.197,00	0,00
Prestaciones de servicios 4	226.745,16	100.000,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	100.000,00	100.000,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 11.036.555,6	- 9.583.884,57	- 11.287.176,55
a) Consumo de mercaderías	- 100.000,0	- 100.000,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 10.936.555,6	- 9.483.884,57	- 11.287.176,55
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	58.902.812,79	59.892.511,85	58.978.197,47
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	500.000,00	500.000,00	500.000,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	57.024.812,79	58.044.693,78	55.458.197,47
c) Otras subvenciones de explotación	1.378.000,00	1.347.818,07	3.020.000,00
6. Gastos de personal	- 16.065.767,7	- 15.595.814,60	- 15.606.234,79
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 12.456.845,2	- 11.725.153,74	- 11.728.663,30
b) Cargas sociales	- 3.608.922,5	- 3.870.660,86	- 3.877.571,49
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 27.106.005,8	- 31.828.421,46	- 32.413.063,09
a) Servicios exteriores	- 20.606.005,8	- 23.828.421,46	- 24.233.848,21
b) Tributos	- 6.000.000,0	- 6.000.000,00	- 7.000.000,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 500.000,0	- 2.000.000,00	- 1.179.214,88
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 14.149.105,2	- 13.539.026,22	- 15.178.094,44
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 28.105,2	- 27.013,98	- 44.066,18
b) Amortización del inmovilizado material	- 1.121.000,0	- 512.012,24	- 655.452,78
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 13.000.000,0	- 13.000.000,00	- 14.478.575,48
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	6.360.000,00	17.666.201,06	7.860.000,00
10. Excesos de provisiones	1.000.000,00	530.046,83	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	- 300.000,0	- 1.049.019,47	- 200.000,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	- 300.000,0	- 1.049.019,47	- 200.000,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 50.000,0	- 100.000,00	- 45.000,00
13. Ingresos financieros	100.000,00	100.000,00	80.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	100.000,00	100.000,00	80.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	100.000,00	100.000,00	80.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 150.000,0	- 200.000,00	- 125.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 150.000,0	- 200.000,00	- 125.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	12.517.575,52	17.554.790,42	6.858.628,60
18. Impuesto sobre beneficios	- 165.341,2	- 310.268,77	- 207.220,80
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	12.352.234,25	17.244.521,65	6.651.407,80
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	12.352.234,25	17.244.521,65	6.651.407,80

**PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Pérdidas y Ganancias**

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro: 701
Sección: 161

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	- 7.500,00	- 10.747,21	- 2.500,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	3.000,00	5.000,00	3.500,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 10.500,00	- 15.747,21	- 6.000,00

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro: 701
Sección: 161

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	67.241.089,84	10.581.723,80	22.052.307,77
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	12.517.575,52	17.554.790,42	6.858.628,60
2. Ajustes del resultado	7.639.105,23	- 1.508.202,20	8.742.309,32
a) Amortización del inmovilizado	14.149.105,23	13.539.026,22	15.178.094,44
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	- 500.000,0	1.469.953,17	1.179.214,88
d) Imputación de subvenciones	- 6.360.000,0	- 17.666.201,06	- 7.860.000,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	300.000,00	1.049.019,47	200.000,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 100.000,0	- 100.000,00	- 80.000,00
h) Gastos financieros	150.000,00	200.000,00	125.000,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	62.400.693,13	22.598.063,62	26.582.874,62
a) Existencias	0,00	100.000,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	58.864.019,03	32.069.429,58	31.643.339,50
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	3.536.674,10	- 9.571.365,96	- 5.060.464,88
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 15.316.284,0	- 28.062.928,04	- 20.131.504,77
a) Pagos de intereses	- 200.000,0	- 200.000,00	- 125.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	100.000,00	100.000,00	80.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	7.500,00	10.747,21	2.500,00
e) Otros pagos o cobros	- 15.223.784,0	- 27.973.675,25	- 20.089.004,77
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 114.587.012,1	- 87.636.606,71	- 83.768.489,78
6. Pagos por inversiones	- 115.387.012,1	- 94.678.304,93	- 86.776.280,19
a) Inmovilizado intangible	- 132.873,9	- 132.873,97	- 120.000,00
b) Inmovilizado material	- 310.000,0	- 1.206.496,60	- 410.000,00
c) Inversiones inmobiliarias	- 114.444.138,2	- 89.728.934,36	- 82.996.280,19
d) Otros activos financieros	- 500.000,0	- 3.610.000,00	- 3.250.000,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	800.000,00	7.041.698,22	3.007.790,41
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	6.186.367,22	1.179.457,08
d) Otros activos financieros	800.000,00	855.331,00	1.828.333,33
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	61.996.725,19	90.128.806,78	83.744.724,90
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	82.332.415,65	111.421.870,43	84.244.724,90
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	82.332.415,65	111.421.870,43	84.244.724,90
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	- 20.335.690,4	- 21.293.063,65	- 500.000,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 20.335.690,4	- 21.293.063,65	- 500.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	- 20.335.690,4	- 20.293.063,65	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	- 1.000.000,00	- 500.000,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	14.650.802,86	13.073.923,87	22.028.542,89
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	45.512.876,60	57.748.670,34	70.822.594,21
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	60.163.679,46	70.822.594,21	92.851.137,10

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.	PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Centro: 701	Presupuesto de Capital
Sección: 161	

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	115.387.012,17	130.876.623,44	101.776.280,19	1.AUTOFINANCIACIÓN	20.014.180,75	20.324.449,54	15.678.119,82
1.1.Inmovilizado intangible	132.873,97	132.873,97	120.000,00	1.1.Resultados del ejercicio	12.352.234,25	17.244.521,65	6.771.089,70
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	14.149.105,23	13.539.026,22	15.178.094,44
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	132.873,97	132.873,97	120.000,00	1.4.Variación de provisiones	- 500.000,0	1.469.953,17	1.179.214,88
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 6.360.000,0	- 17.666.201,0	- 7.860.000,0
1.2.Inmovilizado material	310.000,00	1.206.496,60	410.000,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	300.000,00	1.049.019,47	200.000,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	0,00	0,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	310.000,00	1.206.496,60	410.000,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10.Variación de existencias	- 100.000,0	4.367.114,11	0,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	172.841,27	321.015,98	209.720,80
1.3.Inversiones inmobiliarias	114.444.138,20	125.927.252,87	97.996.280,19	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	10.000.000,00	38.198.318,51	15.000.000,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	104.444.138,20	87.728.934,36	82.996.280,19	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	500.000,00	3.610.000,00	3.250.000,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	66.136.508,40	124.107.509,31	82.888.321,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	2.610.000,00	2.750.000,00	3.1. Del Ayuntamiento	50.260.000,00	83.614.660,30	67.888.321,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	5.876.508,40	7.345.635,50	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	10.000.000,00	33.147.213,51	15.000.000,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	500.000,00	1.000.000,00	500.000,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	800.000,00	7.041.698,22	3.007.790,41
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	20.335.690,46	20.293.063,65	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	20.335.690,46	20.293.063,65	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	6.186.367,22	1.179.457,08
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	800.000,00	855.331,00	1.828.333,33
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	1.000.000,00	1.000.000,00	500.000,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	1.000.000,00	1.000.000,00	500.000,00				
TOTAL APLICACIONES	136.722.702,63	152.169.687,09	102.276.280,19	TOTAL ORÍGENES	86.950.689,15	151.473.657,07	101.574.231,23
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	49.772.013,48	696.030,02	702.048,96

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.

Centro: 701

Sección: 161

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2021	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2021					Nº (B) ESTIM 2020	COSTE ESTIMADO AÑO 2020					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
GRUPO 3 NIVEL 9	4	78.754,41	11.587,54	0,00	27.102,59	117.444,54	4	78.051,96	11.484,19	0,00	26.860,84	116.396,99	0,90	
GRUPO 2 NIVEL 8	20	426.201,76	31.844,48	0,00	137.413,87	595.460,11	20	422.400,15	31.560,43	0,00	136.188,18	590.148,76	0,90	
GRUPO 2 NIVEL 7	69	1.688.908,38	294.573,13	0,00	595.044,45	2.578.525,96	70	1.685.510,11	292.353,92	0,00	593.359,21	2.571.223,24	0,28	
GRUPO 2 NIVEL 7.1	52	1.539.083,11	220.426,24	0,00	527.852,81	2.287.362,16	53	1.540.109,25	218.813,96	0,00	527.676,96	2.286.600,17	0,03	
GRUPO 2 NIVEL 6	36	1.185.487,45	153.155,97	0,00	401.593,03	1.740.236,45	36	1.174.913,23	151.789,86	0,00	398.010,93	1.724.714,02	0,90	
GRUPO 1 NIVEL 5	40	1.518.706,68	151.829,95	0,00	586.094,40	2.256.631,03	40	1.505.160,24	150.475,67	0,00	586.094,40	2.241.730,31	0,66	
GRUPO 1 NIVEL 4	40	1.734.191,06	182.277,46	0,00	615.399,12	2.531.867,64	42	1.764.367,13	181.359,32	0,00	615.399,12	2.561.125,57	1,14-	
GRUPO 1 NIVEL 3	11	517.957,16	53.401,92	0,00	175.828,32	747.187,40	12	540.609,45	53.225,01	0,00	175.828,32	769.662,78	2,92-	
GRUPO 1 NIVEL 2	20	1.121.774,08	76.871,40	0,00	293.047,20	1.491.692,68	20	1.111.768,17	76.185,73	0,00	293.047,20	1.481.001,10	0,72	
GRUPO 0 NIVEL 1	6	517.072,52	30.260,57	0,00	87.914,16	635.247,25	6	512.460,37	29.990,65	0,00	87.914,16	630.365,18	0,77	
CONSEJERO DELEGADO Y GERENTE	2	194.298,03	0,00	0,00	30.281,54	224.579,57	2	192.564,94	0,00	0,00	30.281,54	222.846,48	0,78	
Total	300	10.522.434,64	1.206.228,66	0,00	3.477.571,49	15.206.234,79	305	10.527.915,00	1.197.238,74	0,00	3.470.660,86	15.195.814,60	0,07	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						400.000,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						400.000,00	0,00
TOTAL						15.606.234,79						15.595.814,60	0,07	

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**1.3. MADRID, DESTINO, CULTURA, TURISMO Y
NEGOCIO, S.A.**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

**PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
SOCIEDAD: MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.
CENTRO PRESUPUESTARIO: 706
SECCIÓN: 130**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2021

a) Actividades desarrolladas en 2020

a.1) Inversiones 2020

En 2020 se finalizarán las inversiones comprometidas con las Inversiones Financieramente Sostenibles del ejercicio 2019, 15.000 euros como modificación de crédito para actividades de Turismo, más otras inversiones necesarias que, o bien estaban comprometidas con anterioridad a este ejercicio, o han sido de urgente ejecución.

A fecha de cierre de ejercicio 2020 esta cifra de inversiones alcanzará los 17.139.482,21 euros, con el siguiente desglose previsto:

Material técnico para Teatros	1.710.270,00
Nuevos sistemas de audiovisuales	421.300,22
Construcciones e instalaciones	13.807.517,27
Nuevos sistemas de seguridad	837.636,67
Tecnología	362.758,05
Total	17.139.482,21

a.2) Previsión gastos e ingresos 2020 y explicación desviaciones

El resultado del ejercicio 2020 se prevé ascienda 48.977,86 euros positivos, mientras que el presupuesto era de 107.159,96 euros de beneficio.

El gasto estimado que refleja la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad en el ejercicio 2020 asciende a 91.732.427 euros, frente a los 95.206.415 euros del presupuesto 2020. La desviación se debe a la disminución en la programación por la incidencia del COVID-19 en todas las áreas de la sociedad.

El total de ingresos del ejercicio 2020 se estima alcance 91.781.405 euros frente a los 95.313.575 euros del presupuesto.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

En el epígrafe “Aprovisionamientos”, el saldo previsto es de 19.580.500 euros, lo que supone una disminución del 12% respecto a lo presupuestado.

El cierre estimado para el ejercicio 2020 del epígrafe correspondiente a “Gastos de Personal” no sufre prácticamente modificación respecto a lo presupuestado.

El epígrafe de “Otros Gastos de Explotación”, reflejaría un cierre de 28.534.717 euros, lo que supone una disminución del 3% respecto al presupuesto inicial 2020 (29.411.396 euros).

A nivel de ingresos, el importe neto de la cifra de negocios se estima cierre con un importe de 9.500.000 euros lo que supone un descenso del 54%, explicado por las consecuencias que está el COVID-19 en la actividad de la sociedad.

La subvención de explotación aportada por el Ayuntamiento de Madrid alcanza la cifra de 71.797.109 euros.

a.4) Política empresarial de la sociedad

A lo largo de 2020, la actividad de la sociedad se ha centrado en:

- Incrementar la eficiencia y calidad de la gestión entre las necesidades de las Direcciones Artísticas de los centros y las exigencias administrativas de la organización.
- Desarrollar el marco de aplicación de las nuevas tarifas de la sociedad basado en criterios profesionales y técnicos para adecuar la demanda de espacios a las necesidades de la sociedad.
- Incrementar la actividad y el uso cultural y comercial de los espacios gestionados por Madrid Destino.
- Ampliar la búsqueda e identificación de nuevos mercados emergentes para el turismo de la ciudad de Madrid, junto al diseño de los planes estratégicos de penetración.
- Consolidar y agilizar los canales de interlocución con los trabajadores para la mejora de las relaciones laborales en la empresa.

b) Objetivos para 2021

b.1) Objetivos y líneas de actuación

En el ejercicio 2021, la sociedad se plantea como objetivos generales:

- Implementar el Decreto de Tarifas, aprobado en julio de 2020 por el Consejo de Administración de la empresa y por la Delegada de Cultura, Turismo y Deporte, y elaboración de sus distintos procedimientos internos.
- Adopción y actualización continua de las medidas necesarias para garantizar la seguridad sanitaria de las actividades programadas en los centros gestionados por Madrid Destino y de los trabajadores y colaboradores de la Sociedad.
- Afianzar las líneas de actuación de las nuevas Direcciones Artísticas de los espacios gestionados por Madrid Destino.
- Recuperación de la actividad turística, reforzar los mercados emergentes y consolidación de las relaciones con los mercados estratégicos como EE.UU., Latinoamérica y Asia, especialmente China. Desarrollo de plataformas de comunicación y promoción específicas para los turistas de dichos países.
- Consolidar la relación de puestos de trabajo de la empresa y la nueva estructura retributiva establecida en convenio. Continuar implantando medidas de prevención y salud laboral con el fin de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, así como las acciones formativas aprobadas en el Plan de Formación de Madrid Destino.

ÁREA DE CULTURA

La actividad en el Área de Cultura está diseñada con los proyectos de los nuevos directores artísticos de Teatros y Centros Culturales.

1. COORDINACIÓN MATADERO

Matadero Madrid inauguró en febrero de 2020 una nueva página web, con el compromiso de desarrollar una estrategia digital ambiciosa con la mirada puesta en la generación de proyectos futuros y dar visibilidad a sus contenidos presentes y pasados a través de un archivo multimedia. El cierre físico del Centro durante la emergencia sanitaria aceleró un nuevo reto que Matadero ya ha iniciado: poner en marcha una programación online, a veces complementaria de la presencial y en muchos casos completamente independiente, con la que poder ensayar nuevos formatos y lenguajes

y equiparar el entorno de contenidos del Centro a otros centros internacionales de cultura.

Matadero Madrid expone su programación en grandes bloques de actuación.

Exposiciones:

Matadero Madrid continúa esta nueva temporada su línea expositiva con la celebración de dos exposiciones temáticas en la nave 16, con el proyecto “Contra la raza” dentro del festival Photoespaña y con su programa «Profundidad de campo» dedicado a las prácticas audiovisuales que ya es un proyecto referente en la ciudad.

En 2021 las exposiciones programadas pretenden abordar estos retos:

- Apoyar a la escena local, tan afectada durante la pandemia de 2020
- El trabajo con el público infantil, y con escuelas e institutos, mediante la celebración de talleres
- Seguir en conversación con el contexto internacional en cuanto al discurso de lo contemporáneo en las exposiciones, colaboraciones con museos e instituciones y artistas internacionales.
- Dar una dimensión digital a los proyectos expositivos

Festivales:

Como novedad en 2021 se celebrará de forma presencial el festival «Capítulo uno», un festival internacional bianual de literatura que tuvo que ser cancelado en 2020 a causa de la Covid-19. Este festival reunirá en Matadero Madrid una selección de la mejor literatura contemporánea internacional. Este festival se realizará en colaboración con la Casa del Lector, Institutos de Cultura, A/CE, Instituto Cervantes, editoriales, gremios sectoriales, etc.

Durante la temporada 2021 se consolidan los festivales internacionales ya celebrados en los dos años anteriores con dimensión presencial y digital:

- Animario. Festival Internacional de Animación Contemporánea de Madrid
- L.E.V. Matadero. Festival de Electrónica Visual

Programas Públicos, Educativos y Publicaciones:

- Matadero Estudios Críticos
- Programa de Debates

- Matadero Acción Mutante
- Refuerzo de programación para comunidades específicas

Las Plazas de Matadero:

- Plaza de San Isidro (15 de mayo)
- Día de la Música (20 y 21 de Junio)
- Plaza de Verano (julio)
- Cineplaza de Verano (julio)
- Piensa Matadero

Colaboraciones con Socios Privados de Matadero Madrid, con La Casa del Lector, DI_MAD y AVAM.

2. INTERMEDIAE

Intermediae es una organización ubicada en Matadero Madrid dedicada a las prácticas artísticas socialmente comprometidas, desde la perspectiva de la investigación y la innovación cultural. Fue el programa elegido y diseñado para inaugurar Matadero Madrid en el año 2007. Sus más de diez años de trayectoria lo han convertido en un espacio cultural clave de la ciudad de Madrid, y una referencia nacional e internacional en el ámbito de la cultura contemporánea especializada en el desarrollo de proyectos de arte y comunidad.

Su programación ofrece actividades para un amplio espectro de públicos, contemplando el diseño de proyectos dirigidos a los vecinos cercanos del entorno de Matadero; proyectos enfocados a la implicación de la ciudadanía en el ámbito artístico y cultural, desde una perspectiva intergeneracional; y el trabajo directo con el tejido artístico y cultural de la ciudad, siempre en diálogo con la escena internacional dedicada en este tipo de prácticas artísticas.

Proyectos:

- Guillermo Santomá (octubre 2020 a junio 2021)
- Ciudad Bailar Exagerar (octubre 2020 a junio 2021)

- Convocatoria de intervenciones para arquitectos y artistas jóvenes (febrero 2021)

Seminarios:

- Matadero Estudios Críticos: *Campus* (noviembre 2020 a noviembre 2021)

Otras actividades:

- Banco de intercambio de semillas en jornadas mensuales.

3. CINETECA

Tras 2019 y 2020, años en los que se ha dado la vuelta a Cineteca, tanto artística como económicamente, 2021 ha de ser el año de la consolidación de un proyecto artístico volcado a la ciudad.

Además, Cineteca de nuevo organizará el festival Documenta Madrid que este año celebrará su decimoséptima edición.

Proyectos en colaboración con Coordinación Matadero:

- La Escuela Dentro Cine
- IV Edición del Festival Animario.
- Residencias
- CinePlaza Matadero
- III Festival Rayo

Otros proyectos:

- Edición número XVIII del Festival Internacional de Documentales DocumentaMadrid.
- Estrenos de Cine, columna vertebral de la programación.
- Programas temáticos.
- Programa educativo y de pensamiento, ya iniciado en 2019.

4. RESIDENCIAS ARTÍSTICAS DE MATADERO MADRID

El centro de creación contemporánea Matadero Madrid se define en sus orígenes como un espacio de producción multidisciplinar y / o transdisciplinar en el que tienen cabida las diferentes disciplinas artísticas y no artísticas.

A través del programa de investigación y producción cultural El Ranchito -vinculado hasta la fecha a la Oficina de coordinación-, se han puesto en marcha una serie de programas que han pasado a formar parte de un programa específico y ampliado cuya sede principal es una misma nave en la cual estos programas conviven entre sí y con el equipo de programación de la institución.

El principal objetivo de este programa es reforzar la oferta de residencias y espacios de trabajo, los recursos y el acompañamiento institucional de artistas, comisarios, agentes culturales, educadores, investigadores y perfiles híbridos; con el fin de facilitar y fomentar un entorno compartido de creación artística.

Así, en 2021:

- Lanzaremos convocatorias públicas para proyectos de residencias
- El Centro impulsará un año más el festival comisariado por el colectivo residente Conciencia Afro
- Consolidamos nuestra relación con el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid y su iniciativa *Madrid, un libro abierto* a través de la cual realizaremos un total de 24 talleres anuales
- Por último, continuaremos la colaboración iniciada en el año 2020 con Juan Canela, curador independiente afincado en Barcelona. Su labor será la de acompañar el desarrollo del Centro de residencias artísticas y cada uno de los proyectos acogidos en residencia.

5. CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE

El Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque, de adscripción municipal, se plantea como un espacio de acceso a la cultura contemporánea a través de una programación diversa e innovadora. Un lugar de vida, un centro público para difundir y compartir prácticas artísticas y culturales, abierto a toda la ciudadanía de Madrid.

La identidad de Conde Duque como centro de cultura contemporánea está diseñada para apoyar la creación, la difusión y la investigación de los lenguajes artísticos y culturales más actuales, a través de una programación accesible y de calidad planteada con una visión a largo plazo y regular. Con un fuerte compromiso de servicio público de cara a la ciudad de Madrid.

ARTES ESCÉNICAS

Convocar para así abrir canales de diálogo por medio de una programación escénica, plural y singular donde cada artista tenga una voz propia, ya sean de ámbito nacional o internacionales y que desarrollen sus propuestas desde la danza, el teatro, las artes del movimiento o la performance.

CINE

Las líneas de la programación cinematográfica se centran, en primer lugar, en fomentar la transversalidad respecto al resto de áreas que conforman la oferta cultural del Centro y forjar así una línea coherente, bien definida y orientada a singularizar, para el potencial espectador, la clase de propuestas que podrá encontrar al acudir a cualquiera de sus actividades.

MUSICA

Se presenta una programación musical artística y conceptualmente en consonancia y coherencia con el resto de disciplinas, todas arrojadas hacia adelante con el firme propósito de descubrir emociones singulares e inéditas. Y, por supuesto, seguir preguntando y reflexionando, que es otra manera de sentir.

PALABRA

Esta línea de programación investiga la palabra y experimenta con todo aquello que la estira, la trastoca, la abraza y la retuerce. Desde Arkansas (EEUU), Buenos Aires (Argentina), Londres (Reino Unido), Hunan (China), Berlín (Alemania), Lisboa (Portugal), Tenerife, Barcelona, Navarra y Madrid se presentarán en Conde Duque varios artistas que trabajan lo poético con arrojo, desde la innovación y la conexión con el acelerado mundo contemporáneo.

PENSAMIENTO

Una vez al mes, desde octubre de 2020 hasta junio de 2021, los diálogos de Punto de fuga contarán con la participación de filósofos, sociólogos, antropólogos, historiadores del arte, escritores, periodistas y otros expertos. Se trata de encontrar en la interdisciplinaridad distintas miradas sobre un mismo objeto, el “punto de fuga”, ese lugar donde las líneas paralelas convergen creando perspectivas insospechadas, nuevos lugares a los que dirigirnos.

ARTES PLÁSTICAS

La programación artística de Conde Duque tendrá una especial conexión con las problemáticas y los intereses contemporáneos. Además de las exposiciones de la Sala de Bóvedas, las intervenciones y actividades programadas en otros espacios de Conde Duque como sus patios, tendrán unas líneas de investigación y trabajo que se

concretarán en estos temas: el arte como algo necesario para el desarrollo personal y social; la perspectiva de género y la defensa de la diversidad sexual; la sostenibilidad ecológica, económica y social; y la accesibilidad al arte actual, tanto por la mediación y la educación como con el trabajo directo con colectivos particulares.

6. CIRCO PRICE

El calendario de programación del Price se diseña y desarrolla en relación a etapas vinculadas a las estaciones del año y a las tradiciones y hábitos de ciudadanos/as y visitantes.

La sala principal del Price, de gran aforo, y la relación de los públicos con hitos importantes del calendario, como festividades de la ciudad, marca el trazo de la programación.

En enero, con el festival de música Inverfest, ofrece una oportunidad para descubrir día a día diferentes tendencias musicales, con diversidad de estilos musicales y tipos de público.

Febrero y marzo se dedican al Festival Internacional de Magia de Madrid: una cita mundial para aficionados/as y profesionales de la magia. Un Festival insólito en el mundo por su extensión -cinco semanas- su capacidad de albergar distintos formatos y contenidos -conferencias, magia de cerca, certámenes y la gran gala de Magia de Escena-. Las compañías y espectáculos de circo actual tienen sus principales momentos de exhibición en los ciclos Circo en Primavera y Circo en Otoño.

El primero, de marzo a mayo, acogerá a compañías internacionales, como la canadiense Barcode y los suecos Saloranta & De Vylder Company; proyectos que unen teatro y circo: La Eneida de LaJoven o un homenaje a Manolita Chen; y la gala del Eucima. Asimismo, se presentarán los resultados de dos proyectos con escolares: Ubuntu en colaboración con la Orquesta Carlos III y Cosmovisiones de Lavapiés con la Asociación Dalanota.

En otoño se consolidan proyectos como CRECE, impulsado por Escuela de Circo Carampa, que reúne a jóvenes artistas de circo de todo el mundo; FIRCO- Festival Iberoamericano de Circo, con galas competitivas de artistas iberoamericanos y la participación del público en la selección de los ganadores, y la Gala Saniclowns. Además, se presentarán los últimos montajes de la compañía canadiense Les 7 Doigst de la Main y de los baleares Circ Bover, ambos cancelados en 2020. El invierno está dedicado a la producción Circo Price en Navidad, un acontecimiento que desde hace años convoca a decenas de miles de personas, que han hecho de su asistencia en familia al circo una tradición personal.

Por otra parte, en 2021, se va a realizar la primera edición del Festival 360 con espectáculos ideados para escenarios circulares en los que se aproveche la pista

redonda del Price para lograr singulares puestas en escena de espectáculos musicales, danza o teatro.

7. MEDIALAB PRADO

Durante 2021 Medialab Prado propone continuar con los diferentes programas del centro y con los tres objetivos principales planteados en esta etapa del proyecto:

- Aumentar la diversidad de la participación y la conexión de Medialab Prado con el entorno local y otros distritos de la ciudad. En 2021 se dará continuidad al programa de mediación cultural; su trabajo tendrá como prioridad la mediación de proximidad con los visitantes al centro, con el Barrio de las Letras y con instituciones educativas del resto de la ciudad.

Igualmente, se dará continuidad al programa de formación “Aprendizaje compartido”, dirigido a personas con perfiles no especializados que además de recibir formación darán apoyo a los equipos de mediación.

Los más jóvenes seguirán contando con los Sábados Flúor y las actividades en verano y Navidad, y el programa de aprendizaje intergeneracional

- Promover y formar parte de manera activa en proyectos de colaboración con otros colectivos e instituciones de la ciudad, en especial con diferentes instituciones y Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid.

Durante 2021 Medialab Prado mantiene los objetivos propuestos en los últimos tres años, pero haciendo un especial énfasis en la actividad local y orientando el gasto a iniciativas de la ciudad de Madrid. Se reduce el presupuesto de invitados y participantes internacionales pero se refuerza la actividad internacional a través del programa “Laboratorios ciudadanos distribuidos”.

Gracias al desarrollo del proyecto “Laboratorios Ciudadanos Distribuidos: innovación ciudadana en bibliotecas y otras instituciones culturales” y del curso online “Cómo montar un laboratorio ciudadano y construir redes de colaboración”, que se pone en marcha en colaboración con el Ministerio de Cultura en otoño de 2020, Medialab podrá consolidar sus redes de colaboración a nivel local, regional e internacional sin necesidad de dedicar tantos recursos a los viajes internacionales. De esta manera se podrán dedicar más recursos a proyectos relacionados con el entorno local, al mismo tiempo que la actividad se hace más sostenible desde un punto de vista medioambiental y más preparada para posibles escenarios de restricción de la movilidad como consecuencia de la crisis sanitaria.

Se reduce la actividad de talleres internacionales de prototipado, y en cambio se refuerza el programa de residencias, con estancias de creadores e investigadores del

ámbito nacional. Además, se continúan los programas de residencias internacionales que se desarrollan en colaboración con otras entidades.

Durante 2021 se dará también continuidad al programa transversal sobre “Educación y laboratorios ciudadanos”, que tenía previsto el desarrollo de varias acciones durante 2020 algunas de las cuáles han tenido que ser aplazadas por ajustes en el presupuesto y por la crisis de la Covid19.

Se buscará así mismo seguir reforzando el programa de mediación-investigación y dar un impulso a la accesibilidad del espacio y los contenidos, así como a la evaluación del impacto de los programas y actividades.

Programas por Laboratorio y proyectos transversales.

- DataLAB - Laboratorio de datos abiertos
- ParticipaLAB - Laboratorio de Inteligencia colectiva para la participación democrática
- InCiLAB - Laboratorio de innovación ciudadana
- PrototipaLAB Laboratorio de prototipado creativo
- CiCiLAB - Laboratorio de ciencia ciudadana
- AVLAB - Laboratorio de experimentación audio/vídeo

Programas transversales:

- Actividades para público infantil, juvenil y familiar: Sábados Flúor, Navidades Flúor, residencias de creadores con centros escolares del programa Levadura, CoderDojo, campamento de verano intergeneracional.
- “Un año en un día”. Jornada festiva de puertas abiertas para la presentación de los proyectos desarrollados a lo largo del año.
- Grupos de trabajo. Se continuará alojando u dando soporte a los más de 30 grupos de trabajo sobre diferentes temáticas que se reúnen periódicamente en el espacio. Se amplía la partida de presupuesto para poder mejorar este soporte a través de convocatorias abiertas.
- Exposiciones. Muestras de resultados de los talleres de producción de proyectos.

- Durante 2020 se ha desarrollado un primer prototipo para la evaluación del impacto de las actividades y programas del centro. Durante 2021 se continuará mejorando y poniendo en práctica este prototipo.
- Género. Se continuará destinando un presupuesto para acciones específicas que contribuyan a fortalecer la perspectiva de género en las actividades del programa y a disminuir la brecha de género en actividades relacionadas con ciencia, tecnología o desarrollo de software.
- Accesibilidad. Se destinará un presupuesto para acciones que contribuyan a mejorar la accesibilidad de los espacios, las actividades y los contenidos del centro.

8. FERNÁN GÓMEZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA

Programación Sala Teatro.

Destacamos los nuevos objetivos marcados por la nueva dirección de escénicas:

- 1.- Creación de nuevos públicos. Acercar las artes escénicas al público más joven.
- 2.- Fomento de la dramaturgia española contemporánea.
- 3.- Fomento de la danza. Danza española, clásica y contemporánea. También para niños y jóvenes.
- 4.- Apoyo a los distintos lenguajes en las artes escénicas.
 - 4.1.- Las artes “híbridas” y populares: teatro musical y circo teatro
 - 4.2.- Lecturas dramatizadas y accesibilidad. En colaboración con la ONCE se facilita la accesibilidad al público con discapacidad visual. También facilitar el acceso al público con problemas de audición. La accesibilidad debe de ser una prioridad
- 5.- Experiencias. Poesía, cine, lectura, conferencias, mesas redondas, talleres, cursos. Las posibilidades del Fernán Gómez son infinitas, y su ubicación, en pleno centro de Madrid, facilita que el Centro se convierta en un hervidero cultural, en un espacio repleto de actividades y experiencias.

La programación del ejercicio 2021, en base a los objetivos marcados y circunstancias actuales, define una actividad para Cine, teatro, danza, circo, teatro para bebés, charlas, talleres, actividades pedagógicas y experiencias que se basan, fundamentalmente, en el aquí y ahora, en lo que nos rodea, en nuestro tiempo y lugar, en lo que somos, en lo que fuimos y, posiblemente, en lo que seremos.

En la programación de las salas de Teatro, Guirau y Jardiel Poncela, se ha previsto iniciar 2021 con producciones teatrales en torno a Los Derechos Humanos. Se abrirá paso a una segunda edición de los nuevos ciclos y festivales de música que en 2020 se han agrupado en un único festival llamado MEM, Madrid es Música, debido a la readaptación obligada a realizar por la pandemia de Covid-19. Se desglosará en Música Antigua, Ibérica y Americana, dando paso al Festival de Flamenco entre mayo y junio, como festival consolidado en el Centro.

En estos ciclos musicales se encuentran la segunda edición del Festival de Música Antigua, que continuará ahondando en la raíz histórica de la música española y europea del Barroco, la de Música Americana, country y folk como origen de la música popular actual, (pop, rock, rap) y

El de Música Ibérica, músicas que parten de la raíz tradicional española, portuguesa e iberoamericana.

El Festival de Jazz protagonizará noviembre en la sala Guirau, así como el Festival de Gospel, que alternará su programación con la programación navideña en la que se incluirán espectáculos de teatro para la infancia, circo, teatro de objetos y teatro familiar.

Los Programas Educativos y de mediación cultural completarán las actividades en el centro durante todo el año, dando una especial importancia a las campañas escolares y actividades para niños y adolescentes.

Este año 2021 debido a una nueva fase de obras previstas en el Centro, no se podrán celebrar algunos de los festivales de verano y la temporada se abrirá en octubre.

Por tanto, la actividad de las salas de teatro se prevé con una programación de 6 días a la semana durante 9 meses en ambas salas, de nuevo excepcionalmente este año a causa de las mencionadas obras.

Programación Sala de Exposiciones

Con el objetivo de buscar el encuentro de las artes plásticas y escénicas o la contextualización y comprensión del programa escénico, el ejercicio 2021 se presenta con esta línea creativa marcada en los Proyectos de la Dirección Artística.

Este año tenemos un gran objetivo en la realización de exposiciones, aunque algunas de las muestras que albergará nuestra sala de exposiciones serán de menor duración y envergadura, siempre con producciones de muestras de calidad.

9. TEATRO ESPAÑOL Y NAVES DEL ESPAÑOL EN MATADERO

Las Naves del Español en Matadero iniciaron una nueva etapa de trabajo con el Teatro Español a inicios de la temporada 2020/2021 por lo que el presupuesto de este espacio

se presenta conjunto.

El Teatro Español y Naves del Español en Matadero adoptan para esta nueva temporada 2020/2021, que se inicia en septiembre de 2020 y finaliza en julio de 2021 es eslogan *La vida reflejada* como descripción de una programación que pretende ser espejo de algunos instrumentos vitales donde estarán presentes sus límites permanentes a través del humor y el horror; los tabúes que nacen desde el silencio; el diálogo entre la cordura y la locura y el comportamiento de las enfermedades mentales; la diferencia de identidades, géneros y orientaciones sexuales; la belleza; el miedo narrado desde una estética no violenta, donde se huye de la guerra y se busca en todo momento el anhelo de paz.

De esta forma, la nueva temporada 2020/21 cuenta con espectáculos de distinto y variado formato como son: la danza, en clave claramente femenina con la presencia de figuras como Sol Picó; teatro, con mucha presencia internacional e interracial, y con numerosas coproducciones y producciones propias del Teatro Español. También se pretende recuperar la esencia del Teatro musical con espectáculos como *Tórtola*, o el propio café teatro-cabaret a través del ciclo *Animales Mixtos*. La ópera también estará presente a través de *Tránsito*, en coproducción con el Teatro Real.

Además, se contempla una programación diseñada para todos los públicos y necesidades, donde haya cabida para todos los gustos, maneras de pensar y de vivir pero, sobre todo, con la intención de recuperar la alegría y el humor a través de espectáculos como *Alegría Station*, *Nápoles Millonaria*, *Las dos en punto*, *Ira*, *Hamnet* o *Amour*.

En resumen, todo tipo de propuestas escénicas a las que hay que sumar teatro de objetos, teatro familiar, teatro de marionetas, teatro documento, café teatro, conciertos de música, exposiciones, instalaciones de artes vivas, jornadas literarias y acciones pedagógicas en formato presencial y digital.

Por otra parte, la temporada 2021/2022 se inaugurará en septiembre de 2020 con un nuevo eje temático configurándose actualmente por la dirección artística del centro.

10. CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE

El Centro Cultural Daoiz y Velarde es un espacio cultural del Ayuntamiento de Madrid que adscribe la gestión a la empresa Madrid Destino en el año 2015.

El Centro Cultural Daoiz y Velarde está en fase de obras de adecuación del edificio y el teatro. La finalización de las mismas estaba prevista para mediados de 2021; por tanto, el presupuesto presentado cubre la actividad de 8 meses estimando que el centro se gestionará directamente por Madrid Destino.

11. CENTROCENTRO – PALACIO CIBELES

CentroCentro es un espacio de encuentro intercultural, una gran plaza pública para el ciudadano y un escenario de participación, acción, ocio y aprendizaje.

CentroCentro es un centro cultural en el que convive una oferta especializada dedicada a la ciudad y al arte, con propuestas populares vinculadas con los ciclos naturales y festivos del año.

Durante 2021, la actividad general de CentroCentro gravitará en torno a cuatro ejes

- Dinamización cultural
- Activación de iniciativas ciudadanas.
- Mediación y dinamización de espacios de uso público
- Programa de comunicación
- Programa de diversificación cultural.

El proyecto general de centro se organiza a partir de varias líneas conceptuales que se sustentan, entre otras:

- Proyectos expositivos. La variedad de temas y envergadura de los proyectos harán que el centro se convierta en un lugar de cultura, ocio y aprendizaje
- Programación de ciclos culturales de naturaleza diversas (cine, literatura, etc...) que permitan la difusión y conocimiento de iniciativas de creación y producción cultural
- Programación musical que girará en torno a proyectos de elaboración propia del centro, ampliando las líneas ya habituales, ampliándose a nuevos programas orientados a la captación y fidelización de nuevos públicos, especialmente adolescentes.
- Programa de activación de iniciativas ciudadanas.

CentroCentro figura en la nómina de espacios municipales desde los que la corporación municipal quiere reactivar e incentivar el tejido cultural y artístico tras la pandemia. Si bien figura entre los objetivos del centro la búsqueda de alianzas que faciliten el desarrollo de proyectos, CentroCentro tendrá que servir de instrumento de financiación y visibilidad de proyectos de colaboración con terceros que permitan dinamizar un sector especialmente afectado por la pandemia y sus efectos sociales y económicos.

12. QUINTA DE LOS MOLINOS

El Espacio Abierto de la Quinta de los Molinos es una institución cultural dedicada al público infantil y adolescente de la ciudad de Madrid. Se trata de un centro pionero en España, nacido con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niños y jóvenes en sus diferentes etapas de crecimiento. Para ello, desarrollamos un entorno propicio para el arte, la creación, el juego, la convivencia, el encuentro, el aprendizaje y la formación.

El presupuesto se elaborado teniendo en cuenta las diversas necesidades del dentro en las que se prevé, por un lado, la actividad propiamente dicha, con los cachés y la previsión económica de la Dirección Artística, y por otro, las necesidades que la actividad demanda: gasto de mantenimiento, servicios externos, jardinería, talleres, reposición de materiales, etc.

ÁREA DE TURISMO

El presupuesto 2021 del Área de Turismo de Madrid Destino quiere ser un instrumento para afrontar algunos de los grandes retos del sector turístico madrileño y se estructura en cinco grandes bloques.

ATENCIÓN AL VISITANTE

El departamento de Atención al Visitante tiene encomendada, dentro del Área de Turismo de Madrid Destino, la gestión de los servicios de información turística municipales, el desarrollo de acciones destinadas a una mejora de la calidad y accesibilidad en el destino, así como su sostenibilidad. También es el departamento responsable de proyectos orientados a una mejora de la comercialización turística y el desarrollo de producto turístico propio.

Nuestro destino se enfrenta a una situación económica y social sin precedentes, tras el impacto de la crisis derivada del coronavirus. Ante esta difícilísima coyuntura, desde el departamento de atención al visitante se dará continuidad a las dos grandes líneas de actuación ya definidas para 2020:

- El compromiso con seguir prestando un servicio seguro, de calidad y accesible en nuestra red de oficinas de información turística, contribuyendo a transmitir una imagen de seguridad y de normalización en la actividad turística en nuestra ciudad. A través del Servicio de Información Turística, Servicio de Atención al Turista Extranjero (SATE) y Servicio de Visitas Guiadas Accesibles.
- Reorientación de los servicios de información a la mejora de la comercialización y promoción de los establecimientos turísticos de nuestro destino (cultura, ocio, compras y restauración) entre ciudadanos de Madrid y visitantes. Ello lo haremos dando continuidad a cuatro grandes proyectos: la tarjeta turística y de ocio Madrid para Ti, el Faro de la Moncloa tras su remodelación en verano de 2020, la nueva Tienda Oficial de Madrid, orientada a dar difusión de los creadores y artesanos

madrileños, así como la continuidad del Programa Especial de Visitas Guiadas puesto en marcha en 2020

TRAVEL TRADE & CONECTIVIDAD

El departamento de Travel Trade & Conectividad es el departamento de Madrid Destino especializado en la promoción y apoyo a la comercialización de productos y servicios de turismo vacacional.

La reactivación de la demanda turística depende del paulatino levantamiento de las medidas de restricción de movimientos, la apertura de las fronteras junto con la aplicación de medidas de prevención de contagios que mejoren la percepción de seguridad de los viajeros. Sin embargo, la recuperación a medio y largo plazo del sector turístico dependerá, en buena medida, de la capacidad de captar visitantes (generar ingresos) a corto plazo. Por tanto, será esencial definir estrategias de segmentación de demanda que permitan maximizar la conversión en ventas de las campañas que se desarrollen.

Con el objetivo de incentivar la promoción y comercialización de productos y servicios turísticos de Madrid, pondrá en marcha una convocatoria para el desarrollo de campañas de co-marketing dirigida a empresas hoteleras, líneas aéreas e intermediación (agencias de viaje, agencias de viaje online, turoperación, etc.). Las campañas se dirigirán a mercados y segmentos de demanda que permitan acelerar la reactivación del sector en cada una de las fases de la recuperación (nacional, mercados europeos y largo radio). Estas campañas estarán basadas en el interés mutuo de ambas partes en la promoción y venta de productos turísticos como transporte, alojamiento o viajes combinados con destino Madrid y financiarán campañas de marketing en medios y soportes tanto propios como externos.

En el ámbito de la Conectividad, se planteaba, en la primera fase en 2020, apoyar a la recuperación de Iberia, que opera 25% de la conectividad aérea del aeropuerto de Madrid así como apoyar en la medida de lo posible el retorno de la conectividad ferroviaria y vía bus junto a RENFE, La Red de Ciudades AVE y Movelia.

La segunda y tercera fase se desarrollarán en 2021 con programas de apoyo a la recuperación de la conectividad internacional, europea y de largo radio, que permitan acelerar la reanudación de rutas y frecuencia.

MADRID CONVENTION BUREAU

Todos los datos indican que la actividad MICE en Madrid durante los últimos nueve meses de 2020 va a ser prácticamente nula en lo que respecta a reuniones de carácter internacional y bastante reducida y limitada al último trimestre en el ámbito nacional. En esta misma línea el comportamiento del año 2021 es igualmente incierto y está

mayormente aceptado que se tratará de un año de transición en el que, en ningún caso, se alcanzarán las cifras de actividad previas a la crisis.

La fórmula más ágil de ofrecer apoyo a la captación de congresos y convenciones es mediante ayudas en especie vinculadas, exclusivamente, a dos supuestos:

- Gastos durante el proceso de candidatura de la reunión (visita de inspección).
- Gastos o servicios propios de la reunión (alojamiento de ponentes, transporte en la ciudad, medios técnicos, alquiler de la sede, entre otras posibilidades)-

Estos apoyos se ofrecerían a dos tipologías de reuniones:

1. Reuniones ya confirmadas: Congresos o convenciones que inicialmente se habían confirmado en Madrid, pero cuya celebración está en entredicho
2. Procesos de candidatura: Congresos o convenciones cuyo lugar de celebración todavía no se haya decidido y a los que se tenga que presentar una candidatura.

Los apoyos, tanto a congresos como a convenciones, serán siempre en especie mediante servicios solicitados a través de los contratos de Agencia de Viajes y de Eventos suscritos por Madrid Destino.

Otro de los objetivos para 2021 es la promoción de la ciudad de Madrid a nivel internacional como destino idóneo para la celebración de todo tipo de reuniones y eventos. Además, deberá facilitar que los socios del MCB que así lo deseen puedan articular una parte fundamental de su estrategia comercial y de promoción entorno a las actividades previstas en el Plan de Acción propuesto. Es por ese motivo, por el que se intenta facilitar la participación de los socios en el mayor número de acciones posible.

DEPARTAMENTO DE MARKETING

Marketing Internacional

El Departamento de Marketing Internacional tiene encomendado gestionar la visibilidad y potencia de la marca Madrid, así como la difusión y promoción de productos y experiencias turísticas concretas en los mercados estratégicos.

Como consecuencia de una crisis sin precedentes a raíz de la pandemia del COVID-19 en el 2020, con una dramática incidencia en el sector turístico, exige que en 2021 sea necesario un replanteamiento, y una transformación en la forma de comunicar, en la promoción turística de la ciudad de Madrid.

Por todo ello, a lo largo del 2021, seguiremos abordando aquellos objetivos de marketing ya trabajados en el periodo post COVID-19. Principalmente:

- Reposicionar la ciudad de Madrid como uno de los destinos punteros de Europa, reconstruyendo la imagen de la ciudad como ciudad concienciada, solidaria y segura.
- Inspirar en la vida de las personas a través del viaje a Madrid
- Generar engagement con los diferentes targets a través de una comunicación adaptada a la nueva normalidad.
- Reforzar la creación de nuevas sinergias en la colaboración público- privada.

Acorde a este contexto, la actividad del departamento de Marketing Internacional se desarrollará en torno al lanzamiento de campañas de Branding, Performance, Comunicación y Relaciones Públicas, ámbito nacional e internacional, con el objetivo de fortalecer la reputación de la ciudad de Madrid como destino seguro y confiable.

Por ello, la compra de publicidad se realizará en base a nuevas estrategias de medios online basadas principalmente en Big data permitiendo realizar comunicaciones muy específicas a públicos muy segmentados. Es decir, gracias a la DATA sobre el comportamiento, intereses y hábitos de los usuarios de internet, se redefinirá la experiencia alrededor del viajero, se adaptará el customerjourney a cada tipología de cliente, analizando su procedencia, sus intereses y re-trabajando la percepción del destino después de la crisis de la pandemia.

La contratación de una agencia de marketing digital nos permitirá potenciar la comunicación en redes sociales poniendo en valor la seguridad, la salud y la vuelta a la normalidad, al consumo de ocio, etc. Además, contaremos con el apoyo de herramientas que nos permitan gestionar la reputación en entornos digitales.

En resumen, se planificarán campañas publicitarias en base a las fases de recuperación, diferentes para cada mercado, desarrollando mensajes en consonancia con los nuevos comportamientos del turista y la actual percepción de los viajes de la era post COVID-19.

City Marketing

El departamento de Citymarketing y RRPP es el responsable de la captación y participación de eventos de ciudad de interés turístico que ayuden a generar, promocionar o completar la oferta turística de la ciudad, así como apostar por nuevas acciones de dinamización sectorial dirigidas al público local y al visitante, con la puesta en marcha de eventos de promoción de ocio, cultura, familia, gastronomía y compras dentro de un modelo de desarrollo de turismo sostenible.

En este sentido, se intensificará la línea de apoyo y colaboración con aquellos eventos de ciudad de interés turístico que ayuden a generar, promocionar o completar la oferta turística de la ciudad mediante el desarrollo de campañas de difusión local, principalmente en soportes propios tales como plataforma digital esmadrid.com, redes sociales, revista turística, centros y puntos de información, así como eventos y presencia institucional.

Se apostará por nuevas acciones de dinamización sectorial dirigidas al público local y al visitante nacional e internacional, con la puesta en marcha de eventos y/o herramientas de promoción de ocio, cultura, familia, idiomático, gastronomía, LGTBI y compras dentro de un modelo de desarrollo de turismo sostenible.

En cuanto a herramientas de promoción, está previsto el desarrollo de una aplicación destinada a la promoción del Flamenco, así como una aplicación específica de Turismo idiomático con contenidos de interés para los estudiantes extranjeros que eligen nuestra ciudad para completar su formación.

Se organizará la 12ª edición de Gastrofestival, la VI edición del MadridStudentWelcome Day y la presentación de la campaña “Savethe Date 2022”, como eventos de producción propia que contribuyan a la diversificación de la actividad turística y dinamicen el consumo.

Así mismo, Madrid Destino viene colaborando con una serie de eventos y acuerdos institucionales con los que se propone seguir trabajando el próximo año, como es la Cumbre Iberoamericana de Ministros de Turismo (CIMET), Saborea España, Delice (Red de Ciudades por la Gastronomía) así como con asociaciones profesionales de turismo (OMT, WTCF, etc.)

Por último, durante 2021 desde Innovación y partenariado se consolidará el programa de fidelización VUELVE A MADRID como una herramienta estratégica de comercialización y promoción del destino Madrid, cuyos objetivos serán por un lado la ampliación de la base de usuarios registrados y por otro lado la ampliación y diversificación de las tipologías de experiencias de las empresas e instituciones participantes siempre dentro de un modelo de desarrollo de turismo sostenible.

CIUDAD DE MADRID FILM OFFICE

Ciudad de Madrid Film Office/City of Madrid Film Office, es un servicio público del Ayuntamiento de Madrid, adscrito a Madrid Destino dentro del Área de Turismo, que tiene como misión promocionar la ciudad como escenario idóneo de rodaje de producciones audiovisuales, asistir a las productoras y profesionales –locales, nacionales e internacionales – que elijan Madrid para llevar a cabo sus proyectos, apoyar al sector audiovisual madrileño y estimular la inversión y el desarrollo local.

Para el desarrollo de sus objetivos se plantean las siguientes acciones en 2021:

Acciones de Promoción

- Herramientas. En esta partida se incluye el desarrollo de herramientas de información y promoción, teniendo como primer canal de difusión la página web de MFO www.cityofmadridfilmoffice.com
- Publicidad de medios. Desarrollo de la campaña de publicidad en medios nacionales e internacionales para apoyar la recuperación interna y comunicar en el exterior la normalización del trabajo de la industria madrileña.
- Ferias, mercados y festivales. En 2020 se limitó significativamente la asistencia a festivales, mercados y eventos profesionales como consecuencia de la pandemia. En un escenario favorable de contención de la pandemia se plantea la participación en los siguientes eventos:
 - Nacionales (7): Fitur Cine, Festival de cine español de Málaga, Festival Iberoamericano de publicidad “El Sol”, Conecta Ficción, Mundos Digitales, Festival de San Sebastián, la Ventana del Cine Madrileño.
 - Internacionales (6): Paris Images Location Expo, Berlinale, Series Manía, Marché du Film de Cannes, Shanghai Film Market, Content y Focus London.

Patrocinios

Partida destinada al patrocinio de eventos y acciones de formación, networking, formación y promoción del tejido industrial madrileño.

Difusión del patrimonio audiovisual

De apoyo a la difusión del patrimonio audiovisual madrileño, se continuará con la 3ª edición de “Mi Madrid de Cine”, concurso de fotografía y vídeo de localizaciones madrileñas en Instagram.

COMERCIALIZACIÓN DE ESPACIOS

A la vista de lo acontecido como consecuencia de la pandemia del Covid19, para la elaboración del presupuesto únicamente se ha estimado los ingresos de aquellos eventos que, o bien ya se han contratado o están en vía de contratación/negociación.

ARRENDAMIENTOS

Como consecuencia de las medidas adoptadas por las distintas autoridades para la contención del Covid19 se prevé la realización de determinados ajustes una vez se acuerden las medidas para la obtención del reequilibrio económico de los contratos de conformidad con los dispuesto en el artículo 34.4 del Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid19.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2021, la cuenta de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado positivo previsto de 57.853 euros.

- Análisis de las partidas de gastos:

El epígrafe “Aprovisionamientos” asciende a 25.473.336 euros lo que supone un incremento del 30% respecto al cierre estimado del ejercicio 2020. Se espera volver a una actividad “normalizada”. En este epígrafe se recogen los gastos de actividad de los teatros y centros culturales adscritos a la sociedad, así como los costes necesarios para la consecución de los objetivos del área de Turismo y la realización de los eventos.

El epígrafe “Gastos de Personal”, prevé un importe de 33.311.069 euros, lo que refleja un incremento del 0,9%, con respecto al cierre 2020, según las instrucciones recibidas por parte del Ayuntamiento de Madrid.

El concepto “Otros Gastos de Explotación”, importa 33.011.396 euros, teniendo un crecimiento del 16% respecto a la cifra de cierre estimada del ejercicio 2020 (28.534.717 euros).

- Análisis de las partidas de ingresos:

El epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” para el presupuesto de 2021 se estima en 21.029.684 euros, lo que supone un incremento del 121% con respecto a la cifra de estimado del 2020 (9.500.000 euros).

Finalmente, en el epígrafe de “Otros Ingresos de Explotación” se prevé un importe de 71.012.653 en subvención de explotación, de acuerdo con el importe previsto por el Ayuntamiento de Madrid.

b.3) Política de personal

La diferencia entre el presupuesto de 2020 y el de 2021 es proporcional al incremento inicialmente previsto en el número de recursos para el próximo ejercicio.

Para el cálculo del presupuesto para el año 2021, se parte de los datos del presupuesto del año 2020, incluyendo las posibles incorporaciones en 2021 atendiendo a las contrataciones previstas, estimación de personal técnico y artistas. Como objetivo principal en materia de personal, se trata de consolidar la aplicación del nuevo convenio colectivo, así como racionalizar la plantilla de Madrid Destino, tras el análisis de puestos realizado, lo que permitirá gestionar de manera más eficaz la gestión de los recursos humanos. Por último, y como no puede ser de otra manera, se aplicarán como

objetivos los marcados por la LGPE en materia tanto de actualización salarial como de limitación en la contratación.

c) Memoria de inversiones y financiación de 2021

c.1) Inversiones previstas

El volumen de inversiones previstas para el ejercicio 2021 alcanza la cifra de 4.000.000 euros.

Evolutivos programas informáticos	250.000
Obras de adecuación centros	2.000.000
Reformas en instalaciones centros	1.250.000
Compra de Material para Teatros	500.000
TOTAL INVERSIONES PRESUPUESTO 2021	4.000.000

c.2) Financiación

Las inversiones previstas para 2021 serán cubiertas con la subvención de capital por importe de 4.000.000 euros.

d) Memoria de Impacto de Género para 2021

Actuaciones de impacto de género para 2021

- **Objetivos y Actuaciones previstas**

Las actuaciones previstas con incidencia en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en Madrid Destino, por la propia naturaleza de la actividad societaria y la estructura en Centros y Departamentos que presenta, es diversa y transversal. Cabe subrayar la existencia de una Subdirección de Responsabilidad Social Corporativa en la que se integran las políticas en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, que desarrolla una labor tanto *ad intra* (en lo relativo a planes de igualdad, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, convenios y relaciones

institucionales) con una labor ad extra, impactando en la programación y contenidos culturales y por ende en la ciudadanía. Siguiendo el esquema propuesto por la Metodología 3R establecida desde el Consistorio para la medición del impacto de género presupuestario, así como a través de las tres Líneas de actuación determinadas asimismo por el Plan Estratégico para la Igualdad de Género vigente para la ciudad de Madrid, se prevén los siguientes objetivos y actuaciones:

En materia de R1 (Representación), en lo relativo a medidas que promueven la participación activa de mujeres, en especial en espacios de toma de decisiones, Madrid Destino continuará en su línea de apostar por Direcciones Artísticas y contenidos culturales y artísticos que reflejen la diversidad y la paridad de sexos en su oferta cultural, visibilizando la presencia y el talento femenino. Esto se refleja tanto en la programación y contenidos de los Centros Culturales como en las grandes campañas anuales de la capital.

En lo relativo a la R2 (Roles), Madrid Destino cuenta, desde la Subdirección de RSC, con un servicio de interlocución, apoyo y asesoramiento a los diferentes centros y direcciones en torno a los contenidos y propuestas que se generan, a fin de que los valores igualitarios y la visibilidad de estereotipos positivos, así como la garantía del acceso y disfrute a la cultura sean ejes estratégicos de su actividad y cultura corporativa.

Respecto a la R3 (Recursos) Madrid Destino elabora en su Informe de Estado de Información no Financiera anual un análisis de brecha salarial de género, que se ha visto reducida en un punto (1,87%) en el último año. Asimismo, las diferentes iniciativas apuestan por promover e impulsar el acceso de las mujeres, infrarrepresentadas en los sectores culturales y artísticos, en la actividad, desde la oferta y también desde las audiencias. Asimismo, y en el cumplimiento de la Instrucción 1/2016 relativa a la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública, Madrid Destino apuesta por el compromiso y la profundización en las técnicas de aplicación de las mismas.

Observando ahora las tres Líneas estratégicas del mencionado Plan 2018-2020, Madrid Destino, en lo relativo a la L1, erradicación de las violencias contra la mujer, mantiene un profundo compromiso inaugurado en 2017 con la instalación de puntos de prevención e información contra la violencia sexual, el proyecto de contratación de supervivientes de violencia de género “Libres y Autónomas”, al que se sumaron posteriormente acciones para el acceso de sus hijos e hijas a la oferta cultural infantil y juvenil así como una futura línea de actuación dirigida a incidir en la reparación a través de la cultura de quienes han experimentado otras formas de violencia, como la trata con fines de explotación sexual.

Respecto a la Línea 2, relativa a medidas que contribuyan a la autonomía económica y la corresponsabilidad, cabe destacar la continuidad de la iniciativa interna por la que Madrid Destino apostó desde 2017: el establecimiento de un calendario de “Días sin

colegio” donde se ofrece a la plantilla la posibilidad de inscribir a sus hijos e hijas en actividades infantiles durante la duración de la jornada laboral en los días señalados como laborales pero no lectivos según el Calendario Escolar vigente de la Comunidad Autónoma de Madrid. Esta iniciativa es también replicada en algunos Centros y actividades específicas hacia sus usuarias y audiencias, siempre con el enfoque de la corresponsabilidad como un paso más allá de la mera conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

Respecto a la tercera y última línea, L3, relativa a la visibilidad y el aumento de la participación de las mujeres en todas las esferas del espacio público, Madrid Destino continúa contribuyendo activamente a través de la diversa oferta cultural con perspectiva de género que se aborda desde un enfoque dual, tanto con acciones específicas (ciclos cinematográficos, por ejemplo) hasta abordajes transversales que apuestan por contenidos, temáticas o figuras femeninas en pie de igualdad en la oferta cultural. Por último, cabe subrayar la especial incidencia que Madrid Destino busca tener en favor del empoderamiento de mujeres en situaciones de vulnerabilidad, como es el caso de las mujeres mayores en situación de soledad o de aquellas en riesgo de exclusión social, para lo cual se articularán y consolidarán acciones ya impulsadas en años anteriores y otras nuevas a través de una política renovada que se plasmará en el plan de RSC.

- **Programas o Planes de Igualdad**

En 2021, Madrid Destino contará con los siguientes marcos de planificación en materia de políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres:

- I Plan de Igualdad 2018-2021: en este último año de aplicación del I Plan, la sociedad llevará a cabo un proceso de evaluación de los objetivos, medidas e indicadores establecidos, con el fin de consolidar los logros alcanzados y diagnosticar las futuras medidas a establecer y aplicar en el futuro. Cabe destacar asimismo la aplicación de diferentes medidas de conciliación y corresponsabilidad que han tenido su reflejo en el I Convenio Colectivo Único de Madrid Destino suscrito en 2019.
- Plan de Transversalidad Bienal 20/21: en cumplimiento de lo establecido por el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social a través del Servicio de Transversalidad de Género de la Dirección General de Conciliación y Cooperación Institucional para la Igualdad de Oportunidades, Madrid Destino ha articulado de forma bilateral con el área competente un Plan Bienal dirigido a la aplicación de la transversalidad de género en la sociedad, en áreas clave como la presupuestación, la estructura o la contratación pública.
- Plan de Responsabilidad Social Corporativa anual: la Subdirección de Responsabilidad Social Corporativa y Transparencia, que integra las medidas en materia de igualdad de género que se diseñan y aplican en Madrid Destino, se

encuentra en la fase final del diseño del I Plan de RSC, Plan que redunda tanto en la propia estructura empresarial como en la ciudadanía, y para cuyo desarrollo es fundamental la colaboración y cooperación de todos los centros y departamentos de la empresa. El Plan de RSC es un instrumento de planificación de carácter operativo que establece para cada acción el centro o departamento responsable de su ejecución, la planificación de las tareas y la determinación de los criterios e indicadores que se tendrán en cuenta para su seguimiento y evaluación. Este documento incluirá medidas en materia de igualdad de género y no discriminación con enfoque transversal e incidiendo en diferentes ámbitos de la desigualdad. El seguimiento y evaluación del Plan se realizará de manera semestral por parte de la Subdirección de RSC y Transparencia tras la remisión de información por parte de los responsables de las acciones.

Cabe añadir que, además de estos tres documentos marco, se ha producido un notable avance en la política de información y transparencia en materia de igualdad de la sociedad, gracias al impulso de la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad, a través de la cual Madrid Destino hace públicos datos relativos, entre otros, a los aspectos sociales y de personal y los compromisos sociales de la entidad. Dentro de estos datos destaca la evolución positiva de algunas de indicadores internos, que marcan la senda de futuro en el compromiso de Madrid Destino en el avance hacia la igualdad de oportunidades. La Sociedad, que cuenta con una plantilla media paritaria compuesta en total por 595 empleados y empleadas, de los que el 50% son hombres y el 50% mujeres, ha establecido asimismo en cumplimiento con el RD 6/2019 el cálculo de la brecha salarial ajustada correspondiente al año 2019 del 1,87%, (calculada como la diferencia que existe entre la retribución total promedio de los hombres frente a la retribución total promedio de las mujeres) reduciéndose en algo más de un punto con respecto a 2018.

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Balance de Situación

ACTIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	551.845.155,06	560.418.107,96	554.245.923,96	A) PATRIMONIO NETO	519.477.073,90	533.655.256,72	522.096.650,72
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	30.218.868,00	1.556.587,67	1.313.308,67	A-1) FONDOS PROPIOS	20.796.763,36	21.598.892,19	21.656.745,19
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
2. CONCESIONES	28.641.623,00	92.887,26	90.692,26	1. CAPITAL ESCRITURADO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	3.012,22	44.775,56	70.011,56	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.574.232,78	1.418.924,85	1.152.604,85	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	19.689.603,40	20.549.914,33	20.598.892,19
II. INMOVILIZADO MATERIAL	521.564.448,06	558.796.474,47	552.867.569,47	1. RESERVA LEGAL	223.809,24	223.809,24	223.809,24
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	507.742.931,00	553.306.470,13	547.272.272,43	2. OTRAS RESERVAS	19.465.794,16	20.326.105,09	20.375.082,95
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.456.627,93	5.125.115,21	4.956.712,25	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPOSI	364.889,13	364.889,13	638.584,79	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	107.159,96	48.977,86	57.853,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	61.839,00	61.838,82	61.838,82	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	498.680.310,54	512.056.364,53	500.439.905,53
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	61.839,00	61.838,82	61.838,82	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	30.999.206,06	23.578.624,00	22.803.135,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	3.207,00	3.207,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	19.062.221,00	17.070.037,00
B) ACTIVO CORRIENTE	39.967.844,11	66.645.380,14	60.551.484,07	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	467.681.104,48	469.415.519,53	460.566.733,53
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	51.733.927,38	58.644.363,10	61.425.703,61
II. EXISTENCIAS	100.000,00	100.000,00	100.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	2.385.784,64	2.385.784,64
1. COMERCIALES	100.000,00	100.000,00	100.000,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	2.385.784,64	2.385.784,64
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	244.216,21	210.716,21	236.272,21
6. ANTIPOSI A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	29.494.670,33	51.144.220,90	49.003.283,83	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.163.117,33	1.850.341,11	1.764.675,11	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	22.882.738,00	44.685.408,79	40.999.502,72	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	244.216,21	210.716,21	236.272,21
3. DEUDORES VARIOS	125.000,00	1.125.000,00	1.056.891,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	51.489.711,17	56.047.862,25	58.803.646,76
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.323.815,00	3.483.471,00	5.182.215,00	C) PASIVO CORRIENTE	20.601.997,89	34.763.868,28	31.275.053,70
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	95.701,85	95.701,85	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	4.019.210,21	2.327.755,16	2.302.755,16
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	707.469,97	3.966.673,06	2.146.310,32
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	707.469,97	3.966.673,06	2.146.310,32
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	95.701,85	95.701,85	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	14.055.881,71	24.573.121,30	23.727.647,30
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	10.373.173,78	15.305.457,39	11.352.498,39	1. PROVEEDORES	9.959.924,71	17.959.924,71	17.572.374,71
1. TESORERÍA	10.373.173,78	15.305.457,39	11.352.498,39	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	1.171.017,00	4.321.250,00	4.321.250,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	2.222.107,00	739.346,59	596.438,59
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	25.000,00	25.000,00	81.252,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	475.801,00	1.475.801,00	1.156.332,00
				7. ANTIPOSI DE CLIENTES	202.032,00	202.032,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.819.436,00	3.896.318,76	3.098.340,92
ACTIVO	591.812.999,17	627.063.488,10	614.797.408,03	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	591.812.999,17	627.063.488,10	614.797.408,03

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	- 47.729,3	- 95.911,42	- 12.147,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	20.509.279,10	9.500.000,00	21.029.684,42
a) Ventas	16.191.470,10	7.949.428,00	16.211.875,42
Ventas 1	200.300,00	250.300,00	200.300,00
Ventas 2	5.269.706,00	2.978.091,00	5.269.706,00
Ventas 3	10.367.664,10	4.367.237,00	10.367.664,10
Ventas 4	353.800,00	353.800,00	374.205,32
b) Prestaciones de servicios	4.317.809,00	1.550.572,00	4.817.809,00
Prestaciones de servicios 1	1.811.022,00	311.022,00	1.811.022,00
Prestaciones de servicios 2	1.099.550,00	499.550,00	1.099.550,00
Prestaciones de servicios 3	90.000,00	90.000,00	90.000,00
Prestaciones de servicios 4	1.317.237,00	650.000,00	1.817.237,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 22.307.808,3	- 19.580.499,59	- 25.473.336,34
a) Consumo de mercaderías	- 427.482,0	- 427.482,00	- 427.482,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 21.880.326,3	- 19.153.017,59	- 25.045.854,34
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	64.470.404,00	72.017.512,77	71.012.653,49
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	63.950.000,00	71.797.108,77	71.012.653,49
c) Otras subvenciones de explotación	520.404,00	220.404,00	0,00
6. Gastos de personal	- 32.913.943,6	- 33.013.943,66	- 33.311.069,15
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 23.894.950,0	- 23.894.950,06	- 24.177.937,90
b) Cargas sociales	- 9.018.993,6	- 9.018.993,60	- 9.133.131,25
c) Provisiones	0,00	- 100.000,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 29.411.396,4	- 28.534.716,94	- 33.011.396,42
a) Servicios exteriores	- 29.300.657,4	- 28.423.977,94	- 32.900.657,42
b) Tributos	- 110.739,0	- 110.739,00	- 110.739,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 10.563.267,0	- 10.563.267,00	- 10.172.184,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.492.365,0	- 1.492.365,00	- 1.215.632,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 9.070.902,0	- 9.070.902,00	- 8.956.552,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	9.887.478,00	9.887.478,00	9.788.501,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	281.525,00	191.525,00	125.000,00
a) Ingresos excepcionales	281.525,00	211.525,00	150.000,00
b) Gastos excepcionales	0,00	- 20.000,00	- 25.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	154.889,28	144.889,28	70.000,00
13. Ingresos financieros	164.889,28	164.889,28	80.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	164.889,28	164.889,28	80.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	164.889,28	164.889,28	80.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 10.000,0	- 10.000,00	- 10.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 10.000,0	- 10.000,00	- 10.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	- 10.000,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	107.159,96	48.977,86	57.853,00
18. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	107.159,96	48.977,86	57.853,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	107.159,96	48.977,86	57.853,00

**PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Pérdidas y Ganancias**

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	4.089,00	- 855.918,10	- 664.689,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	7.589,00	7.589,00	10.522,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 3.500,00	- 863.507,10	- 675.211,00

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO

Centro 706

Sección 130

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	3.390.333,37	8.131.301,57	1.639.788,23
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	107.159,96	48.977,86	57.853,00
2. Ajustes del resultado	520.899,72	630.899,72	313.683,00
a) Amortización del inmovilizado	10.563.267,00	10.563.267,00	10.172.184,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	100.000,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 9.887.478,0	- 9.887.478,00	- 9.788.501,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 164.889,2	- 164.889,28	- 80.000,00
h) Gastos financieros	10.000,00	10.000,00	10.000,00
i) Diferencias de cambio	0,00	10.000,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	2.753.773,69	6.433.027,61	523.041,23
a) Existencias	0,00	- 45.250,76	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	5.789.954,70	7.455.029,04	2.140.937,07
c) Otros activos corrientes	0,00	- 0,01	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 2.845.340,0	- 785.909,66	- 845.474,00
e) Otros pasivos corrientes	- 190.841,0	- 190.841,00	- 772.421,84
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	8.500,00	1.018.396,38	745.211,00
a) Pagos de intereses	- 10.000,0	- 10.000,00	- 10.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	15.000,00	164.889,28	80.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	3.500,00	863.507,10	675.211,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 5.667.059,2	- 14.650.048,08	- 9.592.747,23
6. Pagos por inversiones	- 5.667.059,2	- 14.684.014,30	- 9.592.747,23
a) Inmovilizado intangible	- 582.301,0	- 1.750.110,00	- 556.335,00
b) Inmovilizado material	- 5.084.758,2	- 12.933.904,30	- 9.036.412,23
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	33.966,22	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	33.966,22	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	900.000,00	9.639.482,21	4.000.000,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	900.000,00	9.639.482,21	4.000.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	900.000,00	9.639.482,21	4.000.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	- 10.000,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	- 10.000,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 1.376.725,9	3.110.735,70	- 3.952.959,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.600.010,40	12.194.721,69	15.305.457,39
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10.373.173,78	15.305.457,39	11.352.498,39

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO	PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Centro: 706	Presupuesto de Capital
Sección: 130	

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	900.000,00	17.139.482,21	4.000.000,00	1.AUTOFINANCIACIÓN	778.859,96	1.645.434,20	1.106.225,00
1.1.Inmovilizado intangible	100.000,00	712.160,07	250.000,00	1.1.Resultados del ejercicio	107.159,96	48.977,86	57.853,00
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	10.563.267,00	10.563.267,00	10.172.184,00
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	100.000,00	712.160,07	250.000,00	1.4.Variación de provisiones	0,00	100.000,00	0,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 9.887.478,0	- 9.887.478,0	- 9.788.501,0
1.2.Inmovilizado material	800.000,00	16.427.322,14	3.750.000,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	0,00	10.614.789,41	2.000.000,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	1.435.040,04	1.250.000,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	10.000,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	800.000,00	625.977,00	500.000,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10.Variación de existencias	0,00	- 45.250,7	0,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	3.751.515,69	0,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	- 4.089,0	855.918,10	664.689,00
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	900.000,00	9.639.482,21	4.000.000,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	900.000,00	9.639.482,21	4.000.000,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	33.966,22	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	33.966,22	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	215.000,00	25.000,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	200.000,00	25.000,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	15.000,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	900.000,00	17.354.482,21	4.025.000,00	TOTAL ORÍGENES	1.678.859,96	11.318.882,63	5.106.225,00
EXCESO DE ORÍGENES	778.859,96	0,00	1.081.225,00	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	6.035.599,58	0,00

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO

Centro: 706

Sección: 130

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2021	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2021					Nº (B) ESTIM 2020	COSTE ESTIMADO AÑO 2020					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
PERSONAL EVENTUAL Y ARTÍSTICO	113	4.052.691,55	0,00	0,00	1.173.741,30	5.226.432,85	100	3.885.502,00	0,00	0,00	933.235,60	4.818.737,60	8,46	
P. ADMINISTRATIVO. TÉCNICO Y S	443	19.143.964,84	365.023,74	15.023,88	6.968.628,00	26.492.640,46	445	19.042.368,00	388.718,05	10.191,90	7.254.320,90	26.695.598,85	0,76-	
ALTA DIRECCION	8	601.233,89	0,00	0,00	211.563,04	812.796,93	8	568.170,11	0,00	0,00	195.811,10	763.981,21	6,39	
Total	564	23.797.890,28	365.023,74	15.023,88	8.353.932,34	32.531.870,24	553	23.496.040,11	388.718,05	10.191,90	8.383.367,60	32.278.317,66	0,79	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						779.198,91	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						635.626,00	22,59
TOTAL						33.311.069,15						32.913.943,66	1,21	

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**1.4. EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS
Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID S.A.

**PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
SOCIEDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y
CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.
CENTRO PRESUPUESTARIO: 708
SECCIÓN: 120**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

a) Actividades desarrolladas en 2020

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de 25 de mayo de 2016, acordó el cambio de forma de gestión de los servicios funerarios y de cementerios en la Ciudad de Madrid, creando para ello la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., (en adelante SFM), de titularidad 100% municipal y gestión directa.

La actividad durante el ejercicio 2020 se ha desarrollado bajo la influencia de un significativo incremento de mortalidad derivada de la crisis sanitaria del virus COVID-19, pero siempre fieles a los objetivos estratégicos establecidos para la nueva Empresa, de asegurar la prestación de los servicios funerarios y de cementerios, a la ciudadanía madrileña, en condiciones de calidad y eficiencia.

a.1) Inversiones 2020 (Importes en miles de euros)

Las inversiones previstas para el ejercicio 2020, corresponden a las incluidas en el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración de la empresa el 25 de octubre de 2019, con el siguiente detalle de realización estimada al cierre del ejercicio:

Concepto	Presupuesto 2020	Estimación 2020
Rehabilitación Cementerios	2.621	360
Actuaciones en Cº La Almudena	2.556	394
- Columbarios Jardín- Parcela residuos	1.573	94
- Nichos en Mesetas Trilobuladas	983	300
Uds. Enterramiento Cementerios	1.435	2.407
Renovación Crematorios	54	214
Renovación Tanatorios	1.200	353
Reposición flota de vehículos	324	-
Sistemas de Información y otros	1.489	563
Total inversiones	9.679	4.291

La estimación de 2020 corresponde a los importes de ejecución prevista a 31 de diciembre de 2020, representan un 44 % sobre las inversiones iniciales del presupuesto, siendo el origen de las desviaciones la necesaria priorización de inversiones en unidades de enterramiento, como consecuencia del incremento de mortalidad producido como consecuencia de la pandemia originada por el Covid19, impactando especialmente en el segundo trimestre del año.

Estas circunstancias han provocado que las inversiones previstas para la rehabilitación y reparación de los Cementerios Municipales, la realización actuaciones singulares en los Cementerios, principalmente en Ntra. S^a.de la Almudena, para la Remodelación integral del Tanatorio de la M-30 y para la puesta en marcha del proyecto de desarrollo tecnológico de las aplicaciones de negocio, hayan sufrido un retraso y su obligado desplazamiento a años posteriores.

a.2) Previsión ingresos y gastos 2020 y explicación desviaciones

Ingresos

Concepto	Presupuesto 2020	Realización	% Cumpl.
Servicio funerarios	23.966	23.971	100%
Servicio de cementerios	21.845	24.275	111%
Prestaciones complementarias	4.475	4.118	92%
Imputación de subvenciones	1.793	1.904	106%
Otros ingresos	491	384	78%
Total	52.570	54.652	104%

Gastos

Concepto	Presupuesto 2020	Realización	% Cumpl.
Aprovisionamientos	6.217	8.101	130%
Otros gastos de explotación	8.750	7.919	91%
Gastos de personal	31.915	31.636	99%
Amortizaciones	4.092	3.974	97%
Impuesto sobre Sociedades	5	8	160%
Total	50.979	51.638	101%

Resultado Neto	1.591	3.014	189%
-----------------------	--------------	--------------	-------------

Como se puede observar, el grado de cumplimiento de las previsiones realizadas para el año 2020, tanto en ingresos como en gastos es cercano al 100 por ciento.

Sin embargo, dada la elevada participación de los Gastos Fijos sobre los Ingresos de Actividad, el mayor crecimiento de estos últimos tiene un gran impacto en el resultado Neto que se incrementa en un 89% respecto al presupuesto.

a.3) Análisis ingresos y gastos más relevantes

Los ingresos se corresponden, principalmente, con la realización de 11.600 servicios básicos y 10.700 procedentes, lo que supone un incremento de actividad del 12,7% respecto al año anterior y un 9,2% respecto a lo presupuestado.

El relevante aumento de servicios realizados está directamente correlacionado con el incremento de mortalidad que se ha producido en el municipio de Madrid que estimamos en aproximadamente 8.500-9.000 fallecidos, directa o indirectamente derivados de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, siendo el período más crítico los meses de marzo y abril. Estimamos que más de 5.000 servicios con COVID se realicen en las instalaciones -tanatorios/cementerios/crematorios- de la empresa.

El cierre temporal de tanatorios durante casi 2 meses (finales de marzo a mediados de mayo) y la suspensión de casi la totalidad de las actividades que componen el servicio funerario, como la prestación de velatorio y el acondicionamiento, y de prestaciones complementarias como el catering, las flores y plantas, los coches de duelo y homenaje póstumo, han provocado que, a pesar del incremento de actividad, el servicio no haya incluido las actividades mencionadas y que por tanto, no se hayan facturado, lo que ha afectado negativamente a los ingresos, vía precios medios, por dichos conceptos.

Adicionalmente, la realización estimada para el cierre de 2020 muestra unos ingresos de 1.904 miles €, por la aplicación de las subvenciones generadas en el proceso de afectación de activos, titularidad del Ayuntamiento, cedidos para la prestación de los servicios por parte de la Empresa. Estos ingresos se compensan con el gasto derivado de la amortización anual de los activos subyacentes cedidos.

En el apartado de gastos, las desviaciones respecto al Presupuesto 2020 se derivan, principalmente, de:

- La relevante adquisición de equipos de protección individual (gel desinfectante, buzos, guantes, mascarillas, tests serológicos y gafas/pantallas, especialmente), para el desarrollo de la actividad por parte del personal de la empresa en condiciones de seguridad e higiene durante la pandemia. Estos gastos no han sido repercutidos ni a los particulares ni a las compañías aseguradoras.
- La actualización de las estimaciones del consumo de material de servicio directamente vinculado a la actividad en base a la evolución real en 2020 y su correlación con el incremento de servicios prestados.
- Los precios de las adquisiciones de bienes y servicios, conforme a las licitaciones publicadas o, adjudicadas.
- La adopción de medidas para la racionalización de costes de estructura.

Como consecuencia de lo anterior, la realización del resultado de Explotación estimado para 2020 es de 3.021 miles €, que representa casi duplicar el presupuestado.

En línea con lo anterior, el Resultado Neto estimado para 2020 es de 3.014 miles €, con un incremento respecto a Presupuesto 2020 de un 89%

a.4) Política empresarial de la sociedad

La política empresarial de la Sociedad sigue estando encomendada a prestar el mejor servicio posible a la ciudadanía de Madrid que contraten los servicios de SFM, realizando mejoras continuas en las instalaciones y formando adecuadamente a los trabajadores para conseguir una atención personal y de calidad a los usuarios de sus servicios.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género

En el marco de la integración de la perspectiva de género en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, SFM continuó durante el ejercicio 2020 el proceso de revisión y análisis del impacto de sus actividades para contribuir a la igualdad de género, así como para su alineamiento con las directrices establecidas en la Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, contando para ello con la colaboración y el asesoramiento del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

Las medidas o restricciones impuestas como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 han impedido el desarrollo de las medidas o actuaciones programadas para el ejercicio 2020 en materia de impacto de género.

Cabe señalar que se ha avanzado en la toma de datos con el objeto de desarrollar el Plan de Igualdad que se encuentra en proceso de actualización.

b) Objetivos para 2021

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Los objetivos estratégicos y líneas de actuación marcadas para el ejercicio 2021 van a continuar siendo los establecidos conforme a la estrategia acordada en el Consejo de Administración celebrado el 26 de febrero de 2020: mejorar su adecuación competitiva a un sector funerario en el que la calidad de los servicios y la adecuación a las necesidades de los usuarios será, de manera creciente, un elemento clave para afrontar los nuevos objetivos y retos en los próximos ejercicios.

Las principales políticas y actuaciones para la consecución de dicha estrategia son las siguientes:

- Mantener el máximo número de servicios posibles realizados por la compañía, impactado por los siguientes riesgos:
 - el aumento de mortalidad de 2020 y el “efecto cosecha” que puede implicar una menor mortalidad y que estimamos se producirá en los próximos años.
 - Pérdida de traslados, como consecuencia del Decreto 9/2020 de la CAM.
 - Entrada progresiva de operadoras funerarias, aunque no dispongan, de momento, de instalaciones en la Ciudad de Madrid.
 - Para ello, es necesario diseñar e implantar un Plan Comercial que defina y acomode la estrategia comercial de la empresa a la nueva situación del

mercado, que mejore la presencia, eficiencia y eficacia de las actividades comerciales y de marketing de la empresa.

- Continuidad de ejecución del Plan de Inversiones, destinado a mejorar la calidad de los servicios, la capacidad operativa y la rehabilitación y renovación de Cementerios, Crematorios y Tanatorios.
- Revisión de los procesos, con un enfoque de mejora continua de la calidad y de creciente personalización de los servicios prestados. La formación es un factor esencial en el desarrollo de esta línea de actuación.
- Conseguir un alto grado de compromiso del conjunto de los empleados en el desarrollo de las actividades de SFM y en la consecución de su Estrategia.
- Mantener los altos niveles de calidad del servicio, así como actualizar y ampliar la propuesta de servicios prestados a los ciudadanos y usuarios de los servicios.
- Continuar con la ejecución del Plan de Sistemas de Información que tiene como objetivo la Transformación Digital de la Empresa que coadyuvará en la modernización y mejora de los procesos, internos y externos, y de las relaciones con nuestros usuarios y clientes.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Los ingresos previstos para el ejercicio 2021, que se muestran en el cuadro siguiente, se han estimado a partir de las siguientes hipótesis:

- ✓ Realización de proyecciones sobre los indicadores de negocio del ejercicio 2019, ya que el ejercicio 2020 no es válido por el inusitado impacto de la pandemia Covid-19.
- ✓ Mantenimiento de las Tarifas públicas en vigor en 2020, dada las estimaciones de IPC 2020 y la previsible caída de rentas en el segmento de particulares.
- ✓ Caída de los fallecimientos en Madrid, con mayor impacto en los servicios contratados por SFM por los siguientes factores:
 - Incremento natural de la tasa de mortalidad de 1,3%, conforme a la actualización del estudio actuarial encargado a experto independiente, considerando un efecto cosecha por los fallecidos por COVID-19 en los próximos 10 años, con un potencial impacto de 300 Servicios Básicos en SFM.
 - No se han contemplado escenarios de incremento de mortalidad derivados de nuevos brotes de pandemia.
 - Significativo impacto en los traslados por el cambio regulatorio establecido en el Decreto 9/2020 de la CAM de 28 de enero por el que se modifica el Reglamento de sanidad mortuoria de Madrid y permite el traslado de fallecidos antes de las 24 horas. Su intensidad, difícilmente predecible y, dependerá de:

- Las actuaciones en la ciudad de Madrid de los grandes grupos funerarios con implantación a nivel nacional.
- Las vinculaciones verticales entre grandes aseguradoras y sus filiales funerarias.

Teniendo en cuenta el nivel de Servicios Básicos con traslado del ejercicio 2019, se ha estimado una pérdida de 473 servicios de traslado, es decir un 35 % de los realizados en el ejercicio de referencia.

- Incremento de los servicios sociales que presta la empresa a los ciudadanos madrileños, como consecuencia de un previsible aumento de familias afectadas por la crisis económica.
- En la estimación de ingresos se ha considerado la tendencia natural de incremento de las incineraciones en detrimento de las inhumaciones, con el consiguiente impacto en el precio medio de los Servicios.

El detalle de los ingresos y gastos previstos para el ejercicio 2021 (en miles de euros) es el siguiente:

Ingresos

Concepto	Estimado 2020	Presupuesto 2021
Servicio funerario	23.971	22.468
Servicio de cementerios	24.275	20.353
Prestaciones complementarias	4.118	4.203
Imputación de subvenciones	1.904	1.848
Otros ingresos	384	390
Total	54.652	49.262

Gastos

Concepto	Estimado 2020	Presupuesto 2021
Aprovisionamientos	8.101	5.890
Otros gastos de explotación	7.919	7.800
Gastos de personal	31.636	31.094
Amortizaciones	3.974	3.865
Impuesto sobre Sociedades	8	2
Total	51.638	48.651

Resultado Neto	3.014	611
-----------------------	--------------	------------

- La reducción de “Aprovisionamientos” se explica por:
 - la significativa reducción de gastos vinculados a equipos de protección individual.
 - La disminución de consumos de material de servicio vinculado al descenso de actividad en comparación con 2020.
- Estimamos un mantenimiento de “Otros gastos de explotación”, compensándose una reducción de costes por la disminución de actividades y gastos adicionales incurridos en 2020 por la crisis sanitaria, con un incremento de gastos por la entrada en vigor de nuevos contratos en el ejercicio 2020 y 2021 derivados de la modernización y mejora de servicios.

Los gastos de personal se han estimado, siguiendo las instrucciones de incremento general del 0,9% y una estructura similar de plantilla media, sin considerar hipótesis de rebrotes de pandemia que hicieran necesario un incremento de los recursos. Así mismo, la evolución se explica por los costes excepcionales incurridos en 2020 por:

- Contrataciones temporales para reforzar colectivos ante el significativo incremento de actividad y el aumento de bajas en la plantilla provocadas por el COVID-19.
- La reorganización de la Dirección de la empresa que supuso gastos de desvinculación.

Con carácter general, no se han contemplado posibles escenarios de modificaciones en las condiciones laborales que pudiesen afectar a la empresa como empresa pública, ni modificaciones de carácter impositivo (IRPF, IVA aplicable a nuestra actividad, Impuesto de Sociedades, Cotizaciones a la Seguridad Social).

Se prevé para el ejercicio 2021 un Resultado Neto de 611 miles €, que supone una disminución del 80% respecto a la estimación de 2020. Sin embargo, cabe destacar que el resultado antes de amortizaciones e impuestos es de 4.478 miles €, por lo que el negocio mantiene una relevante generación de flujos de caja positivos.

b.3) Política de personal

Política General.

La política de personal de la empresa se basa en la adecuación de la plantilla a los objetivos de incremento previsto de la actividad. Se estima una plantilla media de, aproximadamente, 483 trabajadores de alta en la empresa, considerando incorporaciones previstas y bajas por jubilaciones.

Como se ha comentado anteriormente, episodios adicionales de la pandemia Covid19, con impacto relevante en la mortalidad en la Ciudad de Madrid podría hacer necesario reforzar los recursos humanos de SFM.

c) Inversiones y financiación de 2021

c.1) Inversiones previstas

Concepto	Presupuesto 2021
Rehabilitación Cementerios	3.681
Actuaciones en cementerio La Almudena	1.633
- Columbarios de Jardín en parcela de residuos	1.084
- Nichos en mesetas trilobuladas	549
Uds. Enterramiento Cementerios	1.911
Renovación Crematorios	57
Renovación Tanatorios	1.850
Reposición flota de vehículos	544
Sistemas de Información y otros	1.134
Total inversiones	10.810

Las inversiones previstas para el ejercicio 2021 derivadas del Plan de Inversiones vigente, tienen el siguiente detalle:**c.2) Financiación**

Las inversiones previstas para el período cuatrienal 2021-2024 tienen dos fuentes de financiación como sigue:

- La rehabilitación y renovación de instalaciones en cementerios, a través del incremento de capital, materializado en el ejercicio 2018, por importe de 21 millones de euros y aportaciones del Ayuntamiento en el ejercicio 2020 por importe de 5,3 millones de euros.
- El resto de las inversiones en activos operativos, a realizar en los ejercicios 2021 y siguientes, serán financiadas con los recursos generados por los flujos de efectivo de las operaciones de la empresa.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

El conjunto de inversiones previstas en 2021 han de permitir, entre otros, la consecución de los siguientes objetivos:

- Continuar la rehabilitación de los Cementerios para permitir las condiciones de habitabilidad, seguridad y servicio que requieren este tipo de recintos.
- Algunas de las actuaciones previstas en el Cementerio de Ntra. S^a. de la Almudena permitirán recuperar espacios y disponer de unidades de enterramiento que

complementarán a las inversiones anuales en unidades de enterramiento necesarias para la adecuada prestación de los servicios de inhumación.

- El inicio de la renovación integral de las instalaciones del Tanatorio M-30.
- Continuación del plan de renovación de vehículos.
- La ejecución del Plan de Sistemas de Información y de Comunicaciones de la Empresa, que permitirá eliminar la obsolescencia técnica y tecnológica de instalaciones y equipos, a través del proceso de Transformación Digital que se está llevando a cabo y que tiene como objetivo principal la mejora de nuestros procesos relacionados con la prestación de los servicios fundamentales de la Empresa.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2021

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

Los servicios funerarios y de cementerios prestados por SFM están dirigidos al conjunto de la ciudadanía debiendo, por lo tanto, contribuir a la igualdad de género, respondiendo a las necesidades, demandas e intereses de mujeres y hombres en su ámbito de actuación y contribuyendo, con sus actuaciones, con las Políticas de Igualdad de Género del Ayuntamiento de Madrid.

Los servicios funerarios y de cementerios prestados por SFM se llevan a cabo por las cerca de 500 personas en plantilla (30% mujeres) que, en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la Empresa, entre ellos, los relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres.

Las acciones previstas para el ejercicio 2021 y que están contempladas en el Presupuesto 2021, deben estar de acuerdo con las líneas estratégicas de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, valorando y midiendo el grado de respuesta que, de manera directa o indirecta, incide sobre las mismas.

- **Respecto a la línea estratégica L1:** Erradicación de las Violencias Machistas. SFM tiene previsto continuar desarrollando un programa de sensibilización entre la plantilla que incluirá diversas acciones: jornadas formativas, campañas de comunicación interna, etc., que persiguen incidir en la eliminación de roles y estereotipos de género. Para poder valorar y medir el impacto de estas medidas (R1), se evaluarán el número de acciones llevadas a cabo durante el ejercicio.
- **Respecto a la línea estratégica L2:** Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad. Se tiene previsto analizar junto con los representantes de los trabajadores, la implantación de medidas que favorezcan la igualdad en los cuidados de personas dependientes (menores, mayores y/o con diversidad funcional) de manera que sean realizados de forma natural tanto por hombres como por mujeres. Para poder valorar y medir el impacto de estas medidas (R2),

se evaluarán el número de medidas llevadas a cabo durante el ejercicio, el número de hombres y de mujeres, así como % de hombres del total de trabajadores y % de mujeres del total de trabajadoras, que se acojan a dichas medidas.

- **Respecto a la línea estratégica L3:** Participación de las mujeres en todas las esferas del espacio público. En SFM se realizan diversas iniciativas para reducir la brecha de género existente en la plantilla de la empresa mediante acciones concretas en los procesos de selección de personal, con la finalidad de aumentar la representación de las mujeres en determinadas categorías de plantilla que actualmente se encuentran alta o totalmente masculinizadas. Para poder valorar y medir el impacto de estas medidas (R1, R2 y R3), se evaluarán el número de iniciativas llevadas a cabo durante el ejercicio, número de mujeres y de hombres contratados según categoría, en los procesos de selección de personal que se lleven a cabo.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

Asimismo, durante el ejercicio 2021 SFM tiene previsto desarrollar o continuar determinadas acciones concretas destinadas a contribuir a la igualdad de género:

- Se continuará la puesta en marcha de las acciones derivadas de la actualización del Plan de igualdad de la Empresa. Para poder valorar y medir el impacto de estas medidas (R1, R2, R3), se evaluará el nº de acciones realizadas según tipo, nº de mujeres y de hombres según tipo de acción y % de hombres del total de trabajadores y % de mujeres del total de trabajadoras afectados.
- Igualdad de oportunidades en los procesos de acceso, formación y promoción de hombres y mujeres en la plantilla de SFM, teniendo en cuenta las actuales brechas de género existentes. Para poder valorar y medir el impacto de estas medidas (R1, R2, R3), se evaluará el número de hombres y mujeres, así como el % de hombres y mujeres de la plantilla que accedan, se formen y/o promocionen en la Empresa.
- Inclusión de cláusulas sociales de igualdad entre mujeres y hombres en contratos. Para poder valorar y medir el impacto de estas medidas (R1 y R2), se evaluará el número de contratos que incluyen cláusulas sociales de igualdad entre mujeres y hombres, % sobre el total de contratos y cláusulas de igualdad entre mujeres y hombres incorporadas según tipo.

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Balance de Situación

ACTIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	55.558.738,64	49.855.341,20	56.800.043,20	A) PATRIMONIO NETO	72.849.457,91	79.999.086,37	78.762.033,97
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.772.301,27	674.173,66	1.700.221,66	A-1) FONDOS PROPIOS	34.769.949,67	36.594.330,21	37.205.611,81
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.772.301,27	674.173,66	1.700.221,66	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	9.179.276,67	9.580.496,93	12.594.329,93
II. INMOVILIZADO MATERIAL	53.772.758,21	49.167.488,38	55.086.142,38	1. RESERVA LEGAL	917.927,67	958.049,70	1.259.433,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	47.914.949,07	44.267.725,65	45.921.258,65	2. OTRAS RESERVAS	8.261.349,00	8.622.447,23	11.334.896,93
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.857.809,14	4.899.762,73	6.784.500,73	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	2.380.383,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	1.590.673,00	3.013.833,28	611.281,88
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	13.679,16	13.679,16	13.679,16	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	38.079.508,24	43.404.756,16	41.556.422,16
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	13.679,16	13.679,16	13.679,16	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	6.669.503,33	12.009.435,41	11.736.724,41
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	30.464.757,63	39.396.421,55	32.472.932,70	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	31.410.004,91	31.395.320,75	29.819.697,75
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	109.844,00	112.928,00	112.928,00
II. EXISTENCIAS	455.530,81	494.914,83	438.447,79	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	109.844,00	112.928,00	112.928,00
1. COMERCIALES	389.643,29	427.561,34	373.835,95	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	109.844,00	112.928,00	112.928,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	65.887,52	67.353,49	64.611,84	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	3.327.219,89	3.461.656,71	3.051.873,63	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.178.456,11	3.305.173,92	2.889.860,98	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	40.919,33	32.029,62	32.476,30	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	42.571,96	38.621,56	44.234,56	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	65.272,49	85.831,61	85.301,79	C) PASIVO CORRIENTE	13.064.194,36	9.139.748,38	10.398.013,93
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	40.030,19	34.888,54	29.888,54	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	3.083,00	92.566,00	92.566,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	5.634.686,12	1.455.419,54	3.168.920,44
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	5.634.686,12	1.455.419,54	3.168.920,44
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	40.030,19	34.888,54	29.888,54	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	62.288,70	118.344,82	118.344,82	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.426.425,24	7.591.762,84	7.136.527,49
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	26.579.688,04	35.286.616,65	28.834.377,92	1. PROVEEDORES	3.074.127,17	3.148.906,71	2.690.992,97
1. TESORERÍA	26.579.688,04	35.286.616,65	28.834.377,92	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	101.546,55	172.446,47	148.637,14
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	2.043.362,98	1.814.233,46	1.803.034,49
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.207.388,54	2.456.176,20	2.493.862,89
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	86.023.496,27	89.251.762,75	89.272.975,90	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	86.023.496,27	89.251.762,75	89.272.975,90

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
S.A.
Centro: 708
Sección: 120

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	1.595.541,00	3.021.386,28	613.221,88
1. Importe neto de la cifra de negocios	50.285.948,00	52.363.346,00	47.024.854,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	50.285.948,00	52.363.346,00	47.024.854,00
Prestaciones de servicios 1	22.825.886,00	23.151.562,00	21.405.139,00
Prestaciones de servicios 2	1.139.646,00	819.027,00	1.063.240,00
Prestaciones de servicios 3	4.475.642,00	4.117.519,00	4.203.424,00
Prestaciones de servicios 4	21.844.774,00	24.275.238,00	20.353.051,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 6.217.210,0	- 8.100.967,00	- 5.890.026,00
a) Consumo de mercaderías	- 2.271.612,0	- 2.751.879,00	- 2.254.155,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 468.102,0	- 2.250.608,00	- 359.667,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 3.477.496,0	- 3.098.480,00	- 3.276.204,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	491.032,00	384.352,00	389.717,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	491.032,00	384.352,00	389.717,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 31.915.056,0	- 31.636.291,00	- 31.093.782,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 23.983.446,0	- 23.900.099,00	- 23.365.740,00
b) Cargas sociales	- 7.883.991,0	- 7.736.192,00	- 7.728.042,00
c) Provisiones	- 47.619,0	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 8.749.768,0	- 7.918.977,72	- 7.800.300,12
a) Servicios exteriores	- 8.546.726,0	- 7.671.677,72	- 7.613.447,12
b) Tributos	- 98.726,0	- 98.839,00	- 95.815,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 52.543,0	- 49.142,00	- 35.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente	- 51.773,0	- 99.319,00	- 56.038,00
8. Amortización del inmovilizado	- 4.092.074,0	- 3.973.906,00	- 3.865.575,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 289.929,0	- 73.829,00	- 107.928,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 3.802.145,0	- 3.900.077,00	- 3.757.647,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.792.669,00	1.903.830,00	1.848.334,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	0,00	0,00	0,00
13. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	0,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.595.541,00	3.021.386,28	613.221,88
18. Impuesto sobre beneficios	- 4.868,0	- 7.553,00	- 1.940,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	1.590.673,00	3.013.833,28	611.281,88
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	1.590.673,00	3.013.833,28	611.281,88

**PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Pérdidas y Ganancias**

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
S.A.
Centro 708
Sección 120

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	5.730,52	- 45.295,20	7.553,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	47.440,00	46.174,46	46.174,56
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 41.709,48	- 91.469,66	- 38.621,56

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
S.A.
Centro: 708
Sección: 120

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	3.971.991,74	5.568.533,43	2.644.537,37
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.595.541,00	3.021.386,28	613.221,88
2. Ajustes del resultado	2.399.567,00	2.119.218,00	2.052.241,00
a) Amortización del inmovilizado	4.092.074,00	3.973.906,00	3.865.575,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	52.543,00	49.142,00	35.000,00
c) Variación de provisiones	47.619,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 1.792.669,00	- 1.903.830,00	- 1.848.334,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
h) Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 64.825,7	336.459,49	- 59.547,07
a) Existencias	- 17.289,0	- 39.445,68	56.467,04
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 133.894,1	498.236,67	415.395,78
c) Otros activos corrientes	0,00	5.000,00	5.000,99
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	86.357,46	- 127.331,50	- 536.410,88
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	41.709,48	91.469,66	38.621,56
a) Pagos de intereses	0,00	0,00	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	0,00	0,00	0,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	41.709,48	91.469,66	38.621,56
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 6.152.380,0	- 5.225.258,42	- 9.096.776,10
6. Pagos por inversiones	- 6.152.380,0	- 5.225.258,42	- 9.096.776,10
a) Inmovilizado intangible	- 694.450,0	- 422.241,75	- 850.482,00
b) Inmovilizado material	- 5.457.930,0	- 4.803.016,67	- 8.246.294,10
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	0,00	5.207.328,64	0,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	5.265.712,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	5.265.712,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	- 58.383,36	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	- 58.383,36	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	- 58.383,36	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 2.180.388,2	5.550.603,65	- 6.452.238,73
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	28.760.076,30	29.736.013,00	35.286.616,65
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	26.579.688,04	35.286.616,65	28.834.377,92

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.	PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Centro: 708	Presupuesto de Capital
Sección: 120	

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	9.679.300,00	4.291.257,00	10.810.277,00	1.AUTOFINANCIACIÓN	3.972.087,43	5.146.453,80	2.714.376,92
1.1.Inmovilizado intangible	1.388.900,00	562.989,00	1.133.976,00	1.1.Resultados del ejercicio	1.590.673,00	3.013.833,28	611.281,88
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	4.092.074,00	3.973.906,00	3.865.575,00
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	52.543,00	49.142,00	35.000,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	1.388.900,00	562.989,00	1.133.976,00	1.4. Variación de provisiones	47.619,00	0,00	0,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 1.792.669,0	- 1.903.830,0	- 1.848.334,0
1.2.Inmovilizado material	8.290.400,00	3.728.268,00	9.676.301,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	6.512.600,00	2.872.917,00	4.674.918,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	1.353.800,00	855.351,00	2.077.000,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	2.380.383,00	1.10.Variación de existencias	- 17.290,0	- 39.445,6	56.467,04
1.2.e).Otro inmovilizado material	424.000,00	0,00	544.000,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	- 862,5	52.848,20	- 5.613,0
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	5.265.712,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	0,00	5.265.712,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	92.062,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	92.062,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	9.771.362,00	4.291.257,00	10.810.277,00	TOTAL ORÍGENES	3.972.087,43	10.412.165,80	2.714.376,92
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	6.120.908,80	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	5.799.274,57	0,00	8.095.900,08

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.

Centro: 708

Sección: 120

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2021	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2021					Nº (B) ESTIM 2020	COSTE ESTIMADO AÑO 2020					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
TALLERES	3	103.165,00	27.810,00	0,00	46.203,00	177.178,00	3	102.293,00	27.298,00	0,00	45.915,00	175.506,00	0,95	
TECNICOS	7	319.285,00	66.718,00	0,00	98.944,00	484.947,00	7	316.585,00	62.767,00	0,00	97.975,00	477.327,00	1,60	
DIRECTORES	4	396.592,00	0,00	0,00	53.374,00	449.966,00	4	716.475,00	2.369,00	0,00	58.043,00	776.887,00	42,08-	
ADMINISTRATIVOS	220	8.672.832,00	1.924.071,00	0,00	3.369.783,00	13.966.686,00	221	8.585.152,00	1.875.709,00	162.257,00	3.335.955,00	13.959.073,00	0,05	
PERSONAL FUNERARIO	117	4.378.715,00	899.245,00	0,00	1.736.835,00	7.014.795,00	118	4.344.610,00	869.599,00	251.565,00	1.725.180,00	7.190.954,00	2,45-	
SUBALTERNOS	19	536.747,00	165.135,00	0,00	283.686,00	985.568,00	20	543.407,00	160.399,00	0,00	292.044,00	995.850,00	1,03-	
OFICIALES CEMENTERIOS	62	2.328.962,00	597.051,00	0,00	955.235,00	3.881.248,00	62	2.310.378,00	580.739,00	50.866,00	975.716,00	3.917.699,00	0,93-	
OFICIOS	25	834.004,00	187.750,00	0,00	364.457,00	1.386.211,00	25	827.587,00	182.979,00	1.528,00	368.381,00	1.380.475,00	0,42	
MANDOS INTERMEDIOS	26	1.668.570,00	259.086,00	0,00	393.584,00	2.321.240,00	26	1.639.459,00	251.786,00	34.290,00	390.388,00	2.315.923,00	0,23	
Total	483	19.238.872,00	4.126.866,00	0,00	7.302.101,00	30.667.839,00	486	19.385.946,00	4.013.645,00	500.506,00	7.289.597,00	31.189.694,00	1,67-	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						425.943,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						446.597,00	4,62-
TOTAL						31.093.782,00						31.636.291,00	1,71-	


2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



1.5. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

 **PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2021**
ESTADO DE INGRESOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR

(EUROS)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS				
		700	701	706	708	TOTAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	0
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0	0
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.000.000	58.478.197	71.012.653	0	142.490.851
5	INGRESOS PATRIMONIALES	638.285.010	15.330.000	21.259.684	47.414.571	722.289.265
OPERACIONES CORRIENTES		651.285.010	73.808.197	92.272.338	47.414.571	864.780.116
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	1.179.457	0	0	1.179.457
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	154.988.640	67.888.321	4.000.000	0	226.876.961
OPERACIONES DE CAPITAL		154.988.640	69.067.778	4.000.000	0	228.056.418
OPERACIONES NO FINANCIERAS		806.273.650	142.875.976	96.272.338	47.414.571	1.092.836.534
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	2.650.064	0	8.095.900	10.745.964
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS		0	2.650.064	0	8.095.900	10.745.964
TOTAL		806.273.650	145.526.040	96.272.338	55.510.471	1.103.582.499

700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

701 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

706 MADRID DESTINO; CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.

708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2021
ESTADO DE GASTOS (CENTRO - CAPÍTULO)

(EUROS)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS				
		700	701	706	708	TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	518.732.961	15.606.235	33.336.069	31.093.782	598.769.047
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	112.945.471	43.018.525	57.845.044	13.606.412	227.415.452
3	GASTOS FINANCIEROS	678.656	125.000	10.000	0	813.656
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES		632.357.088	58.749.760	91.191.113	44.700.194	826.998.155
6	INVERSIONES REALES	161.929.846	83.526.280	4.000.000	10.810.277	260.266.403
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL		161.929.846	83.526.280	4.000.000	10.810.277	260.266.403
OPERACIONES NO FINANCIERAS		794.286.934	142.276.040	95.191.113	55.510.471	1.087.264.558
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.326.920	3.250.000	1.081.225	0	6.658.145
9	PASIVOS FINANCIEROS	9.659.796	0	0	0	9.659.796
OPERACIONES FINANCIERAS		11.986.716	3.250.000	1.081.225	0	16.317.941
TOTAL		806.273.650	145.526.040	96.272.338	55.510.471	1.103.582.499

700	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.
701	EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.
706	MADRID DESTINO; CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.
708	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



2. EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**2.1. EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE
MADRID, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE

**PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
SOCIEDAD: EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID
EN LIQUIDACIÓN
CENTRO PRESUPUESTARIO: 800
SECCIÓN: 120**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

a) Actividades desarrolladas en 2020

La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (en adelante la Sociedad, la Empresa Mixta o EMSFM) fue constituida el 15 de septiembre de 1966. Su domicilio social se encuentra situado en la calle Salvador de Madariaga, 11 de Madrid.

Los estatutos de la Sociedad, en su artículo tercero, establecen que *“la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., tendrá una duración de cincuenta años a partir de la fecha de constitución de la Sociedad, 15 de septiembre de 1966, que a todos los efectos se considera como de comienzo de sus operaciones”*.

En virtud de ello, con fecha 15 de septiembre de 2016 la Sociedad se disolvió, entrando, en consecuencia, en fase de liquidación. Desde esa fecha, la EMSFM dejó de realizar la actividad que venía realizando hasta ese momento, revirtió todos sus activos fijos y existencias al Ayuntamiento de Madrid y traspasó todo su personal a la recién constituida Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.

a.1) Inversiones 2020

Por los motivos expuestos en la sección anterior, a partir del 16 de septiembre de 2016 no se han realizado nuevas inversiones ni contrataciones. En consecuencia, en 2020 no se ha producido ninguna inversión.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2020 y explicación desviaciones

La previsión de gastos e ingresos para el ejercicio 2020 es la siguiente:

	Presupuesto 2020 (euros)	Estimado 2020 (euros)	Desviaciones
Otros gastos de explotación	(105.331)	(127.661)	(22.330)
Servicios Exteriores	(106.931)	(131.475)	(24.544)
Pérdidas por deterioro de valor	1.600	3.814	2.214
Resultado de explotación	(105.331)	(127.661)	(22.330)

Según se desprende del cuadro anterior, las principales desviaciones entre el Presupuesto y el Estimado de 2020 corresponden a las partidas de servicios exteriores.

La principal variación en servicios exteriores corresponde prácticamente en su totalidad, al incremento del gasto por servicios de abogados.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

a.3).1.Servicios Exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

	Euros
Abogados	60.000
Procuradores	9.754
Liquidador	46.804
Auditoría	13.000
Otros	1.917
Resultado	131.475

Abogados

El gasto de abogados corresponde a la liquidación del servicio que tenía contratado la Sociedad con un despacho de abogados para la gestión de las reclamaciones a clientes morosos, tanto por vía judicial como extrajudicial.

Procuradores

Corresponde, asimismo, a la liquidación de los servicios prestados por procuradores en los pleitos descritos en el apartado anterior.

Liquidador

Corresponde a los servicios de liquidación que está prestando el liquidador de la Sociedad DUFF & PHELPS S.L.U. (antes Forest Asset Management, S.L.). Este servicio tiene un coste fijo mensual de 3.900 euros.

Auditoría

Corresponde al coste en que incurrirá la Sociedad en la realización de la auditoría de las cuentas anuales de 2020.

a.3).2. Pérdidas por deterioro de valor

En esta partida se recoge la estimación del ingreso procedente de los clientes que previamente habían sido provisionados. A fecha 31 de diciembre de 2019 todos los saldos de clientes pendientes de cobro estaban provisionados.

a.4) Política empresarial de la sociedad

Tal como hemos manifestado anteriormente, la Sociedad se disolvió y entró en fase de liquidación el 15 de septiembre de 2016, por lo que desde esa fecha no realiza ninguna actividad, diferente del propio proceso de liquidación.

Dicho proceso se encuentra pendiente, básicamente, de la resolución de los diferentes procedimientos judiciales en los que está inmersa la Empresa Mixta.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2020

La Sociedad no tiene ningún empleado desde la fecha de su disolución, ni prevé tenerlos, por lo que no le es de aplicación este apartado.

b) Objetivos para 2021

b.1) Objetivos y líneas de actuación

La Sociedad continuará en 2021 con su proceso de liquidación hasta que finalicen todos los pleitos en los que se encuentra inmersa.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Tal como refleja el Anexo E-P21-01, en el ejercicio 2021 se prevé tener un resultado negativo de (90.099) euros, según el siguiente detalle:

	Euros
Abogados	(25.000)
Procuradores	(5.000)
Liquidadores	(46.800)
Auditoría	(13.000)
Otros gastos	(2.299)
Reversión de deterioro	2.000
Resultado de explotación	90.099

Como se puede observar, los conceptos de gasto son los mismos que los de 2020, puesto que en 2021 se prevé una actividad en el proceso de liquidación similar a la del año anterior.

b.3) Política de personal

La sociedad no tiene personal desde el 16 de septiembre de 2016.

c) Inversiones y financiación de 2021

La Sociedad no realizará inversiones en 2021 y, por tanto, no será precisa ninguna financiación para ese año.

c.1) Inversiones previstas

No aplica.

c.2) Financiación

No aplica.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

No aplica.

PRESUPUESTO 2021

BALANCE DE SITUACIÓN

E - P21 - 03

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, EN LIQUIDACIÓN

ACTIVO	PRESUPUESTO 31/12/20	ESTIMADO 31/12/20	PRESUPUESTO 31/12/21	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 31/12/20	ESTIMADO 31/12/20	PRESUPUESTO 31/12/21
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO	-80.084	-31.743	-121.842
I. Inmovilizado intangible				A-1) Fondos Propios	-80.084	-31.743	-121.842
1. Desarrollo				I. Capital	2.061.971	2.061.971	2.061.971
2. Concesiones				1. Capital escriturado	2.061.971	2.061.971	2.061.971
3. Patentes, licencias, marcas y similares				2. (Capital no exigido)			
4. Aplicaciones informáticas				II. Prima de emisión	1.201.483	1.201.483	1.201.483
5. Otro inmovilizado intangible				III. Reservas	14.021.925	14.021.925	14.021.925
II. Inmovilizado material				1. Reserva legal	1.030.430	1.030.430	1.030.430
1. Terrenos y construcciones				2. Otras reservas	12.991.495	12.991.495	12.991.495
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material				IV. Resultados de ejercicios anteriores	-17.260.132	-17.189.461	-17.317.122
3. Inmovilizado en curso y anticipos				1. Remanente			
III. Inversiones inmobiliarias				2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-17.260.132	-17.189.461	-17.317.122
1. Terrenos				V. Otras aportaciones de socios			
2. Construcciones				VI. Resultado del ejercicio	-105.331	-127.661	-90.099
IV. Inversiones financieras a largo plazo				VII. Dividendo a cuenta)			
1. Instrumentos de patrimonio							
2. Créditos a terceros				A-2) Ajustes por cambios de valor			
3. Valores representativos de deuda				I. Activos financieros disponibles venta			
4. Derivados				II. Operaciones de cobertura			
5. Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto				III. Otros			
6. Otros activos financieros							
V. Activos por impuesto diferido				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
				I. Subvenciones de capital del Ayuntamiento			
B) ACTIVO CORRIENTE	183.915	248.571	158.472	II. Otras subvenciones de capital			
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta				III. Adscripción de bienes			
II. Existencias							
1. Comerciales				B) PASIVO NO CORRIENTE			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				I. Provisiones a largo plazo			
3. Productos en curso				1. Obligaciones por prestaciones a LP al personal			
4. Productos terminados				2. Actuaciones medioambientales			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				3. Provisiones por reestructuración			
6. Anticipos a proveedores				4. Otras provisiones			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25.678	31.322	18.213	II. Deudas a largo plazo			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				1. Deudas con entidades de credito			
2. Ayuntamiento, OAAA, Empr.Municipales, deudores				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Deudores varios		2.149	2.149	3. Derivados			
4. Personal				4. Otros pasivos financieros			
5. Activos por impuesto corriente				III. Deudas con el Ayto., OAAA, Empr.Munic. a LP			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	25.678	29.173	16.064	IV. Pasivos por impuesto diferido			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				V. Periodificaciones a largo plazo			
IV. Inversiones financieras a corto plazo							
1. Instrumentos de patrimonio				C) PASIVO CORRIENTE	263.999	280.314	280.314
2. Créditos a terceros				I. Pasivos vinculados con a.n.c. mantenidos para vta.			
3. Valores representativos de deuda				II. Provisiones a corto plazo			
4. Derivados				III. Deudas a corto plazo			
5. Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto				1. Deudas con entidades de credito			
6. Otros activos financieros				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
V. Periodificaciones a corto plazo				3. Derivados			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	158.237	217.249	140.259	4. Otros pasivos financieros			
1. Tesorería	158.237	217.249	140.259	IV. Deudas con el Ayto., OAAA, Empr.Munic. a CP			
2. Otros activos líquidos equivalentes				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	263.999	280.314	280.314
				1. Proveedores	13.000	29.325	29.325
				2. Ayuntamiento, OAAA y Empr.Munic. proveedores			
				3. Acreedores varios	250.999	250.989	250.989
				4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
				5. Pasivos por impuesto corriente			
				6. Otras deudas con las Administraciones Publicas			
				7. Anticipos de clientes			
				VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL ACTIVO (A+B)	183.915	248.571	158.472	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	183.915	248.571	158.472

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

PRESUPUESTO 2021

E - P21 - 01

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, EN LIQUIDACIÓN

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas			
Ventas 1			
Ventas 2			
Ventas 3			
Ventas 4			
b) Prestaciones de servicios			
Prestaciones de servicios 1			
Prestaciones de servicios 2			
Prestaciones de servicios 3			
Prestaciones de servicios 4			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.			
5. Otros ingresos de explotación		3.814	2.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.814	2.000
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento			
c) Otras subvenciones de explotación			
6. Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	-105.331	-131.475	-92.099
a) Servicios exteriores	-106.931	-131.475	-92.099
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	1.600		
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. Amortización del inmovilizado			
a) Amortización del inmovilizado intangible			
b) Amortización del inmovilizado material			
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otros			
12. Otros resultados			
a) Ingresos excepcionales			
b) Gastos excepcionales			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-105.331	-127.661	-90.099
13. Ingresos financieros			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En Empresas Municipales, OAAA y Ayto			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) En Empresas Municipales, OAAA y Ayto			
b.2) En terceros			
c) Incorporación al activo de gastos financieros			
14. Gastos financieros			
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otros			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-105.331	-127.661	-90.099
18. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	-105.331	-127.661	-90.099
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	-105.331	-127.661	-90.099

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PRESUPUESTO 2021

E - P21 - 04

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, EN LIQUIDACIÓN

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-105.331	-127.661	-90.099
2. Ajustes del resultado	-1.600		
a) Amortización del inmovilizado			
b) Correcciones valorativas por deterioro	-1.600		
c) Variación de provisiones			
d) Imputación de subvenciones			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
g) Ingresos financieros			
h) Gastos financieros			
i) Diferencias de cambio			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
k) Otros ingresos y gastos			
3. Cambios en el capital corriente	1.850	4.418	13.109
a) Existencias			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	17.620	98	13.109
c) Otros activos corrientes			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-15.770	4.320	
e) Otros pasivos corrientes			
f) Otros activos y pasivos no corrientes			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.600		
a) Pagos de intereses			
b) Cobros de dividendos			
c) Cobros de intereses			
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios			
e) Otros pagos o cobros	1.600		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	-103.481	-123.243	-76.990
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones			
a) Inmovilizado intangible			
b) Inmovilizado material			
c) Inversiones inmobiliarias			
d) Otros activos financieros			
e) Activos no corrientes mantenidos para venta			
f) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones			
a) Inmovilizado intangible			
b) Inmovilizado material			
c) Inversiones inmobiliarias			
d) Otros activos financieros			
e) Activos no corrientes mantenidos para venta			
f) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
a) Emisión			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales			
3. Otras deudas			
b) Devolución y amortización de			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales			
3. Otras deudas			
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio			
a) Dividendos			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	-103.481	-123.243	-76.990
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	261.718	340.492	217.249
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	158.237	217.249	140.259

PRESUPUESTO 2021

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, EN LIQUIDACIÓN

PRESUPUESTO DE CAPITAL. PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF)

E - P21 - 02

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1.AUTOFINANCIACIÓN	-106.931	-127.661	-90.099
1.1.Inmovilizado intangible				1.1.Resultados del ejercicio	-105.331	-127.661	-90.099
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo				1.2.Amortización del inmovilizado			
1.1.b).Propiedad Industrial				1.3.Correcciones valorativas por deterioro	-1.600		
1.1.c).Aplicaciones informáticas				1.4.Variación de provisiones			
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial				1.5.Imputación de subvenciones			
1.2.Inmovilizado material				1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado			
2.2.a).Terrenos y construcciones				1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
2.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria				1.8.Diferencias de cambio			
2.2.c).Otras instalaciones,utillaje y mobiliario				1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
2.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso				1.10.Variación de existencias			
2.2.e).Otro inmovilizado material				1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios			
1.3.Inversiones inmobiliarias				1.12.Otros ingresos y gastos			
1.3.a).Terrenos							
1.3.b).Construcciones				2.APORTACIONES DE CAPITAL			
1.4.Inversiones financieras.				2.1. Del Ayuntamiento de Madrid			
1.4.a). Instrumentos de patrimonio				2.2. De otros accionistas			
1.4.b). Créditos a terceros							
1.4.c). Valores representativos de deuda				3.SUBVENCIONES DE CAPITAL			
1.4.d). Derivados				3.1.Del Ayuntamiento			
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto				3.2.De otros			
1.4.f). Otros activos financieros				3.3.Adscripción de bienes			
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL				4.FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO			
				4.1.Deudas con entidades de crédito			
3.DIVIDENDOS				4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales			
				4.3.Otras deudas a l.pl.			
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA							
4.1.Deudas con entidades de crédito				5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales				5.1.Inmovilizado intangible			
4.3.Otras deudas				5.2.Inmovilizado material			
				5.3. Inversiones inmobiliarias			
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)				5.4. Inversiones financieras			
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal				5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)			
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones				5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)			
TOTAL APLICACIONES				TOTAL ORÍGENES	-106.931	-127.661	-90.099
EXCESO DE ORÍGENES				EXCESO DE APLICACIONES	106.931	127.661	90.099

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



2.2. MERCAMADRID, S.A.

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
SOCIEDAD: MERCAMADRID, S.A.
CENTRO PRESUPUESTARIO: 801
SECCIÓN: 140

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2021

a) Actividades desarrolladas en 2020

a.1) Inversiones 2020

Mercamadrid S.A. dentro del Plan Estratégico 2020-2022 aprobado por el Consejo de Administración el 18/02/2020, contempla continuar con la modernización de servicios, estructuras e infraestructuras.

Por ello la sociedad sigue apostando por la modernización de las infraestructuras, con inversiones que supondrán la mejora de instalaciones y una mejora en la eficiencia.

La visión de Mercamadrid, S.A., dentro del Plan Estratégico 2020-2022, refleja nuestro compromiso en consolidarnos como una Unidad Alimentaria líder y referente en instalaciones, tecnología y servicios para nuestros clientes, y de esta forma contribuir con el bienestar de la sociedad madrileña prestando un servicio público y el desarrollo socio-económico.

Como consecuencia de la pandemia provocada por el Covid-19, los esfuerzos durante estos primeros meses del año han ido dirigidos a garantizar la actividad de abastecimiento de alimentos, así como preservar la salud de todas las personas que realizan su actividad en Mercamadrid, reduciendo el riesgo de exposición y contagio. No obstante, una vez superado el estado de alarma, se han retomado actuaciones de mejora e impulso de proyectos de inversión para la transformación del recinto que se ejecutarán hasta final del año como son:

- **Campaña de asfaltado 2020**, que incluye la renovación de 23.000 m² de pavimento en la Plataforma Baja, del peaje principal, revisión de zonas de evacuación del agua de lluvia, renovación de más de 1.800 m² de aceras del recinto y reordenación y generación de nuevas plazas de aparcamiento para vehículos pesados, con 90 nuevas plazas para tráileres.
- Diseño, producción, suministro, ejecución, e instalación de contenidos museográficos para la **Escuela de la Fruta**.
- Creación de un **nuevo espacio para la Agencia de Empleo**, que dispondrá del doble de superficie (de 108 a 203 m²) reforzando la labor imprescindible que desarrolla en el seno de un motor de empleo para la ciudad como es Mercamadrid.

- Ejecución de una zona de **vestuarios y office** para el personal de Mercamadrid, S.A. adaptado a las nuevas necesidades del personal de la empresa.
- Implantación de un nuevo **sistema de gestión del control de accesos**, adaptándolo a las necesidades funcionales tecnológicas actuales, lo que supone la automatización de las vías de acceso y la incorporación del Big Data a esta funcionalidad.
- Suministro, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de una **infraestructura de fibra, electrónica de red y 5G** en la Unidad Alimentaria Mercamadrid, dado que la rápida evolución tecnológica y los avances en las soluciones en este ámbito requieren dotar a Mercamadrid de una red troncal de fibra y tecnología 5G que permita la integración de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, la robótica y los sistemas inteligentes de transporte, que requieren el funcionamiento en red, orientados a mejorar la competitividad de las empresas que operan en Mercamadrid.
- Ampliación de los **puntos de recarga para vehículos eléctricos**. Tras la instalación de una zona de recarga en el año 2019, en respuesta a la buena acogida e incremento progresivo de su demanda por parte de usuarios/as de la Unidad Alimentaria, a principios del año 2020 se amplió con la incorporación de dos equipos de doble toma, con posibilidad de cargar 4 vehículos simultáneamente. En el segundo semestre del año se instalarán nuevos equipos en otras zonas de la plataforma alta y baja.
- **Renovación y mejora de la eficiencia energética del alumbrado** exterior de los viarios de la plataforma baja, incrementando la capacidad lumínica y un mayor ahorro de energía eléctrica al tratarse de luminarias de menor potencia y menor consumo energético que las actuales, con un sistema de tele gestión de control punto a punto.
- **Renovación de la señalización de movilidad interior** en las dependencias de uso común del Mercado Central de Pescados
- **Suministro e instalación de pantallas LED en el interior de las naves del Mercado Central de Frutas y Verduras**, como soporte de información y comunicación con los usuarios de la Unidad Alimentaria.
- **Renovación del pavimento de los muelles** de las naves del Mercado Central de Frutas y Hortalizas.

En definitiva y de acuerdo con lo expuesto, para el cierre del ejercicio 2020 se presume una cifra de inversión de aproximadamente 7,5 millones de euros.

- **Centro de Formación**

El ejercicio 2020 del Centro de Formación de Mercamadrid, como en la mayor parte de las actividades, ha venido marcado por la crisis sanitaria y la declaración del estado

de alarma que motivó el cese de la actividad formativa presencial y el cierre temporal del centro.

No obstante, a la vista de los datos de evolución de la pandemia y sus efectos sobre la economía y el empleo, desde Mercamadrid se consideró la necesidad y urgencia de poner en marcha una plataforma digital adaptada para acoger las acciones formativas.

Así, a primeros de mayo el Centro de Formación de Mercamadrid lanzó su nueva plataforma, acreditada y homologada, que ha permitido reconfigurar los cursos en modalidad on-line.

A partir del mes de septiembre, se ha recuperado la actividad presencial únicamente para realizar la impartición de las clases prácticas en las aulas taller de carnicería/pescadería y logística.

Aproximadamente el 70% de la actividad corresponde a formación para el empleo que se ofrece de manera gratuita, a través de las entidades sociales, a personas desempleadas de diferentes colectivos. En este ejercicio, se han incorporado nuevas entidades colaboradoras.

Cabe destacar también la contratación en este ejercicio de 3 nuevos certificados de profesionalidad en materia de actividades auxiliares de comercio y de almacén.

- **Política de Responsabilidad Social Corporativa de Mercamadrid**

Mercamadrid S.A. impulsa su **compromiso con su tiempo y su entorno**. En este sentido, Mercamadrid comenzaba el año 2020 con un importante reto en el ámbito de la **promoción de hábitos de alimentación saludable** en el conjunto de la población, con especial énfasis en la infantil. En este sentido, en lo que va de año **se ha diseñado, proyectado y está en fase final de ejecución, un nuevo espacio museístico en el seno del mercado central de frutas y hortalizas, “La Escuela de la Fruta”**. Está previsto que, cuando pueda iniciar su funcionamiento, recibirá la visita de 7.000 escolares al año, con el ánimo de que adquieran hábitos de alimentación saludable.

Asimismo, se está trabajando para **reducir el impacto ambiental**, impulsando la eficiencia energética e incorporando energías limpias como la fotovoltaica y suministro de electricidad para la movilidad sostenible en el día a día, con la ampliación de puntos de suministro eléctrico. Además, seguimos trabajando en la mejora de la valorización de residuos y apostando por la economía circular.

Con el objetivo **avanzar en la lucha contra el desperdicio de alimentos**, en 2020 se ha ampliado el espacio cedido al Banco de Alimentos, con el objetivo de mejorar la capacidad y gestión logística de las donaciones recibidas por la entidad.

Con la entrada en vigor en Mercamadrid de las nuevas normas y protocolos para la prevención de posibles contagios por **la Covid19**, se trabaja también desde perspectiva de RSC:

- La delegación del **Banco de Alimentos** en Mercamadrid recupera su actividad el 26 de marzo, adaptando su operativa a las nuevas circunstancias. Se ha incrementado la actividad de la delegación, llegando a recibir y gestionar más de 1.800.000 kilogramos de alimentos desde esa fecha.
- **Punto de avituallamiento para transportistas:** Mercamadrid impulsó una iniciativa con la colaboración de la ONG Gastronomía Solidaria y Acyre (junto a 70 voluntarios/as de estas entidades) así como la ayuda de algunas empresas de Mercamadrid para ofrecer una bolsa formada por bocadillo, caldo, agua, fruta, zumo y café a estas personas, debido al cierre de la hostelería que impedía al sector de la logística acceder a este tipo de servicio. Durante las semanas que duró el punto de avituallamiento se atendió a 16.000 personas.
- El grupo de Supermercados **Ahorramas** (instalado en Mercamadrid) **ha cedido a Cruz Roja** su almacén logístico de frutas y hortalizas (recién reformado) ubicado en Mercamadrid, desde el que concentraba la logística del reparto de bienes como alimentos, productos de higiene y sanitarios que utilizaba como parte de su actividad frente al Covid-19.
- **Mercamadrid lab como sala solidaria de elaboración de pescado**, bajo la batuta de la Asociación Turismo Solidario 2020, voluntarios/as de la entidad realizan en ella las labores necesarias de preparación del producto para su posterior utilización en menús solidarios.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2020 y explicación desviaciones

Mercamadrid está catalogada como infraestructura crítica para el país, lo que significa que “se considera esencial y los servicios que presta son vitales para las operaciones cotidianas, la economía, la seguridad y el bienestar de las sociedades modernas”.

El objetivo de Mercamadrid ha sido garantizar el abastecimiento de la ciudad, en condiciones seguras de trabajo:

- En todo momento ha estado garantizado el abastecimiento de alimentos a la población.
- En ningún momento se ha visto interrumpida la actividad de Mercamadrid, ni de las empresas instaladas en Mercamadrid.
- La operativa de abastecimiento de mercancía, así como la de mercados, acceso y aprovisionamiento de compradores se ha producido dentro de la normalidad en todo el periodo.

La coyuntura producida por la pandemia, en la que se está desarrollando el ejercicio 2020 implica unos significativos cambios del resultado esperado del ejercicio comparados con el presupuesto. El resultado **Estimado del ejercicio 2020** presenta una disminución del -25,4 % respecto a la cifra reflejada en el **Presupuesto 2020** resultando un -29,1% comparado con la cifra del cierre real de 2019 (esta explicación se dará en el siguiente apartado a.3). El beneficio antes de impuestos (BAI) asciende a 7.754.806 euros para el resultado estimado de 2020 frente a la cifra de 10.401.448 euros del resultado presupuestado.

Por el lado de los ingresos, respecto al presupuesto 2020, el “importe neto de la cifra de negocio” disminuye en -933.065 euros (-3,3%). Aunque se mantiene la ocupación de puestos en frutas, pescados, locales en la nave de hostelería y parcelas, disminuyen los ingresos por rentas y cánones (-0,9%), al no haberse producido la subida presupuestada del IPC en Mercados Centrales. (Se realizó el presupuesto 2020 con el incremento del 1,2% en tarifas). De la misma manera se producen disminuciones en el área de accesos y estacionamiento (-7,3%) y de otros ingresos de gestión (-73,6%) motivado fundamentalmente por la cancelación de ferias y eventos.

En relación a la cifra de “otros ingresos de explotación” disminuyen en -396.847 euros (-29,1%) que se corresponde con un ingreso inferior al esperado de los derechos de explotación generados en el ejercicio. Dentro de éste capítulo, también cabe destacar por las mismas razones la disminución de los ingresos correspondientes al área de formación.

Por el lado de los gastos, respecto al presupuesto 2020, gran parte de las partidas de gastos se ven afectadas por la coyuntura antes descrita afectando principalmente a las partidas de aprovisionamientos, y otros gastos de explotación.

En el capítulo de “aprovisionamientos” los gastos se incrementan respecto al presupuesto en 44.825 euros (66,6%) como consecuencia de los avituallamientos de gel, mascarillas, guantes y otros diversos productos de protección frente a la pandemia.

Los “gastos de personal” se incrementan en 121.884€ (1,8%) principalmente como consecuencia del refuerzo en oficiales del área de Mercados necesarios durante el ejercicio.

El capítulo de “otros gastos de explotación” es el que más acusa las desviaciones producidas por la pandemia con un incremento de 1.381.817 euros (14,5%) con incrementos significativos en el área de limpieza y seguridad y vigilancia necesarias en última instancia para garantizar un entorno seguro en el funcionamiento de la Unidad Alimentaria durante este ejercicio. Por otro lado, disminuyen de manera significativa los gastos correspondientes a promoción y publicidad como consecuencia de la anulación casi en su totalidad de las ferias y eventos correspondientes a éste ejercicio.

En relación al gasto por “amortizaciones” se reducen en 89.774 euros (-2,5%) respecto a la cifra presupuestada puesto que el importe procedente de la inversión ejecutada en 2019 y 2020 ha sido algo menor que el presupuesto al ser el importe de adjudicación menor que el de licitación y además se incrementa cada año el número de activos que completan el 100% de su amortización.

Con estos datos se llega a un Resultado de Explotación de 7.756.331 euros lo que supone un decremento de -2.593.317 euros (-25,0%) sobre el presupuesto de 2020.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Como continuación al capítulo anterior remarcar que los gastos e ingresos de 2020 vienen condicionados por la situación provocada por la pandemia en el ejercicio 2020 y que por lo tanto distorsionan la comparativa con los acaecidos en 2019.

Entrando en un análisis más detallado de los ingresos y los gastos estimados para el ejercicio 2020 y comparándolos con los datos reales del 2019, se prevé un BAI para 2020 de 7.754.806 euros lo que supone una disminución del 29,1% respecto al ejercicio 2019.

Desde el punto de vista de los ingresos, el “importe neto de la cifra de negocios” disminuye respecto a la cifra del ejercicio 2019 en un 1,0% con aumentos en Rentas y Cánones motivados por nuevas ocupaciones en la Nave de Hostelería, Zona Comercial y Parcelas, mientras que por otro lado disminuyen los accesos y otros ingresos de gestión.

El capítulo de “Otros ingresos de explotación” disminuye en un 52,3% fundamentalmente por el importe de los derechos de explotación que no alcanzan en este ejercicio la cifra que se produjo en los resultados de 2019.

Por el lado de los gastos, en general como hemos comentado anteriormente gran parte de las áreas se ven afectadas por los incrementos extraordinarios que se han acometido a la hora de mantener a Mercamadrid en un entorno seguro y salubre donde se pueda realizar la actividad comercial con todas las garantías. A estos efectos se han incrementado notablemente los gastos de limpieza (31,62%), seguridad y vigilancia (47,97%) mantenimiento de instalaciones (56,09%), mientras que se han reducido el capítulo referente a promoción y publicidad (-40,28%).

El Resultado de Explotación disminuye en -3.206.612 euros (-29,2%).

a.4) Política empresarial de la sociedad

La sociedad durante el 2020 ha incrementado necesariamente, por las especiales condiciones del ejercicio, la contratación de gastos, pero siempre intentando la contención y el ahorro a través de la contratación pública de los principales servicios. La pandemia Covid-19 conlleva un esfuerzo considerable en algunas partidas de gasto imprescindibles para superarla: limpieza, desinfección y seguridad para garantizar el abastecimiento de alimentos de toda su área de influencia.

Mercamadrid tiene entre sus objetivos el consolidarse como una Unidad Alimentaria líder y referente en instalaciones, tecnología y servicios para nuestros clientes, por ello realza el protagonismo de la inversión en los Mercados Centrales, zona de Servicios y Almacenes (SYA) y Zona Comercial con un plan de actuaciones y mejoras en continuo desarrollo, clave para el desempeño de la actividad comercial y la adecuada prestación de servicio público.

a.5) Actuaciones de impacto de género 2020

Siguiendo con el desarrollo del plan de igualdad que se aprobó en 2017 y que está en vigor hasta 2020, se han desarrollado una serie de acciones para adecuarlo a las necesidades de cada área y servicio:

- Dar a conocer el compromiso de igualdad a toda la organización, incorporando a la plantilla mujeres en posiciones tradicionalmente desempeñadas por hombres.
- Incorporación a la plantilla de personal de diversas nacionalidades para dar respuesta a las necesidades actuales.
- Homogeneización de los procesos de selección donde se tienen en cuenta las cualificaciones y habilidades del candidato o candidata para que tengan las mismas oportunidades.
- Publicación de todas las vacantes internas de la organización, de manera que cualquier empleado o empleada pueden optar a dicho puesto.
- Todas las acciones formativas impartidas por la empresa, tienen lugar dentro del horario laboral de manera que no afecta a la conciliación familiar y se está priorizando que la formación sea en modalidad on-line para reducir la exposición y contagio al Covid-19.
- Incorporación del lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones de la empresa, dando las pautas a seguir a toda la plantilla, tomando una gran importancia la comunicación interna ya que parte de la plantilla desempeña actualmente sus funciones en modalidad de teletrabajo.
- Durante el último trimestre de 2020 se acometerá la remodelación de las instalaciones de Mercamadrid para adaptarlas a las necesidades actuales de la plantilla reforzando en la cultura de la organización el valor de igualdad entre mujeres y hombres como estratégico.

b) Objetivos para 2021

b.1) Objetivos y líneas de actuación

En el mes de febrero de 2020 el Consejo de Administración de Mercamadrid aprobó el Plan Estratégico 2020-2022. El plan estratégico tendrá como principal eje dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes actuales y potenciales en un entorno dinámico en el que los cambios se suceden a un ritmo vertiginoso, así como a los grupos de interés. Para lograr los nuevos objetivos estratégicos que se definan, será necesario innovar en todas las vertientes: infraestructuras, servicios, gestión empresarial y tecnología, especialmente en estos días en las que la toma de decisiones debe ser ágil para dar respuesta a situaciones sobrevenidas como la pandemia Covid-19.

La metodología de trabajo y seguimiento del nuevo Plan Estratégico es la ya implantada en la compañía: seguimiento trimestral del avance de los planes de acción vinculados a los objetivos estratégicos y análisis de indicadores bajo criterios de gestión del modelo EFQM.

Transformación de Mercamadrid

Ser una Unidad Alimentaria líder y referente en instalaciones, tecnología y servicios para nuestros clientes.

- Optimización de espacios, infraestructuras y nuevas instalaciones
- Mercamadrid, seguridad inteligente
- Mercamadrid, entorno laboral seguro
- Plan de mantenimiento preventivo

Mercamadrid, ciudad inteligente

Desarrollar las infraestructuras tecnológicas necesarias para impulsar la competitividad de nuestros clientes en un entorno digital.

- Mercamadrid conectado, infraestructuras de comunicación
- Digitalización de servicios
- Sistema de gestión integrado
- Mercamadrid fuente de datos

Mercamadrid, compromiso con la sociedad

Ser reconocida por nuestra contribución al bienestar de la sociedad madrileña (hábitos saludables, sostenibilidad ambiental).

- Mercamadrid prescriptor de buenos hábitos de alimentación
- Mercamadrid contra el derroche alimentario
- Mercamadrid comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Avanzando en la sostenibilidad ambiental
- Mercamadrid hacia la formación de profesionales especializados

Mercamadrid, motor de actividad económica

Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestro entorno.

- Garantizar la continuidad de Mercamadrid, S.A. más allá del año 2032
- Plan de urbanismo y adaptación de instalaciones
- Captación de necesidades y proyectos innovadores
- Promoción, comunicación y tendencias de mercado

- Comercialización de la ampliación de Mercamadrid, una oportunidad de crecimiento para las empresas
- Mercamadrid, plataforma de exportación
- Compliance y Gobierno Corporativo

Mercamadrid, gestión del talento

Impulsar el desarrollo profesional de nuestro equipo humano.

- Mercamadrid, personal formado
- Mercamadrid, espacios de trabajo confortables

En el mes de junio, Mercamadrid obtuvo el sello Garantía Madrid, otorgado por la Fundación Madrid por la Competitividad, que supone la certificación externa de las actuaciones y proyectos desarrollados desde que se declarara el Estado de Alarma en tres vertientes: Identificativo de medidas de cumplimiento, Identificativo de medidas extraordinarias por la seguridad y salud de empleados, clientes y sociedad e Identificativo de acción solidaria.

Por otro lado, se está trabajando en nuevas certificaciones de calidad, fruto de las modificaciones en muchos de los procesos de la compañía necesarias para abordar de forma eficiente la pandemia y que quedarán implantadas cuando esta se supere.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

El elevado grado de incertidumbre que planea en la evolución de los acontecimientos no permite aventurar la resolución inmediata de los problemas ocasionados por la pandemia y por lo tanto obliga a establecer unas previsiones de resultados muy en línea con los estimados para 2020.

Tanto para los ingresos por rentas, tarifas y precios privados, como los gastos vinculados a contrato, se ha previsto un **incremento del 1%** para el **Presupuesto 2021**.

Por el lado de los ingresos, se espera la continuidad de las rentas procedentes de los contratos en vigor, revisadas con el IPC del 1% respecto al importe de 2020, aplicado a los Mercados Centrales, Zona Comercial, Accesos y Arrendamientos y Derechos de Usufructo (zona SYA – Servicios y Almacenes).

Se espera una recuperación en las áreas de accesos y estacionamientos (11,3%) mediante una vuelta paulatina a la normalidad, así como un incremento en otros ingresos de gestión (232,4%) con la recuperación de los ingresos producidos en ferias y eventos que se espera vayan produciéndose a lo largo del ejercicio.

De la misma manera el capítulo de “otros ingresos de explotación” (40,9%), se prevé unas cifras de derechos de explotación, ligeramente superiores a las de 2020, así como una recuperación notable de los ingresos en el área de formación.

En cuanto a los capítulos de gastos, destaca en general la contención del mismo siempre que sea posible, y se ha establecido el presupuesto de gastos teniendo en cuenta que en el ejercicio 2020 se renuevan algunas de las principales contrataciones que tendrán su continuidad en el ejercicio 2021 y siempre intentando optimizar los recursos disponibles de la Sociedad. Los gastos de las principales partidas del epígrafe de “otros gastos de explotación” se mantienen muy en línea con las cifras de 2020 ante la incierta evolución de la pandemia y de esta manera permanecen prácticamente invariables los gastos de vigilancia y seguridad (-0,03%), aumentan los de limpieza por el nuevo contrato (19,64%), mantenimiento de instalaciones (65,22%) procedente de los mantenimientos del nuevo contrato de accesos y los gastos de publicidad y comunicación, (124,87%) con el restablecimiento paulatino de las ferias y eventos correspondientes al ejercicio.

Todo ello supone un incremento de 1.523.551 euros, (6,60%) en el total de gastos frente al estimado de 2020 y un incremento de 1.618.633 euros, (5,6%) en el total de ingresos, al ser prudentes en las cifras procedentes de derechos de económicos por traspasos y adjudicaciones.

En su conjunto, se espera un Resultado de Explotación de 7.829.630 euros.

Para el próximo ejercicio 2021, se espera una cifra de resultados de 7.881.583 euros de beneficio antes de impuestos (resultado del ejercicio de 5.911.187 euros después de impuestos).

b.3) Política de personal

Para el 2020 se ha realizado una subida en las retribuciones del personal según las indicaciones de la DG de Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid del 2%, según Acuerdo de 30 de enero de 2020 de la Junta de Gobierno de Madrid en el que se determinaba el incremento retributivo del personal al servicio del sector público en el ejercicio 2020.

Durante el presente ejercicio, se han pagado los incentivos de jubilación recogidos IX Convenio Colectivo de Mercamadrid firmado en diciembre de 2017, para aquellos trabajadores y trabajadoras que se jubilen de manera anticipada parcial o totalmente.

Para 2021 se ha presupuestado un incremento del 0,9% en las retribuciones del personal, según las instrucciones para la elaboración del presupuesto recibidas de la DG de Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid.

c) Inversiones y financiación de 2021

c.1) Inversiones previstas

El detalle de los principales capítulos de inversión presupuestados para el 2021 es el siguiente:

- Seguridad, Accesos y Movilidad • 1.306.000
- Mercado de Frutas y Hortalizas • 1.170.000
- Mercado de Pescados • 1.204.000
- Zona Comercial • 1.040.000
- Nave de Hostelería • 50.000
- Ampliación Mercamadrid • 300.000
- Nuevos proyectos • 2.914.326

El importe total de estas inversiones presupuestadas para el 2021 asciende a **7.984.326€**

En el apartado de **Seguridad, Accesos y Movilidad**, se continuará con la renovación de cámaras de CCTV, de sistemas de PCI y se prevé un desarrollo de los sistemas de control de accesos e instalaciones de los peajes. Además, se realizarán actuaciones de asfaltado renovación de iluminación de viales y nueva señalización.

En el **Mercado Central de Frutas y Hortalizas**, se continuará con la renovación y mejora del pavimento, marquesinas y cubiertas de los muelles, así como la renovación de otras instalaciones generales tanto en Frutas como en el **Mercado Central de Pescados**.

En el apartado **Centro de Formación y Servicios Centrales**, se ejecutarán nuevas aulas taller, y se acometerá la modernización de los espacios de las oficinas centrales y vestuarios, así como remodelación de los vestíbulos.

Por otro lado, continuarán las actuaciones de modernización en la **Zona Comercial**, principalmente en su urbanización y la remodelación de la plaza central.

En el área de **Nuevos proyectos** cabe destacar la continuidad en la creación de nuevos aparcamientos y naves multiuso.

c.2) Financiación

La sociedad tiene capacidad para autofinanciar sus inversiones con tesorería propia.

Si fuese necesario, se recurriría a una nueva póliza a corto plazo, pero tanto el importe como el plazo serán acordados por la Comisión Directiva de la sociedad y elevado al Consejo de Administración para su aprobación durante el primer semestre de 2021.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Para el período 2020-2021 la sociedad mantiene la política de distribución de resultados aplicada en ejercicios precedentes, reinvertiendo la mayor parte de los beneficios obtenidos.

Como viene siendo habitual, la Sociedad pretende autofinanciarse en la mayor medida posible, si bien, llegada la necesidad, se optaría por financiación a corto plazo a través de póliza de crédito.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2021

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

- Consolidación y fomento del horario flexible y la modalidad de teletrabajo para poder conciliar entre el ámbito profesional, familiar y personal para dar respuesta al actual entorno vinculado a la pandemia Covid-19.
- Realización de una evaluación de condiciones laborales de la empresa desde las perspectivas del género, haciendo especial hincapié en la prevención de riesgos asociados al estrés acumulado y a la incertidumbre con la que hay que convivir en esta época.
- Evolución de los indicadores desagregados por género donde sea relevante.
- Formación en materia de igualdad de oportunidades.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

Los programas y planes de igualdad que estaban programados para el 2020 tendrán que continuarse durante el 2021 debido a los condicionantes vinculados a la pandemia Covid-19:

- Diseño de un plan de sensibilización atendiendo a las funciones y necesidades de las personas que forman Mercamadrid, fomentando la corresponsabilidad, así como capacitación para el desempeño de trabajos iguales.

- Creación de un buzón accesible en todas las Naves de los mercados y en el Centro administrativo.
- Perfeccionamiento de los procesos de selección, que permitan homogeneizar los criterios de selección, elaborando una descripción de todos los puestos de trabajo de la organización.

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 140

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Balance de Situación

ACTIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	140.592.828,00	138.169.625,00	142.512.048,00	A) PATRIMONIO NETO	143.674.211,00	140.422.651,00	143.412.978,00
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	240.707,00	205.094,00	163.940,00	A-1) FONDOS PROPIOS	143.674.211,00	140.422.651,00	143.412.978,00
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	48.681.000,00	48.681.000,00	48.681.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	48.681.000,00	48.681.000,00	48.681.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	14.854,00	14.854,00	14.854,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	225.853,00	190.240,00	149.086,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	82.457.019,00	81.190.441,00	84.085.685,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	27.394.239,00	25.517.283,00	26.471.594,00	1. RESERVA LEGAL	9.736.200,00	9.736.200,00	9.736.200,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	14.956.819,00	14.194.054,00	13.999.433,00	2. OTRAS RESERVAS	72.720.819,00	71.454.241,00	74.349.485,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10.695.226,00	8.736.816,00	9.885.748,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.735.106,00	4.735.106,00	4.735.106,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	1.742.194,00	2.586.413,00	2.586.413,00	1. REMANENTE	4.735.106,00	4.735.106,00	4.735.106,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	112.608.119,00	111.886.424,00	115.341.311,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	56.223.905,00	57.546.056,00	57.546.056,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	56.384.214,00	54.340.368,00	57.795.255,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	7.801.086,00	5.816.104,00	5.911.187,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	320.220,00	324.598,00	325.225,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	320.220,00	324.598,00	325.225,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	29.543,00	236.226,00	209.978,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	17.439.562,00	17.169.201,00	15.987.708,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	9.726.378,00	10.936.496,00	11.005.828,00
II. EXISTENCIAS	176.968,00	157.834,00	177.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	7.396.138,00	8.585.084,00	8.585.084,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	7.396.138,00	8.585.084,00	8.585.084,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.195.883,00	1.255.123,00	1.270.455,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	176.968,00	157.834,00	177.000,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.144.359,00	1.885.655,00	1.070.700,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	617.111,00	1.425.000,00	619.000,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	1.700,00	75,00	1.700,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.195.883,00	1.255.123,00	1.270.455,00
3. DEUDORES VARIOS	472.548,00	385.180,00	395.000,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	53.000,00	75.400,00	55.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	144.289,00	146.214,00	165.289,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	990.068,00	950.075,00	985.000,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	4.631.801,00	3.979.679,00	4.080.950,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6.563,00	6.563,00	6.563,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.013.275,00	407.527,00	432.442,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.013.275,00	407.527,00	432.442,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	6.563,00	6.563,00	6.563,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	3.618.526,00	3.572.152,00	3.648.508,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	16.111.672,00	15.119.149,00	14.733.445,00	1. PROVEEDORES	1.977.400,00	2.543.750,00	2.593.751,00
1. TESORERÍA	16.111.672,00	15.119.149,00	14.733.445,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	148.222,00	113.311,00	149.000,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	0,00	51.000,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	442.831,00	261.091,00	290.757,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.050.073,00	603.000,00	615.000,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	158.032.390,00	155.338.826,00	158.499.756,00	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	158.032.390,00	155.338.826,00	158.499.756,00

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 140

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	10.349.648,00	7.756.331,00	7.829.630,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	28.543.603,00	27.610.538,00	28.714.120,00
a) Ventas	28.543.603,00	27.610.538,00	28.714.120,00
Ventas 1	23.039.086,00	22.843.080,00	23.115.217,00
Ventas 2	5.000.072,00	4.634.239,00	5.156.070,00
Ventas 3	504.445,00	133.219,00	442.833,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 1	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 2	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 3	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 4	0,00	0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	359.752,00	292.138,00	359.000,00
4. Aprovisionamientos	- 67.253,0	- 112.078,00	- 66.743,00
a) Consumo de mercaderías	- 67.253,0	- 112.078,00	- 66.743,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	1.364.381,00	967.534,00	1.363.676,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.364.381,00	967.534,00	1.363.676,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 6.695.188,0	- 6.573.304,00	- 6.772.287,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 5.080.488,0	- 5.146.083,00	- 5.243.991,00
b) Cargas sociales	- 1.614.700,0	- 1.427.221,00	- 1.528.296,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 9.513.530,0	- 10.895.347,00	- 12.176.647,00
a) Servicios exteriores	- 8.329.116,0	- 9.396.088,00	- 10.964.647,00
b) Tributos	- 1.074.410,0	- 1.107.300,00	- 1.112.000,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 110.004,0	- 391.026,00	- 100.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	- 933,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 3.642.117,0	- 3.552.343,00	- 3.616.283,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 94.538,0	- 88.690,00	- 71.154,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 1.439.353,0	- 1.344.811,00	- 1.337.016,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 2.108.226,0	- 2.118.842,00	- 2.208.113,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	19.193,00	24.794,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	24.549,00	24.794,00
b) Gastos excepcionales	0,00	- 5.356,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	51.800,00	- 1.525,00	51.953,00
13. Ingresos financieros	51.800,00	152,00	51.953,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	51.800,00	152,00	51.953,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	51.800,00	152,00	51.953,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	- 1.677,00	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	- 1.677,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	10.401.448,00	7.754.806,00	7.881.583,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 2.600.362,0	- 1.938.702,00	- 1.970.396,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	7.801.086,00	5.816.104,00	5.911.187,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	7.801.086,00	5.816.104,00	5.911.187,00

**PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Pérdidas y Ganancias**

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro 801
Sección 140

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	2.469.605,00	2.029.695,00	1.682.974,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	845,00	1.465,00	845,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	2.189.336,00	1.677.610,00	1.421.038,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	279.424,00	350.620,00	261.091,00

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
 Centro: 801
 Sección: 140

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	11.813.648,00	8.119.006,09	10.504.150,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	10.401.448,00	7.754.806,00	7.881.583,00
2. Ajustes del resultado	3.700.321,00	3.944.894,00	3.664.330,00
a) Amortización del inmovilizado	3.642.117,00	3.552.343,00	3.616.283,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	110.004,00	391.026,00	100.000,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 51.800,0	- 152,00	- 51.953,00
h) Gastos financieros	0,00	1.677,00	0,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	128.839,00	- 1.550.938,91	588.413,00
a) Existencias	3.200,00	- 6.060,00	- 19.166,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 173.064,0	- 1.420.822,00	714.955,00
c) Otros activos corrientes	0,00	51.279,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	133.584,00	- 312.362,00	46.690,00
e) Otros pasivos corrientes	165.119,00	- 73.370,91	- 153.439,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	210.397,00	- 627,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 2.416.960,0	- 2.029.755,00	- 1.630.176,00
a) Pagos de intereses	0,00	- 1.677,00	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	51.800,00	152,00	51.953,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 2.468.760,0	- 2.028.230,00	- 1.682.129,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 7.987.100,0	- 7.509.556,00	- 7.984.326,00
6. Pagos por inversiones	- 7.987.100,0	- 7.509.556,00	- 7.984.326,00
a) Inmovilizado intangible	- 120.000,0	- 105.117,00	- 30.000,00
b) Inmovilizado material	- 3.897.100,0	- 3.772.327,00	- 2.291.326,00
c) Inversiones inmobiliarias	- 3.970.000,0	- 3.632.112,00	- 5.663.000,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	- 2.908.860,0	- 3.899.436,00	- 2.905.528,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	12.000,00	- 4.956,00	15.332,00
a) Emisión	12.000,00	0,00	15.332,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	12.000,00	0,00	15.332,00
b) Devolución y amortización de	0,00	- 4.956,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	- 4.956,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	- 2.920.860,0	- 3.894.480,00	- 2.920.860,00
a) Dividendos	- 2.920.860,0	- 3.894.480,00	- 2.920.860,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	917.688,00	- 3.289.985,91	- 385.704,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	15.193.984,00	18.409.134,91	15.119.149,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	16.111.672,00	15.119.149,00	14.733.445,00

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.	PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Centro: 801	Presupuesto de Capital
Sección: 140	

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	7.987.100,00	7.509.556,00	7.984.326,00	1.AUTOFINANCIACIÓN	11.683.964,00	9.668.480,00	9.914.892,00
1.1.Inmovilizado intangible	120.000,00	105.117,00	30.000,00	1.1.Resultados del ejercicio	7.801.086,00	5.816.104,00	5.911.187,00
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	3.642.117,00	3.552.343,00	3.616.283,00
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	110.004,00	391.026,00	100.000,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	120.000,00	105.117,00	30.000,00	1.4.Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
1.2.Inmovilizado material	3.897.100,00	3.772.327,00	2.291.326,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	983.100,00	581.052,00	322.000,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	2.713.944,00	2.982.171,00	1.848.326,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	0,00	10.130,00	0,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	200.056,00	0,00	0,00	1.10.Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	198.974,00	121.000,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	130.757,00	- 90.993,0	287.422,00
1.3.Inversiones inmobiliarias	3.970.000,00	3.632.112,00	5.663.000,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	3.970.000,00	3.632.112,00	5.663.000,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	2.920.860,00	3.894.480,00	2.920.860,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	2.920.860,00	3.894.480,00	2.920.860,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	10.907.960,00	11.404.036,00	10.905.186,00	TOTAL ORÍGENES	11.683.964,00	9.668.480,00	9.914.892,00
EXCESO DE ORÍGENES	776.004,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	1.735.556,00	990.294,00

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID

Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.

Centro: 801

Sección: 140

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2021	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2021					Nº (B) ESTIM 2020	COSTE ESTIMADO AÑO 2020					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
OFICIALES	49	1.375.066,00	179.970,00	0,00	477.106,00	2.032.142,00	44	1.319.007,96	156.352,70	0,00	433.926,58	1.909.287,24	6,43	
DIRECTIVOS	6	461.752,00	62.942,00	0,00	96.806,00	621.500,00	7	548.328,93	51.616,03	0,00	103.698,99	703.643,95	11,67-	
JEFES 1ª	36	1.878.105,00	327.941,00	0,00	573.306,00	2.779.352,00	38	1.867.511,44	290.084,34	0,00	584.957,10	2.742.552,88	1,34	
JEFES 2ª Y 3ª	23	770.929,00	187.286,00	0,00	327.381,00	1.285.596,00	23	763.535,28	149.646,32	0,00	251.913,44	1.165.095,04	10,34	
Total	114	4.485.852,00	758.139,00	0,00	1.474.599,00	6.718.590,00	112	4.498.383,61	647.699,39	0,00	1.374.496,11	6.520.579,11	3,04	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						53.697,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						52.724,89	1,84
TOTAL						6.772.287,00						6.573.304,00	3,03	

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



**2.3. EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE
MADRID, S.A.**

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
SOCIEDAD: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.
CENTRO PRESUPUESTARIO: 802
SECCIÓN: 102

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

a) Actividades desarrolladas en 2020

a.1) Inversiones 2020

En referencia a las inversiones aprobadas por el consejo de administración del club de campo para el ejercicio 2020, en la fecha de elaboración de esta memoria, las obras realizadas han sido las siguientes:

- Proyecto constructivo del nuevo recorrido Ballesteros del Campo de Golf.
- Fase 3 de la ampliación de los Tees de campos de Golf.
- Fase 2 de la adaptación de la iluminación de las pistas de pádel a led.
- Reforma de los vestuarios masculinos de las pistas de Squash.
- Reforma de la zona de duchas y vestuarios adultos e infantiles de las piscinas de verano.
- Fase 2 del cerramiento cinegético del perímetro del Club.
- Cambio de suelo en la carpa de eventos.

La situación derivada de la pandemia COVID 19, con un importante impacto económico y organizativo para la entidad ha provocado que hayan quedado aplazadas algunas de las propuestas recogidas en el proyecto de inversión 2020.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2020 y explicación desviaciones

Se estima una importante desviación en la previsión de ingresos, gastos y resultados del ejercicio, que conllevará un ajuste en la previsión inicial de beneficios.

Se prevé una desviación negativa del importe neto de la cifra de negocios presupuestada para el 2020 respecto de lo estimado, de un 6,2%, situándose en 23.150.693,34€ respecto a los 24.671.948€ presupuestados, debido, principalmente, al cierre del Club de Campo durante el periodo de COVID que provocó una reducción drástica de los ingresos por uso de instalaciones.

Aún no se ha realizado el cálculo final de las bajas temporales, que se realiza con el cierre del tercer trimestre, pero a fecha de este informe no se espera una variación significativa de este concepto de ingresos respecto a lo presupuestado.

En el apartado de gastos, se prevé también una importante reducción del 3,1% del total de los gastos presupuestados, debido a la racionalización del gasto realizado por la entidad durante el período de cierre por el estado de alarma, así como en los meses posteriores, ajustando gastos de personal temporal y de explotación.

Los gastos de amortización de inmovilizado se han podido ajustar una vez se han recalculado los resultados de aplicación de los nuevos elementos que se dieron de alta al cierre de 2019 y las altas de elementos que se han realizado en los meses de este año hasta la fecha de elaboración de esta memoria.

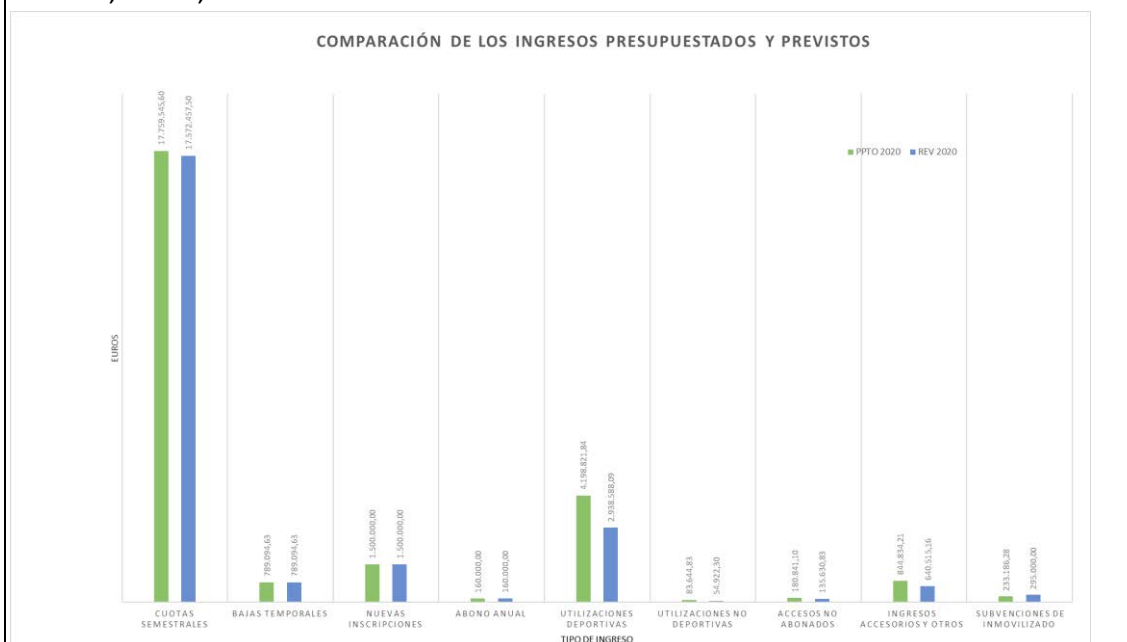
En consecuencia, se prevé alcanzar para el ejercicio 2020, un resultado después de impuestos de 23.471,24€.

No obstante, las variables y parámetros utilizados para la previsión de ingresos y gastos en este período no gozan del margen de fiabilidad habitual, debido a la situación que produce la pandemia COVID 19 en la entidad, ya que sólo se poseen datos contrastados del primer semestre del año sobre como usan los abonados y abonadas las instalaciones en la “nueva normalidad”, y en el período restante del ejercicio económico no se descartan escenarios que obliguen a ejecutar más o menos gasto de lo previsto en función de restricciones de movilidad o de usos por parte las autoridades, o también cambios en la tendencia de usos deportivos de los abonados y abonadas que produzcan mayor o menor ingreso, debido a dichas restricciones.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Los gastos más relevantes para el año 2020, como se ha explicado anteriormente son los gastos de explotación y de personal, que ascenderán a 11.900.236,73€ y 10.618.573,16€, respectivamente.

Los ingresos más relevantes, como en años anteriores, son los relativos al pago de cuotas de mantenimiento por parte de los abonados del Club de Campo Villa de Madrid, un 68,8% del total.



a.4) Política empresarial de la sociedad

La sociedad no tiene ánimo de lucro, y por ello, los estatutos estipulan que no se repartirán dividendos, aplicándose el posible excedente a la financiación del programa de inversiones. La gran cantidad de premios y campeonatos sociales, abiertos y profesionales que se celebran cada año en sus instalaciones, se han visto reducidos en este ejercicio de 2020 por la incidencia de la pandemia COVID 19, aunque si se han podido desarrollar algunos torneos deportivos de primer nivel, como el Campeonato de España infantil de tenis masculino y femenino “Manuel Alonso”, o el Campeonato de Profesionales de Madrid de golf.

Ejecución del Plan Estratégico 2018-2021: acciones realizadas

La pandemia COVID 19 impactó fuertemente en la actividad del club, lo que conllevó una reorganización de las prioridades de la dirección de la entidad y la paralización y aplazamiento de los proyectos previstos, afectando directamente a los avances del plan estratégico, por tanto, se pudo avanzar en los siguientes asuntos, que a fecha de realización de esta memoria aún están en desarrollo:

- . Implantación del sistema de cumplimiento normativo (Compliance)
- . Sistema de seguimiento y evaluación de contratos externos
- . Definición de los procesos clave, estratégicos y de soporte del trabajo y actividades del Club.
- . Plan de reforzamiento de la oficina técnica de instalaciones del Club
- . Plan de adecuación del recorrido amarillo.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2020

El CCVM participa activamente en la Comisión de transversalidad de género. En este sentido y como actuaciones concretas es de destacar que el CCVM vigila que el lenguaje de sus comunicados tanto internos como externos sea inclusivo. Asimismo, con carácter general, el CCVM recoge sus datos desagregando por sexo.

En cuanto a su presupuesto, durante el 2020 el CCVM ha incluido la equiparación del gasto salarial en los y las profesionales del Hockey.

b) Objetivos para 2021

b.1) Objetivos y líneas de actuación

- **Objetivos en relación con la implementación de las medidas contenidas en el Plan Estratégico 2018/21, recogidos en la planificación de ejecución para el ejercicio 2021:**

El equipo de dirección tiene previsto finalizar en algunos casos, y retomar en otros, las acciones del plan estratégico que fueron aplazadas debido a la COVID 19, entre las que destacan:

- . Fase I del circuito saludable de caminata y running
- . Elaboración e implantación de un plan de formación plurianual
- . Implantación del sistema de cumplimiento normativo (Compliance)
- . Sistema de seguimiento y evaluación de contratos externos
- . Creación de un sistema de red interno, Intranet.
- . Puesta en marcha de un módulo de CRM (Customer Relationship management)
- . Implantación de nuevo sistema de control de accesos.
- . Definición de los procesos clave, estratégicos y de soporte del trabajo y actividades del Club.
- . Formación y concienciación de toda la plantilla orientada hacia un modelo de excelencia en gestión.
- . Realización del nuevo plan de mantenimiento integral de las instalaciones del Club.
- . Plan de reforzamiento de la oficina técnica de instalaciones del Club
- . Plan de adecuación del recorrido amarillo.
- . Implantación plan de medidas de eco sostenibilidad.
- . Implantación del programa de alto rendimiento deportivo para Pádel e Hípica.
- . Creación de nueva sección deportiva competitiva: Natación.

– **OTROS OBJETIVOS:**

- Ejecución del plan de obras de inversión aprobado para el ejercicio 2021.
- **Para el ejercicio de 2021 se plantean los siguientes objetivos, en cuanto a la celebración de torneos deportivos más destacados y actividades a desarrollar:**
 - Campeonato Internacional de Saltos CSI Madrid 5*/Global Champions Tour.
 - Carrera Solidaria.
 - Abierto de Polo Copa Volvo.
 - Campeonato de Profesionales de Madrid de golf.
 - Concurso Top Ten de saltos de hípica, CSI 3*.
 - 50ª Edición del Torneo San Isidro de hockey.

b.2) Resultados de la sociedad 2021 (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

INGRESOS

La información de los ingresos de la sociedad implica la explicación de las cuotas semestrales de mantenimiento, los ingresos por inscripción de nuevos abonados y los cambios en las tarifas de uso de las instalaciones y servicios.

Cuotas de mantenimiento: suponen aproximadamente 72,8% de los ingresos de la sociedad y por cuarto año consecutivo se mantienen sin incremento para la generalidad de los abonados y se mantienen las bonificaciones del 10% para familias numerosas y mayores de 65 años. Además, a partir del 2021 los abonados mayores de 90 años tendrán una exención total del pago de las cuotas de mantenimiento. Por ello, se prevé una ligera reducción en los ingresos totales recibidos por las cuotas de mantenimiento.

Nuevas inscripciones: No se incrementará el número de abonados y abonadas respecto al ejercicio precedente, y el ingreso de nuevos abonados y abonadas se realizará cubriendo las bajas definitivas que se originen en el Club, que se realizará por lista de espera más las incorporaciones obligatorias por crecimiento vegetativo. Por tanto, las nuevas incorporaciones, se estiman en 300 adultos anuales. Además, se incrementa el precio de la cuota de inscripción de nuevos abonados. El importe, de pago único, el primer año de inscripción, pasa de 3.000€ a 3.500€. Se trata de una actualización del 16,7%, ya que esta tarifa no se ha incrementado en los últimos 5 años, y en etapas anteriores se actualizó a porcentajes superiores al que se propone para el 2021.

Se establecen los siguientes cambios de tarifas para el colectivo de abonados:

- Incremento del 5% del precio del alquiler del box de hípica. De 200€/mes a 210€/mes.
- Incremento de la tarifa de 18 hoyos que pasaría de 9,50 a 10 €.
- Reducción de la tarifa de 9 hoyos que pasaría de 8 a 6,50 €.
- Reducción de la tarifa pares tres que pasaría de 4,50 a 3€.
- Nuevas tarifas de 18 hoyos y de 9 hoyos para mayores de 65 años de 7,50 € y 6 €, respectivamente.

Se establecen los siguientes cambios de tarifas para el colectivo de no abonados:

- Incremento de la cuota anual del bono deportivo que pasará de 1.000 € a 1.200 €. Se mantendría el tope de 200 bonos anuales.
- Incremento del precio del alquiler del box de hípica. De 430€/mes a 450€/mes.
- Incremento del precio de acceso al club para los no abonados. De 7€ a 10€, para días laborables y de 15€ a 20€ en días festivos. Incremento del precio de acceso a los no abonados a la piscina de verano. De 9€ a 12€ para los adultos en día laborable, y de 15€ a 20€ para festivos. De 4,50€ a 6€ para los niños en día laborable y de 7,5 a 10 en festivo.
- Se establece un suplemento de “no abonados” de 6€ para el uso de las pistas de tenis y pádel.

Se ha estimado una reducción de ingresos del 11,4% por cuotas de utilización deportiva, derivada de la obligada reducción de capacidad en instalaciones de gimnasio y piscina, que son una importante fuente de ingresos por este concepto. Además, analizado el uso de los abonados de las instalaciones del Club en la “nueva normalidad”, en los meses de junio, julio y agosto, respecto al año 2019, observamos que el uso de las instalaciones mantiene el nivel previsto, excepto en gimnasio y piscina, por lo que no tenemos indicios para estimar una reducción de ingreso por el uso en otras instalaciones que no sean piscina y gimnasio. También se estima un incremento moderado de ingresos en la instalación de golf, a través del nuevo sistema de tarifas que permite un mayor uso del campo.

GASTOS

Se incrementa el gasto salarial en un 6,9% respecto del presupuesto del año 2020, derivado del incremento en un 0,9% en concepto de subida del salario para todos los empleados y empleadas en base a la información recibida por el órgano competente del ayuntamiento de Madrid para esta decisión, y el resto por los siguientes conceptos: la incorporación en los presupuestos de los siguientes perfiles: un jefe de sección, ya incorporado en su puesto en el ejercicio actual, y que estaba pendiente en la relación de puestos de trabajo; así como la incorporación de 3 Marshall para los campos de

golf; y 3 vigilantes y 2 operarios para los nuevos campos de Croquet. A lo que se le suma el ajuste por la aplicación del complemento de antigüedad recogido en el convenio colectivo en vigor, cargas sociales, jubilaciones anticipadas y tasa de reposición heterogénea.

Este incremento se ve compensado en la cuenta general de gastos con una reducción del 6,2% de los gastos de explotación; las variaciones presupuestadas más significativas en este apartado son las siguientes:

- Se vuelve a reducir el gasto derivado de la compensación del resultado de la gestión de la restauración al estar vigentes los nuevos contratos de gestión de hostelería, que soportaran el riesgo y ventura de dicha gestión durante todo el ejercicio 2021, ya que en el año precedente comenzaron en el segundo y tercer trimestre del año.
- Se reduce el gasto en servicios exteriores.
- Se incrementa el gasto en renting de maquinaria de campo y golf, para aplicar el plan de ampliación y renovación de maquinaria presentado por la dirección de infraestructuras
- Se reduce ligeramente el gasto en actividad deportiva al reducir principalmente gastos de la sección de hockey, así como los derivados del programa de alto rendimiento deportivo; reducción necesaria para poder encajar el nuevo presupuesto de gastos de la sección de Croquet.

La partida de tributos se ve incrementada principalmente por la incorporación del pago de la tasa de IBI y TRU correspondiente a los terrenos de Patrimonio del Estado que debe asumir el Club de Campo tras pronunciamiento judicial a este respecto.

Todo ello lleva a un resultado positivo después de impuestos de 78.956,90 € para el ejercicio 2021.

b.3) Política de personal

Para la estimación del gasto de personal se ha previsto un incremento del 6,9% respecto del presupuesto 2020, del concepto de sueldos y salarios, y el ajuste por la aplicación del convenio colectivo, cargas sociales, jubilaciones anticipadas y tasa de reposición heterogénea.

Para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de la empresa, la dotación de personal para nuevas instalaciones, así como de las medidas de mejora reflejadas en las conclusiones del plan estratégico realizado por la entidad, será necesaria la optimización de los recursos humanos actuales, así como un incremento de la plantilla.

c) Inversiones y financiación de 2021

c.1) Inversiones previstas

Durante el año 2021 está previsto acometer las siguientes **inversiones**:

INVERSIONES	€
ITES (Inspecciones Técnicas Edificios)	450.000,00
Inversiones contrato restauración	150.000,00
Renovación Equipo de bombeo golf	200.000,00
Cambio de suelo del picadero cubierto	85.000,00
Remodelación de las pistas duras de tenis (Fase II)	120.000,00
Iluminación pista 2 tenis tierra batida	15.000,00
Cerramientos y accesos metálicos en zonas varias	40.000,00
Reparación gresite piscina grande adultos	50.000,00
Impermeabilización cubierta piscina Fase III	40.000,00
Cambio filtros piscinas verano adultos y botiquín	30.000,00
Vestuarios Hípica picadero cubierto	120.000,00
Carpa patio gimnasio	40.000,00
TOTAL INVERSIONES	1.340.000,00

c.2) Financiación

La sociedad tiene planificado realizar las actuaciones de inversión con los recursos generados por su propia actividad, cumpliendo de esta manera con los objetivos de autofinanciación establecidos.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Se ha tenido en cuenta la amortización de las inversiones en los resultados de la sociedad. No habiendo gasto financiero asociado directamente a las inversiones previstas.

d) Actuaciones de impacto de genero para 2021

El Club de Campo Villa de Madrid, concienciado de la importancia de la perspectiva de género en su entidad, impulsa las siguientes acciones para el año 2021:

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

Equiparación salarial de las jugadoras profesionales de Hockey respecto a los jugadores profesionales de Hockey. Tradicionalmente, la cantidad global destinada a la compensación de los jugadores de hockey ha sido superior a la destinada a las jugadoras. A partir del ejercicio 2019 se realizó la equiparación salarial, el Club de Campo Villa de Madrid, igualó el importe destinado a mujeres respecto de los hombres, en esta sección deportiva del mismo, y en el 2021 seguirá esta línea de actuación.

d.2) Programas o planes de igualdad:

Plan de igualdad CCVM: A partir de este plan, el Club de Campo integra políticas de igualdad que establecen unos parámetros donde todo individuo se sienta representado en cualquier ámbito de la organización. Este plan significará un acercamiento que garantice la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en el que todos los departamentos y dependencias actuaran y participaran de forma activa en la iniciativa y servirá de guía para desarrollar un valor imprescindible que debemos transmitir a nuestros abonados y al resto de ciudadanos. El plan contará con un proceso de comunicación tanto interno como externo, informando de todas las decisiones acordadas, basándose en el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Programa de actividades socioculturales del Club de Campo “La villa social”

Este programa está diseñado desde la perspectiva de género, de modo que las actividades ofrecidas en este programa tendrán como eje fundamental la igualdad, entendida tanto en términos de género como de diversidad. Para ello, el programa tiene una dotación presupuestaria anual de 174.263,00 € por temporada.

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Balance de Situación

ACTIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	18.828.405,16	19.307.708,70	19.238.404,77	A) PATRIMONIO NETO	16.158.473,40	15.278.403,32	15.062.360,23
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	35.064,91	9.597,57	A-1) FONDOS PROPIOS	14.705.847,10	13.825.777,02	13.904.733,93
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	4.567.676,00	4.567.676,00	4.567.676,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	0,00	0,00	0,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	35.064,91	9.597,57	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	9.400.497,10	9.234.629,78	9.258.101,02
II. INMOVILIZADO MATERIAL	18.592.246,16	19.036.484,79	18.992.648,20	1. RESERVA LEGAL	913.535,00	1.141.294,60	1.141.294,60
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	16.188.733,13	15.067.300,50	13.840.657,56	2. OTRAS RESERVAS	8.486.962,10	8.093.335,18	8.116.806,42
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.638.294,72	3.106.551,76	2.949.358,11	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	765.218,31	862.632,53	2.202.632,53	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	737.674,00	23.471,24	78.956,91
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3.058,00	3.058,00	3.058,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1.452.626,30	1.452.626,30	1.157.626,30
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	3.058,00	3.058,00	3.058,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	1.452.626,30	1.452.626,30	1.157.626,30
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	233.101,00	233.101,00	233.101,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	683.675,00	933.675,00	683.675,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	950.833,76	950.833,76	950.833,76
II. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	59.127,76	59.127,76	59.127,76
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	59.127,76	59.127,76	59.127,76
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	370.000,00	770.000,00	370.000,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	400.000,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	25.000,00	25.000,00	25.000,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	40.000,00	40.000,00	40.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	891.706,00	891.706,00	891.706,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	55.000,00	55.000,00	55.000,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	250.000,00	250.000,00	250.000,00	C) PASIVO CORRIENTE	2.402.773,00	4.012.146,62	3.908.885,78
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	13.675,00	13.675,00	13.675,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	35.064,21	2.235.064,21	1.735.064,21
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	2.200.000,00	1.700.000,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	35.064,21	35.064,21	35.064,21
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	13.675,00	13.675,00	13.675,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.366.208,79	1.775.582,41	2.172.321,57
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	300.000,00	150.000,00	300.000,00	1. PROVEEDORES	2.081.208,79	1.490.582,41	1.887.321,57
1. TESORERÍA	300.000,00	150.000,00	300.000,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	15.000,00	15.000,00	15.000,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	270.000,00	270.000,00	270.000,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.500,00	1.500,00	1.500,00
ACTIVO	19.512.080,16	20.241.383,70	19.922.079,77	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	19.512.080,16	20.241.383,70	19.922.079,77

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID Pérdidas y Ganancias

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	1.003.565,00	51.294,99	165.382,07
1. Importe neto de la cifra de negocios	24.671.948,00	23.150.693,34	24.389.129,38
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	24.671.948,00	23.150.693,34	24.389.129,38
Prestaciones de servicios 1	18.548.640,00	18.361.552,13	18.420.025,55
Prestaciones de servicios 2	1.500.000,00	1.500.000,00	1.750.000,00
Prestaciones de servicios 3	4.463.308,00	3.098.588,09	3.960.680,77
Prestaciones de servicios 4	160.000,00	190.553,12	258.423,06
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	894.834,00	690.515,16	748.412,46
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	844.834,00	294.476,16	407.842,08
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	346.039,00	290.570,38
c) Otras subvenciones de explotación	50.000,00	50.000,00	50.000,00
6. Gastos de personal	- 11.083.576,0	- 10.618.573,16	- 11.859.685,33
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 8.278.119,0	- 7.936.876,55	- 8.829.697,69
b) Cargas sociales	- 2.805.457,0	- 2.681.696,61	- 3.029.987,64
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 12.377.341,0	- 11.900.236,73	- 11.998.170,51
a) Servicios exteriores	- 9.799.400,0	- 9.222.294,57	- 9.200.288,95
b) Tributos	- 2.577.941,0	- 2.677.942,16	- 2.797.881,56
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 1.397.300,0	- 1.566.103,62	- 1.409.303,93
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 61.358,0	- 39.685,25	- 25.467,34
b) Amortización del inmovilizado material	- 1.335.942,0	- 1.526.418,37	- 1.383.836,59
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	295.000,00	295.000,00	295.000,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 20.000,0	- 20.000,00	- 30.000,00
13. Ingresos financieros	10.000,00	10.000,00	10.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	10.000,00	10.000,00	10.000,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	10.000,00	10.000,00	10.000,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 30.000,0	- 30.000,00	- 40.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 30.000,0	- 30.000,00	- 40.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	983.565,00	31.294,99	135.382,07
18. Impuesto sobre beneficios	- 245.891,0	- 7.823,75	- 56.425,16
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	737.674,00	23.471,24	78.956,91
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	737.674,00	23.471,24	78.956,91

**PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Pérdidas y Ganancias**

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro 802
Sección 102

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	324.843,00	- 112.006,51	- 67.502,52
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	18.000,00	72.000,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	324.843,00	- 130.006,51	- 139.502,52
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00	0,00

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	1.819.999,60	- 197.785,71	1.990.000,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	983.565,00	31.294,99	135.382,07
2. Ajustes del resultado	1.122.300,00	1.291.103,62	1.144.303,93
a) Amortización del inmovilizado	1.397.300,00	1.566.103,62	1.409.303,93
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 295.000,0	- 295.000,00	- 295.000,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 10.000,0	- 10.000,00	- 10.000,00
h) Gastos financieros	30.000,00	30.000,00	40.000,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	58.977,60	- 1.630.190,83	600.811,48
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	0,00	796.059,97	400.000,00
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	58.977,60	- 2.426.250,80	200.811,48
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 344.843,0	110.006,51	109.502,52
a) Pagos de intereses	- 30.000,0	- 30.000,00	- 40.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	10.000,00	10.000,00	10.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 324.843,0	130.006,51	139.502,52
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 1.970.000,0	- 665.000,00	- 1.340.000,00
6. Pagos por inversiones	- 1.970.000,0	- 665.000,00	- 1.340.000,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	- 1.970.000,0	- 665.000,00	- 1.340.000,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	0,00	700.000,00	- 500.000,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	700.000,00	- 500.000,00
a) Emisión	0,00	2.200.000,00	1.700.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	2.200.000,00	1.700.000,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	- 1.500.000,00	- 2.200.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	- 1.500.000,00	- 2.200.000,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 150.000,4	- 162.785,71	150.000,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	450.000,40	312.785,71	150.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	300.000,00	150.000,00	300.000,00

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto de Capital

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	1.970.000,00	665.000,00	1.340.000,00	1.AUTOFINANCIACIÓN	1.761.022,00	1.414.405,12	1.317.188,52
1.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	1.1.Resultados del ejercicio	737.674,00	23.471,24	78.956,91
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	1.397.300,00	1.566.103,62	1.409.303,93
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	1.4.Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 295.000,0	- 295.000,0	- 295.000,0
1.2.Inmovilizado material	1.970.000,00	665.000,00	1.340.000,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	1.970.000,00	410.000,00	1.340.000,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	255.000,00	0,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilillaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10.Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	- 78.952,0	119.830,26	123.927,68
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	140.452,93	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	140.452,93	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	1.970.000,00	805.452,93	1.340.000,00	TOTAL ORÍGENES	1.761.022,00	1.414.405,12	1.317.188,52
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	608.952,19	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	208.978,00	0,00	22.811,48

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.

Centro: 802

Sección: 102

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2021	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2021					Nº (B) ESTIM 2020	COSTE ESTIMADO AÑO 2020					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	
GERENTE	1	97.248,00	0,00	0,00	17.522,00	114.770,00	1	96.852,00	0,00	0,00	17.522,00	114.374,00	0,35
DIRECTORES	4	343.957,00	7.388,00	0,00	64.564,00	415.909,00	4	335.642,00	5.100,00	0,00	70.087,00	410.829,00	1,24
DIRECTOR A.D.	1	80.892,00	0,00	0,00	17.522,00	98.414,00	1	83.911,00	0,00	0,00	17.522,00	101.433,00	2,98-
JEFE DE SERVICIO	2	94.041,00	5.787,00	0,00	24.557,00	124.385,00	2	115.909,00	11.573,00	0,00	35.044,00	162.526,00	23,47-
JEFE DE SECCION	5	146.553,00	32.269,00	0,00	87.608,00	266.430,00	4	186.295,00	27.993,00	0,00	70.087,00	284.375,00	6,31-
TITULADO SUPERIOR PRACTICAS	2	66.186,00	0,00	0,00	22.503,00	88.689,00	3	79.101,00	0,00	0,00	27.685,00	106.786,00	16,95-
MEDICO	2	103.272,00	8.238,00	0,00	36.076,00	147.586,00	3	103.683,00	8.100,00	0,00	39.124,00	150.907,00	2,20-
ATS	3	79.333,00	7.791,00	0,00	26.973,00	114.097,00	4	81.006,00	8.664,00	0,00	31.384,00	121.054,00	5,75-
COORDINADOR	5	270.233,00	10.658,00	2.254,00	88.029,00	371.174,00	5	187.536,00	8.462,00	0,00	68.599,00	264.597,00	40,28
OFICIAL ADMINISTRATIVO	7	255.809,00	42.413,00	675,00	92.581,00	391.478,00	6	204.585,00	57.573,00	0,00	91.755,00	353.913,00	10,61
ADMINISTRATIVO	6	189.420,00	29.312,00	574,00	74.653,00	293.959,00	6	188.651,00	26.388,00	0,00	75.264,00	290.303,00	1,26
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9	248.395,00	22.380,00	299,00	84.095,00	355.169,00	9	247.385,00	22.215,00	0,00	94.360,00	363.960,00	2,42-
SOCORRISTA MONITOR	10	275.994,00	17.859,00	0,00	88.594,00	382.447,00	11	251.925,00	15.300,00	0,00	93.529,00	360.754,00	6,01
VIGILANTE	55	1.396.630,69	218.113,00	1.849,00	618.324,64	2.234.917,33	42	906.654,55	152.785,00	1.418,00	366.974,61	1.427.832,16	56,53
SOCORRISTA	4	101.573,00	0,00	0,00	31.488,00	133.061,00	6	50.580,00	0,00	0,00	17.703,00	68.283,00	94,87
ENCARGADO	8	241.539,00	58.815,00	1.127,00	102.340,00	403.821,00	8	252.395,00	57.317,00	0,00	108.399,00	418.111,00	3,42-
SUBENCARGADO	8	226.858,00	60.332,00	6.374,00	91.173,00	384.737,00	7	214.074,00	41.438,00	2.625,00	90.348,00	348.485,00	10,40
OFICIAL 1º OFICIO	11	309.459,00	54.591,00	14.882,00	129.004,00	507.936,00	11	323.353,00	40.088,00	7.140,00	129.703,00	500.284,00	1,53
OFICIAL 1º	24	634.762,00	118.441,00	26.928,00	281.231,00	1.061.362,00	25	635.876,00	126.166,00	7.140,00	269.214,00	1.038.396,00	2,21
OFICIAL 2º	23	596.335,00	132.935,00	22.804,00	275.772,00	1.027.846,00	24	629.295,00	137.455,00	14.175,00	273.324,00	1.054.249,00	2,50-
OPERARIO	63	1.564.760,00	138.374,00	50.762,00	631.100,00	2.384.996,00	55	1.349.635,00	130.194,00	63.000,00	539.990,00	2.082.819,00	14,51
ENTRENADOR HOCKEY	8	116.380,00	0,00	0,00	40.733,00	157.113,00	6	120.130,00	0,00	0,00	42.046,00	162.176,00	3,12-

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.

Centro: 802

Sección: 102

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2021	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2021					Nº (B) ESTIM 2020	COSTE ESTIMADO AÑO 2020					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
JUGADOR HOCKEY	24	295.844,00	0,00	0,00	103.545,00	399.389,00	22	320.094,00	0,00	0,00	112.033,00	432.127,00	7,58-	
Total	285	7.735.473,69	965.696,00	128.528,00	3.029.987,64	11.859.685,33	265	6.964.567,55	876.811,00	95.498,00	2.681.696,61	10.618.573,16	11,69	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						0,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						0,00	0,00
TOTAL						11.859.685,33						10.618.573,16	11,69	

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



2.4. MADRID CALLE 30, S.A.

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
SOCIEDAD: MADRID CALLE 30, S.A.
CENTRO PRESUPUESTARIO: 803
SECCIÓN: 150

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2021

a) Actividades desarrolladas en 2020

a.1) Inversiones 2020

Durante el ejercicio 2020 se ha continuado prestando el servicio de conservación y explotación del anillo de la M-30 y del resto de infraestructuras y espacios relacionados con la misma, tales como enlaces, puentes y espacios libres incluidos dentro del anillo.

Como consecuencia de la finalización de la vida útil de los diferentes elementos de la vía, en función de la auscultación e inspección de los mismos, tan pronto se aprecia la necesidad de proceder a su renovación ésta se lleva a cabo para poder garantizar la seguridad y la funcionalidad de la vía.

Está previsto facturar al Ayuntamiento de Madrid en concepto de inversiones de renovación un total de 588.012,50 miles de euros (IVA incluido) correspondiente a:

- Proyecto modificado de renovación del sistema CCTV de los túneles de Madrid Calle 30 por importe de 352.012,50 de euros.
- Pasarela de FUENTELAREINA por importe de 236.000 de euros.

1. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE EJECUCIÓN

La renovación y mejoras en los elementos de la infraestructura suponen un hito fundamental en la gestión de Calle 30.

A día de hoy se están llevando a cabo las obras de renovación para mejorar el estado de Instalaciones y estructuras en:

- RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) EN LOS TÚNELES DE MADRID CALLE 30.
- RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE INCIDENTES EN LOS TÚNELES DE MADRID CALLE 30.
- REHABILITACION DE LA PASARELA PEATONAL EN LA URBANIZACION FUENTELAREINA.

2. PROYECTOS APROBADOS EN FASE DE LICITACION.

- PROYECTO DE RENOVACIÓN GESTIÓN CENTRALIZADA DE LOS TÚNELES DE CALLE 30.

- PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PASARELA SITUADA SOBRE LA A-2 (PASARELA DE LA CEA)
 - PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LOS APOYOS A MEDIA MADERA DEL PUENTE DE LA AVENIDA DEL MEDITERRÁNEO, TABLERO NORTE.
 - PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN DE TÚNELES DE MADRID CALLE 30
- 3. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE APROBACIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL CONTRATO.**

Actualmente están pendientes de aprobar por la Dirección del Contrato los siguiente Proyectos:

- PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA DE RADIOCOMUNICACIONES A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA EN LOS CTS DE LOS TÚNELES DE CALLE 30.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE MC30 AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE MC30 TRAMO A2.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL PUENTE DE LA LIRA (08XL75FABR01)
- PROYECTO DE REHABILITACION DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE LA ESCALERA DEL POZO DE BOMBEO 15NC15
- PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PASARELA PEATONAL RAMÓN Y CAJAL SOBRE LA M-607 (09OL16FABR01)

4. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE REDACCION.

Como paso previo a la licitación de los proyectos, durante este semestre se ha trabajado en la redacción de los siguientes proyectos necesarios para la infraestructura:

- PROYECTO DE RENOVACIÓN SISTEMA RADIOCOMUNICACIONES EN LOS TÚNELES DE CALLE 30.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE TELEMANDO DE ENERGÍA EN TÚNELES DE MADRID CALLE 30.
- PROYECTO DE RENOVACION DE ALUMBRADO EXTERIOR.
- PROYECTO DE RENOVACION DE ALUMBRADO DE REFUERZO EN TUNELES Y ALUMBRADO AUXILIAR DE CUARTOS TÉCNICOS, GALERIAS, SALIDAS DE EMERGENCIA Y EMBARQUES.

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE CÓDIGO.
- PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PASARELA PEATONAL DE VETERINARIA (22NC47FABR01).

5. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.

- Estudio de Optimización Energética.

Dada la importancia económica que tiene la factura eléctrica en los gastos de Madrid Calle 30, se vienen estudiando diversas mejoras que redunden en un menor consumo y coste. Como consecuencia del Estudio Energético de Alumbrado de Madrid Calle 30 realizado en 2019 se han realizado o se están realizando los proyectos de renovación de alumbrado, adaptando los niveles lumínicos a la normativa vigente y cambiando la tecnología actual por tecnología led. Cambio masivo de fluorescentes. Adaptación del sistema de arranque de la ventilación.

- Adecuación de las Instalaciones al RIPCI (Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios).

En el Plan de Mantenimiento actual ya se han tenido en cuenta las nuevas operaciones y frecuencias estipuladas en el nuevo RIPCI.

- Actualización del Manual de Explotación.

El Manual de Explotación es un documento esencial en la gestión diaria de la infraestructura. Su revisión y actualización es fundamental para garantizar una correcta adecuación de los procedimientos de gestión y de seguridad en consonancia con la infraestructura e incorporar el conocimiento adquirido con la evolución de la conservación.

- Campaña de aglomerado 2020.

El alcance de la campaña de 2020 ha sido de 130.455 m² (6,5% del total de la superficie del contrato de Madrid Calle 30 S.A.), de los cuales 50.200 m² son relativos a ramales y conexiones entre diferentes carreteras y 80.255 m² han sido en las calzadas principales. Las actuaciones más significativas se realizaron entre los pk 26+000 y 28+000 y corresponde con la zona previa a la Avenida de la Ilustración y en la M-607 desde el pk 8+600 hasta el pk 10+600. Se pavimentaron ambas calzadas.

- Participación en el proyecto de financiación europea C-Roads.

Con el Proyecto C-Roads (Connected Roads) se pretende desarrollar la implementación de sistemas ITS en las carreteras con el objetivo de conectar, de manera bidireccional, las comunicaciones entre los vehículos y la carretera. Se trata de un proyecto con horizonte 2020. La planificación del proyecto debía realizarse entre 2017 y el 1er

semestre de 2018. El desarrollo del mismo en el 2º semestre de 2018 y 2019 y la presentación de las conclusiones en 2020.

El proyecto en el que se encuentra Madrid Calle 30, como coordinadores del proyecto piloto en Madrid, queda enmarcado en el ámbito global del proyecto C-Roads Spain presentado en Europa. Estos son los datos más relevantes:

El proyecto consta de 5 pilotos, de los que somos coordinadores del Piloto Madrid (los otros 4 son: DGT 3.0, piloto SISCOGA (Galicia), piloto Cantábrico y piloto Mediterráneo).

En total somos 26 socios los que forman el proyecto o consorcio.

El presupuesto total es de 17,9 millones de euros. Se ha aceptado la totalidad del proyecto, luego las ayudas son de 8,9 M€ (estos presupuestos tenían un máximo del 50% de financiación).

En particular, MC30 participa con un presupuesto de 1.018.805,26 €. La Sociedad ha cobrado durante el año 2018 y 2019 un total de 185.566,69 euros correspondiente a la ejecución de dicho presupuesto. Para el año 2020 el importe cobrar será de 20.376,11 euros.

El proyecto piloto de Madrid pretende colocar unas antenas/sensores a lo largo de toda la carretera para recibir datos de una flota de vehículos que se va a desplegar, así como para mandar a los vehículos datos significativos de la vía, como pueden ser: existencia de vehículos parados, retenciones, obras en la infraestructura, velocidad límite, aproximación de vehículos de emergencia, etc.

Con el desarrollo de este Proyecto en un breve espacio de tiempo podríamos estar informando a tiempo real de cualquier incidencia de la vía a todos los vehículos, permitiría dar un servicio de gran calidad a la vez que se aumentaría la seguridad de la vía y de los usuarios.

Debido a la crisis del COVID-19 el proyecto ha sufrido retrasos y se ha solicitado una prórroga del mismo de, al menos, 6 meses, por lo que se finalizará a mediados del año 2021.

- Asociación Madrid Subterra

A través del Aula creada con la ETSSII dentro del ámbito de Madrid Subterra se están desarrollando dos proyectos: Elaboración de un mapa del potencial energético de Madrid Calle 30 y Análisis del potencial real del recurso de Madrid Calle 30 mediante simulación.

- Seguridad Informática del Sistema de Control de Túneles

Se está realizando un estudio sobre la vulnerabilidad del sistema informático del Centro de Control de MC30, para determinar las medidas a tomar para asegurar el mismo frente a ataques informáticos.

- GPS

Se está realizando un estudio sobre las medidas necesarias para dotar de cobertura GPS en los túneles de MC30.

6. COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Coordinación con servicios de emergencia externos: se mantienen reuniones trimestrales en MC30 con la asistencia de Bomberos, Samur, Policía Municipal y Policía Nacional. Además se está realizando el protocolo de actuación conjunta entre todos los servicios de emergencia y MC30 y EMESA.

Coordinación de Movilidad de la ciudad: participación activa en las mesas de coordinación de la movilidad enfocadas en mejorar la gestión del tráfico de la ciudad y en la evaluación de medidas a tomar.

Demolición Estadio Vicente Calderón: las obras de demolición van a buen ritmo. Se ha definido el desvío de tráfico de la M-30 para la demolición de la tribuna y se está colaborando en la redacción del proyecto de la futura cubierta de la M-30.

Participación en el PEMAM para la gestión de la crisis del COVID-19: se ha mantenido contacto permanente con el centro de mando de la ciudad para coordinar los trabajos de prevención y desinfección de la ciudad colaborando tanto a nivel de calle como desinfectando los vehículos solicitados del propio Ayuntamiento. Se han mantenido múltiples reuniones para poner en común las dificultades y avances de cada departamento.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2020 y explicación desviaciones.

Los ingresos que se prevén para 2020 por prestación de servicios (ingresos de gestión corriente más ingresos financieros), ascienden a 127.150.411,5 euros, la diferencia principal es debida a que la obra facturada al Ayuntamiento de Madrid ha sido muy inferior a la prevista ya que el importe previsto facturar inicialmente era de 22.714.672,04 de euros (este importe fue reducido en un ajuste de inversión en diciembre de 2019 a 11 millones de euros) y está previsto facturar 588.012,5 euros.

El coste de personal asciende a 1.057.623,72 euros, éste coste es inferior al previsto debido a las bajas producidas en diciembre en 2019 y que han sido cubiertas en el segundo semestre del 2020.

El coste financiero a lo largo del ejercicio 2020 derivado del préstamo subordinado que mantiene la sociedad, asciende a 6.238.063,33 euros. Este importe se corresponde con el presupuestado para el año 2020.

Los ingresos financieros previstos se calculan en función de la estimación del saldo de tesorería mensual y del precio del dinero. Actualmente no se remuneran saldos en cuenta corriente.

Con la hipótesis de ingresos y gastos expuesta, la previsión de la cuenta de resultados es de 81.667.237,44 euros de beneficios antes de impuestos. Este importe es inferior al presupuestado por lo ya expuesto.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes.

Madrid Calle 30, S.A. obtiene sus ingresos del pago periódico que recibe del Ayuntamiento de Madrid como retribución de los servicios prestados. Estos pagos se fijan principalmente en función de la disponibilidad y de la calidad del servicio de conservación y mantenimiento realizado, teniendo en cuenta el grado de cumplimiento o desviación de los parámetros técnico-funcionales y estándares de calidad, que los pliegos de cláusulas técnicas del contrato de gestión de servicio público establecieron.

En función del cumplimiento o no del estándar mínimo fijado, el Ayuntamiento de Madrid procede al pago completo del servicio o a la aplicación de las correspondientes deducciones.

En cuanto al análisis de los gastos más relevantes señalar que:

Otros gastos de explotación: Se corresponden principalmente al pago de la remuneración a Empresa Mantenimiento y Explotación M-30 S.A. (EMESA) por los servicios de conservación y mantenimiento que presta. También se recoge en esta partida el coste de la energía eléctrica de la vía, tanto en túneles, como en superficie.

Gastos financieros. Esta partida refleja los gastos financieros derivados del préstamo subordinado formalizado en el socio privado.

a.4) Política empresarial de la sociedad

Un resumen de la actividad desarrollada en el primer semestre del 2020 en las labores de conservación, mantenimiento y explotación del viario se detalla a continuación, así como las Obras de renovación ejecutadas y en desarrollo:

Carreteras comprendidas dentro del contrato de conservación de la M-30.

Además de la M-30, el contrato incluye otros tramos de las siguientes carreteras:

M-11

A-2

M-23

A-3

A-5

M-607

El tráfico medio registrado en los tramos de superficie durante los últimos 12 meses (julio 2019 - junio 2020), ha sido el siguiente:

Arco Este 202.500 vehículos diarios por sección de carretera (12 carriles).

Arco Oeste: 72.400 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).

Avenida de La Ilustración: 44.950 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).

Nudo Manoteras con M-607: 121.900 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).

M-607: 70.600 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).

El tráfico medio registrado en los tramos de túnel durante los últimos 12 meses (julio 2019 - junio 2020), ha sido el siguiente:

- * Avenida Portugal sentido salida Madrid: 33.950 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * Avenida Portugal sentido entrada Madrid: 35.400 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * By- Pass, calzada interior: 24.175 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * By- Pass, calzada exterior: 26.975 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * Túnel del Manzanares, calzada interior: 42.275 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * Túnel del Manzanares, calzada exterior: 50.775 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * Túnel Marqués de Vadillo - Pte. del Rey, calzada interior: 62.850 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- * Túnel Marqués de Vadillo - Pte. del Rey, calzada exterior: 64.400 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- * Túnel Pte. del Rey – Marqués de Monistrol, calzada interior: 49.000 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- * Túnel Pte. del Rey – Marqués de Monistrol, calzada exterior: 57.950 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).

Medios humanos:

Además del personal propio de Madrid Calle 30 en número de 14 personas, para el desarrollo de la actividad Emesa dispone de 302 empleados.

Medios materiales

Los vehículos con los que cuenta para el desarrollo de su actividad EMESA, sin contar con la maquinaria auxiliar disponible, son los siguientes:

Vehículo tipo	Unidades
Turismo	35
Todoterreno	1
Motocicletas	5
Furgonetas	16
Furgones	5
Furgón con plataforma elevadora personas	2
Furgones de caja abierta	4
Furgones de caja abierta con cesta	3
Furgón con rampa hidráulica	1
Camiones quitanieves	5
Camiones volquete con grúa	1
Camiones grúa vehículos ligeros	4
Camiones triextintor	5

Barredoras autopropulsadas	1
Barredoras remolcadas	1
Retroexcavadora	1
Camión plataforma con pluma y cesta	1
Camión volquete	2
Camión aspiración lodos	1
Camión especial de achiques	1
Camión caldera con grúa	1

Instalaciones:

La actividad de conservación y mantenimiento se gestiona desde los siguientes centros de trabajo

Centro de Control de Túneles de Méndez Álvaro.

Centro de Conservación de Méndez Álvaro.

Base de Agentes de primera Intervención de Calderón.

Base de Agentes de primera Intervención de Méndez Álvaro.

Base de Agentes de primera Intervención de Portugal.

Base de Agentes de primera Intervención de Valencia.

Parcela de Méndez Álvaro (acopio).

Parcela de M-30 PK 23+700 (acopio).

Principales actividades desarrolladas entre enero–junio de 2020

Entre enero y junio del año 2020 se han gestionado las siguientes tareas:

Comunicaciones

Se han realizado un total de 83.026 comunicaciones, de las cuales:

Relativas a Cielo Abierto han sido un 61% (50.513 comunicaciones), siendo:

7% Emergencias

19% Preemergencias.

41% Incidencias.

33% Eventos programados.

Relativas a Túnel han sido un 26% (22.039 comunicaciones), siendo:

13% Emergencias

17% Preemergencias.

49% Incidencias.

21% Eventos programados.

Relativas a otras comunicaciones 13% (10.474 comunicaciones).

Incidencias

Se han atendido un total de 5.040 incidencias, de las cuales 3.670 han ocurrido en superficie y 1.370 en túnel. Dentro de las incidencias, las más frecuentes son los vehículos detenidos en calzada y los accidentes leves:

Superficie:

1.058 vehículos detenidos en calzada.

333 accidentes leves.

Túnel:

678 vehículos detenidos en calzada.

92 accidentes leves.

Accidentes:

Se han registrado un total de 647 accidentes, de los cuales 445 han sido sin víctimas y 202 han sido con víctimas. El desglose de los accidentes con víctimas es el siguiente: 3 víctimas mortales, 9 heridos graves, 190 heridos leves o sin pronóstico.

De las 3 víctimas mortales, 1 de ellas ha ocurrido como consecuencia de accidente de motocicleta.

Vialidad invernal:

A lo largo de la campaña 2019-2020, para las operaciones de vialidad invernal se ha dispuesto de 5 camiones quitanieves, equipados cada uno con una cuchilla, un depósito de sal de 6 m³ y un depósito de salmuera de 1.500 litros. Además, se cuenta con un depósito de salmuera de 1.000 litros, que se instala en un furgón durante la campaña de vialidad invernal, y que da servicio a las entradas y salidas de túnel. Con estos medios se han extendido un total de 216,84 Tm de sal y 59.125 litros de salmuera, durante las operaciones de vialidad invernal, desarrolladas principalmente en el mes de enero de 2020.

Operaciones de conservación:

- Operaciones de limpieza:
- Limpieza de calzada y arcenes.
- Limpieza de medianas, bermas y márgenes.
- Limpieza de isletas y aceras.
- Limpieza de balizamiento.
- Operaciones de conservación del drenaje.
- Operaciones de conservación en cerramientos.
- Operaciones de conservación en firme.
- Operaciones de conservación en estructuras, obras fábrica y muros.
- Operaciones de conservación en señalización vertical.
- Operaciones de conservación en balizamiento, isletas y bordillos.
- Operaciones de conservación en sistemas de contención.

Operaciones de mantenimiento de instalaciones eléctricas:

Cielo Abierto: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

- Centros de mando.
- Báculos.
- Luminarias.
- Cableado.

Túnel: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

- Cuadros eléctricos.
- Centros de transformación.
- SAI's.
- Grupos electrógenos.
- Alumbrado de refuerzo.
- Luminarias.
- Guiado.
- Ventilación.
- Medidores atmosféricos.
- Sistemas de filtración.
- Sistemas PCI.
- Agua nebulizada.
- Grupos de Bombeo.
- Salidas de emergencia.

A modo de ejemplo entre enero y junio del año 2020, se han intervenido:

1.754 horas en 1.378 operaciones de mantenimiento de ventilación.

626 horas en 148 operaciones de mantenimiento de filtración.

10.073 horas en 4.717 operaciones de mantenimiento de iluminación.

Operaciones de mantenimiento de instalaciones de tráfico:

Cielo Abierto: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

- Cableado de fibra óptica.
- Modificación cámaras exteriores de tráfico.
- Modificación de pórticos, semáforos y controles de gálibo.

Túnel: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

- Paneles de Mensaje Variable.
- Panel Gráfico Carril.
- Puntos de Medida.
- Estaciones Remotas Universales.
- Unidades de Control Distribuido.
- Radiocomunicaciones.
- CCTV.
- Instalaciones semafóricas.
- GPS.
- Poste SOS.
- Barreras de cierre de túnel
- Gálibos mecánicos y ópticos.
- DAI
- Instalaciones de telefonía.

A modo de ejemplo entre enero y junio del año 2020, se han realizado:

2.456 horas en 1.423 operaciones de mantenimiento de señalización variable.

2.192 horas en 1.819 operaciones de mantenimiento de CCTV.

589 horas en 858 operaciones de mantenimiento de Estación de Toma Datos.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2020

Con el objeto de contribuir a eliminar las brechas de género y de promover la eliminación de roles y estereotipos de género, Madrid Calle 30, S.A. incorpora en sus procesos de contratación de servicios y compra de suministros distintas cláusulas sociales en las que, entre otras, y de conformidad con lo establecido en el Decreto de fecha 19 de enero de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, se incluyen las siguientes cláusulas:

Para cada Lote.-

1ª.- Las prescripciones técnicas se redactarán teniendo en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos términos en el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre.

2ª.- En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarias para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

Esto se traduce en que, los licitadores que mantengan una política de igualdad de acuerdo con los siguientes criterios, obtendrán una mayor puntuación a la hora de valorar la adjudicación del contrato:

7. Acreditación de un Plan de Igualdad suscrito por la empresa y los agentes sociales.
8. Porcentaje de trabajadoras sobre el total empleados de la empresa.

b) Objetivos para 2021

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Se continuará prestando el servicio de conservación y explotación del anillo de la M-30 y del resto de infraestructuras viarias y espacios relacionados con la misma, tales como enlaces, puentes, zonas verdes y espacios libres incluidos dentro del anillo.

Además, Madrid Calle 30, S.A. seguirá implantando los sistemas energéticos más eficientes con los objetivos de disminuir el consumo de energía y disminuir las necesidades de mantenimiento de las instalaciones actuales.

Rasgo fundamental de nuestro Contrato es garantizar la seguridad vial de las personas usuarias así como la funcionalidad viaria del anillo de circunvalación M-30.

Se seguirá pues, considerando la atención a los incidentes en la vía y su resolución en el menor tiempo posible, como uno de los objetivos prioritarios de la sociedad.

Se procederá a la ejecución de proyectos de renovación y mejora de aquellas instalaciones e infraestructuras cuya vida útil haya finalizado y/o sus condiciones de explotación así lo aconsejen.

Y se continuará con las inversiones de renovación y mejora derivadas de los Proyectos aprobados por la Dirección del Contrato.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés).

Para el ejercicio 2021, se estiman unos ingresos por prestación de servicios de 136.560.173,56 euros. Los gastos previstos, incluyendo tanto los propios costes de la estructura interna de la empresa (personal, suministros, consumos de electricidad, etc), como los derivados del servicio prestado (conservación, mantenimiento de la infraestructura, etc.) ascienden a 49.986.526,07 euros.

Hay que tener en cuenta que se han registrado como ingreso y gasto 11,038 miles de euros como inversión de reposición a ejecutar en 2021 y que se corresponde con el importe que se contabilizará en la cuenta de activo financiero del balance.

En cuanto a los gastos e ingresos financieros, el coste financiero a lo largo del ejercicio 2021 derivado del préstamo subordinado ascenderá a 6.221.019,44 euros. Los ingresos financieros previstos se han calculado en función de la estimación del saldo de tesorería mensual y el precio del dinero.

Con la hipótesis de ingresos y gastos expuesta, la previsión de la cuenta de resultados es de 80.347.051,85 euros de beneficios antes de impuestos.

b.3) Política de personal

Durante el ejercicio 2021 se espera la contratación de un técnico 2 para el Departamento Jurídico.

c) Inversiones y financiación de 2021

c.1) Inversiones previstas

Durante el ejercicio 2021 está previsto continuar con la renovación de elementos que hubieran finalizado su vida útil si procediese.

Para la renovación de los diferentes elementos de la infraestructura de Madrid Calle 30, S.A. y la mejora de funcionalidad de la misma, se continuará con la redacción y ejecución de proyectos de renovación del equipamiento y de mejora de la infraestructura de acuerdo a los proyectos que en cumplimiento del contrato se están redactando. El importe previsto ejecutar en el ejercicio 2021 es de 13.355,71 miles de euros IVA incluido.

c.2) Financiación

No está previsto recurrir a ninguna fuente de financiación ni ajena ni propia.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Con las inversiones previstas se continuará cumpliendo con los estándares de calidad fijados en el contrato de mantenimiento y explotación de la vía. La financiación de dichas inversiones se realizará, de acuerdo con la modificación contractual llevada a cabo en 2011, mediante el ingreso que se percibe por el servicio de mantenimiento y explotación de la vía y la facturación por las inversiones de renovación previstas en el modelo financiero en vigor. Así como con las disponibilidades presupuestarias para Inversiones de renovación y mejora del Ayuntamiento de Madrid.

d) Memoria de Impacto de Género para 2021

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

Con el objeto de contribuir a eliminar las brechas de género y de promover la eliminación de roles y estereotipos de género, Madrid Calle 30, S.A. incorpora en sus procesos de contratación de servicios y compra de suministros distintas cláusulas sociales en las que, entre otras, y de conformidad con lo establecido en el Decreto de fecha 19 de enero de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, se incluyen las siguientes cláusulas:

Para cada Lote.-

1ª.- Las prescripciones técnicas se redactarán teniendo en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos términos en el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre.

2ª.- En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarias para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

Esto se traduce en que, los licitadores que mantengan una política de igualdad de acuerdo con los siguientes criterios, obtendrán una mayor puntuación a la hora de valorar la adjudicación del contrato:

- Acreditación de un Plan de Igualdad suscrito por la empresa y los agentes sociales.
- Porcentaje de trabajadoras sobre el total empleados de la empresa.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 150

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Balance de Situación

ACTIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	595.174.935,63	596.114.510,89	601.858.934,69	A) PATRIMONIO NETO	501.629.815,08	501.265.130,92	507.731.337,81
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.871,20	3.026,25	1.913,01	A-1) FONDOS PROPIOS	501.629.815,08	501.265.130,92	507.731.337,81
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	345.500.000,00	345.500.000,00	345.500.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	0,00	0,00	0,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	345.500.000,00	345.500.000,00	345.500.000,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.871,20	3.026,25	1.913,01	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	93.598.863,80	94.514.702,84	101.971.048,92
II. INMOVILIZADO MATERIAL	3.784,34	9.531,58	5.068,62	1. RESERVA LEGAL	56.346.975,80	56.498.253,09	62.623.295,89
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	2. OTRAS RESERVAS	37.251.888,00	38.016.449,75	39.347.753,03
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.784,34	9.531,58	5.068,62	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	62.530.951,28	61.250.428,08	60.260.288,89
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	595.169.280,09	596.101.953,06	601.851.953,06	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	595.169.280,09	596.101.953,06	601.851.953,06	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	31.165.026,67	30.053.964,24	30.734.300,08	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	116.286.324,00	116.286.324,00	116.286.324,00
II. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	4.726.324,00	4.726.324,00	4.726.324,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	4.726.324,00	4.726.324,00	4.726.324,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	111.560.000,00	111.560.000,00	111.560.000,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	12.045.655,72	12.057.617,63	12.057.617,63	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	12.045.655,72	12.057.617,63	12.057.617,63	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	111.560.000,00	111.560.000,00	111.560.000,00
3. DEUDORES VARIOS	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	8.423.823,22	8.617.020,21	8.575.572,96
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	106.486,00	263.463,93	263.463,93	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	8.423.823,22	8.617.020,21	8.575.572,96
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	19.012.884,95	17.732.882,68	18.413.218,52	1. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
1. TESORERÍA	19.012.884,95	17.732.882,68	18.413.218,52	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	198.800,00	198.800,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	2.803.041,98	3.636.861,40	3.636.861,40
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	2.735.120,77	2.450.017,12	2.410.411,56
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.885.660,47	2.331.341,69	2.329.500,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	626.339.962,30	626.168.475,13	632.593.234,77	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	626.339.962,30	626.168.475,13	632.593.234,77

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	89.595.621,15	87.905.300,77	86.568.071,29
1. Importe neto de la cifra de negocios	135.641.266,98	127.150.411,50	136.560.173,56
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	135.641.266,98	127.150.411,50	136.560.173,56
Prestaciones de servicios 1	41.531.048,48	41.649.679,00	68.849.679,12
Prestaciones de servicios 2	84.720.000,00	84.720.000,00	56.480.000,00
Prestaciones de servicios 3	191.785,00	192.720,00	192.720,00
Prestaciones de servicios 4	9.198.433,50	588.012,50	11.037.774,44
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 1.178.944,8	- 1.057.623,72	- 1.356.893,57
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 959.006,7	- 861.155,60	- 1.102.713,53
b) Cargas sociales	- 219.938,0	- 196.468,12	- 254.180,04
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 44.861.030,5	- 38.179.870,56	- 48.629.632,50
a) Servicios exteriores	- 44.852.830,5	- 38.171.670,56	- 48.621.432,50
b) Tributos	- 8.200,0	- 8.200,00	- 8.200,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 5.670,4	- 7.616,45	- 5.576,20
a) Amortización del inmovilizado intangible	0,00	- 1.052,43	- 556,62
b) Amortización del inmovilizado material	- 5.670,4	- 6.564,02	- 5.019,58
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 6.221.019,4	- 6.238.063,33	- 6.221.019,44
13. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 6.221.019,4	- 6.238.063,33	- 6.221.019,44
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 6.221.019,4	- 6.238.063,33	- 6.221.019,44
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	83.374.601,71	81.667.237,44	80.347.051,85
18. Impuesto sobre beneficios	- 20.843.650,4	- 20.416.809,36	- 20.086.762,96
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	62.530.951,28	61.250.428,08	60.260.288,89
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	62.530.951,28	61.250.428,08	60.260.288,89

**PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Pérdidas y Ganancias**

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	20.439.871,35	20.241.177,19	20.126.368,52
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	18.108.529,66	17.966.792,21	17.676.351,40
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	2.331.341,69	2.274.384,98	2.450.017,12

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	55.667.120,06	65.159.252,13	54.474.417,84
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	83.374.601,71	81.667.237,44	80.347.051,85
2. Ajustes del resultado	6.226.689,86	6.245.679,78	6.226.595,64
a) Amortización del inmovilizado	5.670,42	7.616,45	5.576,20
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
h) Gastos financieros	6.221.019,44	6.238.063,33	6.221.019,44
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 8.455.274,4	3.725.575,43	- 5.751.841,69
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 542.607,0	11.040.733,63	0,00
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 1.122.667,3	- 525.158,20	- 1.841,69
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 6.790.000,0	- 6.790.000,00	- 5.750.000,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 25.478.897,1	- 26.479.240,52	- 26.347.387,96
a) Pagos de intereses	- 5.039.025,7	- 6.238.063,33	- 6.221.019,44
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	0,00	0,00	0,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 20.439.871,3	- 20.241.177,19	- 20.126.368,52
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	0,00	- 7.178,40	0,00
6. Pagos por inversiones	- 9.198.433,5	- 595.190,90	- 11.037.774,44
a) Inmovilizado intangible	0,00	- 1.459,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	- 5.719,40	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	- 9.198.433,5	- 588.012,50	- 11.037.774,44
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	9.198.433,50	588.012,50	11.037.774,44
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	9.198.433,50	588.012,50	11.037.774,44
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	- 52.454.770,1	- 53.051.705,00	- 53.794.082,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	- 52.454.770,1	- 53.051.705,00	- 53.794.082,00
a) Dividendos	- 52.454.770,1	- 53.051.705,00	- 53.794.082,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	3.212.349,89	12.100.368,73	680.335,84
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	15.800.535,06	5.632.513,95	17.732.882,68
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	19.012.884,95	17.732.882,68	18.413.218,52

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 150

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto de Capital

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2020	ESTIMADO 2020	PRESUPUESTO 2021
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	15.988.433,50	7.385.190,90	16.787.774,44	1.AUTOFINANCIACIÓN	62.940.400,78	61.433.676,70	60.226.259,53
1.1.Inmovilizado intangible	0,00	1.459,00	0,00	1.1.Resultados del ejercicio	62.530.951,28	61.250.428,08	60.260.288,89
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	5.670,42	7.616,45	5.576,20
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	0,00	1.459,00	0,00	1.4.Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
1.2.Inmovilizado material	0,00	5.719,40	0,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	0,00	0,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10.Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	5.719,40	0,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	403.779,08	175.632,17	- 39.605,5
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	15.988.433,50	7.378.012,50	16.787.774,44	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	15.988.433,50	7.378.012,50	16.787.774,44	3.1.Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	52.454.770,17	53.051.705,00	53.794.082,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	9.198.433,50	588.012,50	11.037.774,44
3.DIVIDENDOS	52.454.770,17	53.051.705,00	53.794.082,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	9.198.433,50	588.012,50	11.037.774,44
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	68.443.203,67	60.436.895,90	70.581.856,44	TOTAL ORÍGENES	72.138.834,28	62.021.689,20	71.264.033,97
EXCESO DE ORÍGENES	3.695.630,61	1.584.793,30	682.177,53	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	0,00	0,00

PROYECTO PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID

Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.

Centro: 803

Sección: 150

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2021	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2021					Nº (B) ESTIM 2020	COSTE ESTIMADO AÑO 2020					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
ADMINISTRATIVO	1	32.029,68	6.982,22	0,00	11.052,96	50.064,86	1	29.280,56	6.920,05	0,00	11.207,42	47.408,03	5,60	
TECNICO 2	5	237.006,74	2.182,46	0,00	72.964,56	312.153,76	2	111.907,90	2.163,00	0,00	36.344,76	150.415,66	107,53	
TECNICO 1	6	331.250,92	40.704,86	0,00	92.309,76	464.265,54	5	250.502,67	40.702,19	0,00	74.883,65	366.088,51	26,82	
RESPONSABLE INSTALACIONES	1	59.929,84	2.620,02	0,00	15.629,16	78.179,02	1	56.926,51	2.796,35	0,00	15.629,16	75.352,02	3,75	
JEFE DE DEPARTAMENTO	1	84.570,63	19.142,20	0,00	15.336,12	119.048,95	1	81.387,66	18.971,40	0,00	15.336,12	115.695,18	2,90	
SGT	1	94.845,96	0,00	0,00	15.629,16	110.475,12	1	67.366,64	0,00	0,00	11.200,90	78.567,54	40,61	
DIRECTOR GERENTE	1	90.953,78	0,00	0,00	15.629,16	106.582,94	1	90.919,99	1.712,84	0,00	16.236,95	108.869,78	2,10-	
CONSEJERO DELEGADO	1	100.494,22	0,00	0,00	15.629,16	116.123,38	1	99.597,84	0,00	0,00	15.629,16	115.227,00	0,78	
Total	17	1.031.081,77	71.631,76	0,00	254.180,04	1.356.893,57	13	787.889,77	73.265,83	0,00	196.468,12	1.057.623,72	28,30	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						0,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						0,00	0,00
TOTAL						1.356.893,57						1.057.623,72	28,30	


2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



2.5. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID


 **PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2021**
ESTADO DE INGRESOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR

(EUROS)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN					
		800	801	802	803	TOTAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	0
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0	0
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	340.570	0	340.570
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.000	30.513.543	24.806.971	130.810.174	186.130.688
OPERACIONES CORRIENTES		2.000	30.513.543	25.147.542	130.810.174	186.471.258
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL		0	0	0	0	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.000	30.513.543	25.147.542	130.810.174	186.471.258
8	ACTIVOS FINANCIEROS	90.099	990.294	22.811	0	1.013.105
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS		90.099	990.294	22.811	0	1.013.105
TOTAL		92.099	31.503.837	25.170.353	130.810.174	187.484.364

800 E.M.S.F.M. EN LIQUIDACIÓN, S.A.
801 MERCAMADRID, S.A.
802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.
803 MADRID CALLE 30, S.A.

 **PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2021**
ESTADO DE GASTOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR

(EUROS)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN					
		800	801	802	803	TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	0	6.772.287	11.859.685	1.356.894	19.988.866
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	92.099	13.826.364	11.930.668	57.718.227	83.475.259
3	GASTOS FINANCIEROS	0	2.920.860	40.000	60.015.101	62.975.961
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES		92.099	23.519.511	23.830.353	119.090.222	166.440.086
6	INVERSIONES REALES	0	7.984.326	1.340.000	11.037.774	20.362.100
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL		0	7.984.326	1.340.000	11.037.774	20.362.100
OPERACIONES NO FINANCIERAS		92.099	31.503.837	25.170.353	130.127.996	186.802.186
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	682.178	682.178
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS		0	0	0	682.178	682.178
TOTAL		92.099	31.503.837	25.170.353	130.810.174	187.484.364

800	E.M.S.F.M. EN LIQUIDACIÓN, S.A.
801	MERCAMADRID, S.A.
802	CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.
803	MADRID CALLE 30, S.A.

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



3. OTRAS ENTIDADES

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



3.1. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE INGRESOS

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ESTADO DE INGRESOS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			375.000
7	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		125.000	
7	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID		125.000	
7	0	0	00	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID	125.000		
7	2			DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		125.000	
7	2	1		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS ESTATALES		125.000	
7	2	1	90	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS	125.000		
7	5			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		125.000	
7	5	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL COMUNIDAD DE MADRID		125.000	
7	5	0	99	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	125.000		
					TOTAL CENTRO		375.000

2021

AYUNTAMIENTO DE MADRID
PRESUPUESTO GENERAL



3.2. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE GASTOS

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

902. CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

DATOS EN EUROS

SECCIÓN PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS								
		1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
130	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE									
334.01	ACTIVIDADES CULTURALES						375.000			375.000
SECCIÓN 130							375.000			375.000
CENTRO 902							375.000			375.000

PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID	
FICHA DE PROGRAMAS	
CENTRO:	902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS
SECCIÓN:	130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
G. PROGR.:	PROMOCIÓN CULTURAL
PROGRAMA:	334.01 ACTIVIDADES CULTURALES
RESPONSABLE PROGRAMA:	PRES. CONSORCIO. REHAB. DE TEATROS DE MADRID

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES			
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	375.000	100,00
OPERACIONES DE CAPITAL		375.000	100,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS		375.000	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		375.000	100,00

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID
FICHA DE PROGRAMAS**

CENTRO: 902 **CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS**
SECCIÓN: 130 **CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**
G.PROGR.: PROMOCIÓN CULTURAL
PROGRAMA: 334.01 **ACTIVIDADES CULTURALES**
RESPONSABLE PROGRAMA: PRES. CONSORCIO. REHAB. DE TEATROS DE MADRID

DATOS EN EUROS

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			375.000
7	7			A EMPRESAS PRIVADAS			375.000
7	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		375.000	
7	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	375.000		
TOTAL PROGRAMA							375.000